

REVISTA CONTEMPORÁNEA

SUMARIO

- I. EL DR. PALACÍN Y LA FILOSOFÍA CRISTIANA, por *D. Carlos Soler Arqués*.
- II. NOTAS TOMADAS POR D. CRISTÓBAL BENÍTEZ EN SU VIAJE POR MARRUECOS, EL DESIERTO DE SAHARA Y SUDÁN, AL SENEGAL (continuación).
- III. LA CRÍTICA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA (continuación), por *D. Joaquín Rabanaque*.
- IV. LAS TRES LUCES, por *D. A. García Maceira*.
- V. INTRODUCCIÓN SOBRE NUESTRA CIVILIZACIÓN EN AMÉRICA EN GENERAL Y DE LA DE CUBA EN PARTICULAR (continuación), por el *Excelentísimo Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer*.
- VI. EL MOSÉN (novela, continuación), por *D. Antonio Vascáno*.
- VII. D. MANUEL CATALINA, por *Ramiro*.
- VIII. CRÓNICA POLÍTICA, por *A.*
- IX. REVISTA EXTRANJERA, por *S.*
- X. BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO: *Guía del viajero en el antiguo Reino de León.*—*La Mariposa*, por *R. A.*—*Influencia de la Iglesia en el Derecho romano.*—*El hospital, sus inconvenientes y ventajas, enfermedades que en él se desarrollan.*—*Discursos pronunciados por D. Francisco Silvela.*—*Vida y escritos del Marqués de Santa Cruz de Marcenado*, por *D. Ch.*
- I. ANUNCIOS.

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE PIZARRO, NÚM. 17, PRINCIPAL, MADRID.

OFICINAS

PARIS, R. SERRANO, 42, RUE LAFONTAINE

MÉJICO

J. F. Parres y Comp.^a

VENEZUELA

E. Fombona

BUENOS-AIRES

Manuel Reñe

BRASIL

Bellarmino Carneiro

Pernambuco

CUBA

D. Miguel Alorda

O'Reilly, 96

Habana.

(DERECHOS RESERVADOS)

REVISTA CONTEMPORANEA

Sale dos veces al mes en cuadernos de 112 páginas en 4.º, y forma cada tres meses un abultado volumen de cerca de 700 páginas.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID	<u>Pts. Cs.</u>	PROVINCIAS	<u>Pesetas.</u>	EXTRANJERO Y ULTRAMAR	<u>Pesetas</u>
Tres meses.....	7,50	Tres meses.....	8	Seis meses.....	20
Seis meses.....	15,00	Seis meses.....	15	Un año.....	38
Un año.....	30,00	Un año.....	30		

Número suelto, 2 pesetas en toda España.

CENTROS DE SUSCRICIÓN:

MADRID: LIBRERÍAS DE GUTTENBERG, PRÍNCIPE, 14, Y FE,
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 2.

PROVINCIAS.

ALMERIA.....	Francisco de P. Mora.	MAHON.....	Pascual J. Hernandez.
ALCOY.....	Antonio Gimeno.	MÁLAGA.....	Francisco de Moya.
AVILA.....	José García.	MÚRCIA.....	Pedro Pagan.
ALBACETE.....	Sebastian Ruiz.	ORENSE.....	Vicente Miranda.
BARCELONA.....	S. Lopez Bernagosí.	OVIEDO.....	Juan Martinez.
	Texidó y Parera.	MALLORCA.....	Montañés é hijos.
BURGOS.....	Santiago R. Alonso.	PAMPLONA.....	Roman Velandia.
BILBAO.....	Eduardo Delmas.	REUS.....	Torroja y Tarrats.
CÁDIZ.....	Manuel Morillas.	SEVILLA.....	Hijos de Fé.
	José Vides.	SANTIAGO.....	Ramon Pazo.
CORUÑA.....	Vicente Naveira.	SALAMANCA.....	Sebastian Cerezo
CÓRDOBA.....	Manuel García Lobera.	SAN SEBASTIÁN.	Rubinat y C.º
CARTAGENA.....	Vicente Velazquez.	SANTANDER.....	Toribio Saldaña.
CUENCA.....	Manuel Mariana.	SEGOVIA.....	Abelardo Fernandez.
CIUDAD REAL...	José Clemente Rubino.	TENERIFE.....	Benitez y C.º
FERROL.....	José María Abizanda.	TOLEDO.....	Alejandro Villatoro.
FIGUERAS.....	Juan Heren.	TORTOSA.....	Pascual Bernis.
GRANADA.....	Paulino Sabatell.	VALENCIA.....	Francisco Aguilar.
GIJÓN.....	Hermógenes Andrade.	VITORIA.....	Bernardino Robles.
HUELVA.....	Plácido García.	VALLADOLID....	Jorge Montero.
JEREZ.....	Miguel Gener.	ZARAGOZA.....	José Menendez.
LÉRIDA.....	José Sol.		

SUPERIORES CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN

ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á.....	2 pesetas los 400 gramos
Puerto Rico y Caracolillo.....	2,50
Puerto Rico y Moka.....	3
Moka puro.....	4

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.

Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno. De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y Provincias.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13

COSAS DE MADRID

HISTORIA ÍNTIMA DE LA VILLA Y CORTE DESDE QUE FUE DECLARADA
CAPITAL DE ESPAÑA HASTA LA FECHA

ESCRITA COMO TESTIGO OCULAR DESDE 1820

POR

D. DIONISIO CHAULIÉ

Obra en que se describe la vida social del pueblo madrileño en sus diferentes épocas.

Se vende en las librerías de Guttenberg, Murillo y Fe, y en la administración de este periódico, Pizarro, 17, principal, á cinco pesetas ejemplar.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

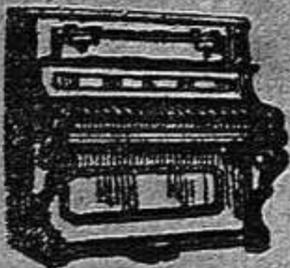
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Lóndres, 533 Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

PIANOS BLONDEL



Paris, 53, rue de l'Echiquier, Paris
Y EN LAS PRINCIPALES CASAS
de ESPAÑA y AMERICA
• MEDALLAS de Oro y de Plata
FABRICACION ESPECIAL •
Pianos de Estudio y de Lujó

EAU FERRUGINEUSE DE

RENLAIGUE

(PUY-DE-DOME)

ANÉMIE-CHLOROSE-DYSPEPSIE

DIGESTIONALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING

PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION

12 años de éxito

contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALENCIAS LENTAS,
VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
En provincia, en las principales boticas.

RESUMEN DEL 41 BALANCE ANUAL

DE

LA NEW-YORK

COMPañÍA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.—FUNDADA EN 1845

1.º DE ENERO DE 1886

INGRESOS EN 1885	Por primas de seguros.....	Pesetas.	61.198.628,64		
	» capitales para rentas vitalicias.....		4.733.670,31		
	» intereses y alquileres, incluyendo los beneficios realizados por ventas.....		17.615.678,77		
	TOTAL DE INGRESOS.....	Ptas.		83.547.977,72	
PAGOS EN 1885	Por fallecimientos.....	Pesetas.	15.542.885,71		
	» seguros mixtos vencidos ó descontados.....		3.844.194,37		
	» rentas vitalicias.....		4.660.471,13		
	» rescate de pólizas.....		8.764.099,46		
	» beneficios distribuidos entre los asegurados.....		6.998.760,04		
	TOTAL PAGADO Á LOS ASEGURADOS.....	Ptas.		39.811.310,71	
	Por contribuciones y premios de reaseguros. Pesetas.		1.296.362,57		
	» comisiones, honorarios á los médicos y gastos de agencias.....		10.489.849,02		
	» sueldos, anuncios, impresos y gastos de administración.....		2.531.374,61		
	TOTAL DE PAGOS.....	Ptas.		54.128.896,91	
ACTIVO	Efectivo en caja y Bancos de depósito.....	Pesetas.	10.585.477,03		
	En valores mobiliarios (valor según cotización actual, 191.710.645,51 pesetas).....		174.340.443,05		
	» inmuebles.....		35.528.797,86		
	» préstamos sobre primeras hipotecas (inmuebles asegurados por 85.111.250 pesetas en pólizas transferidas á la Compañía á título de garantía suplementaria).....		94.111.608,75		
	» préstamos á corto plazo (con garantía suplementaria de valores mobiliarios, importantes al precio corriente 3.080.892 pesetas).....		2.339.898,75		
	» anticipos de primas sobre pólizas vigentes (la reserva hecha sobre estas pólizas asciende á pesetas 10.000.000).....		2.156.096,98		
	» primas semestrales y trimestrales correspondientes al ejercicio y que vencen después de 31 de Diciembre de 1885.....		4.551.072,75		
	» primas por cobrar y en vía de trasmisión.....		2.983.562,66		
	» saldos en poder de representantes.....		301.324,70		
	» intereses acumulados ó vencidos en 31 de Diciembre de 1885 de capitales colocados.....		2.255.860,26		
	» aumento de precio en los valores mobiliarios según cotización de 31 de Diciembre de 1885.....		17.370.202,46		
	TOTAL DEL ACTIVO.....	Ptas.		346.524.345,25	
	PASIVO	Reserva para los capitales asegurados (al 4 por 100).....		251.662.982,56	
		Reserva para las rentas vitalicias.....		39.598.052,13	
Beneficios que quedan por pagar á los asegurados, siniestros, seguros mixtos pendientes de liquidación y atrasos no reclamados.....			2.307.748,54		
Beneficios acumulados correspondientes á pólizas de acumulación.....			16.188.796,91		
Primas anticipadas.....			155.133,11		
TOTAL DEL PASIVO.....	Ptas.		309.912.713,25		
Excedente del Activo sobre el Pasivo, según el tipo de evaluación de la Compañía (Reserva del 4 por 100).....			36.611.632		
Excedente del Activo sobre el Pasivo, según el tipo de evaluación del Estado de New-York (Reserva del 4 ½ por 100).....			68.538.842		
EN 1885 LA COMPañÍA HA EMITIDO 18.566 PÓLIZAS ASEGURANDO... Pesetas.			355.112.425		
EN 1.º DE ENERO DE 1886 EL TOTAL DEL CAPITAL ASEGURADO ERA.....			1.345.763.096		

SEGUROS para casos de vida y muerte, dotes, capitales para menores y para viudas, pólizas para garantizar débitos, préstamos y operaciones comerciales, rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos ó más personas ó asociados

Direcciones generales en New-York y París. Sucursales en todas las capitales de Europa y América.

Sucursal en España, autorizada por real orden, calle de Alcalá, 12, principal, MADRID, donde podrán dirigirse para informes y prospectos, ó á los Agentes de la Compañía en provincias.

Dirección general para Europa: PARÍS, 16, Boulevard des Italiens, y 1 y 3, Rue le Peletier.

Director para ESPAÑA: **DWIGHT T. REED**, exsecretario de la Embajada, cónsul general y encargado de Negocios de los Estados Unidos de América en Madrid.



EL DOCTOR PALACÍN

y

LA FILOSOFÍA CRISTIANA

TIENE la vida moderna fenómenos singulares. Llena de oropeles, no suele fijarse y complacerse más que en aquellas existencias ruidosas que, entre el bullicio de la gran capital, el afán de emociones y el frenesí de sus fiestas, se levantan ante la pública expectativa en hombros de eminencias de relumbrón ó de políticos de renombre, como en la Edad Media, al son de los clarines, se levantaban sobre el pavés de guerra los nuevos caudillos de las huestes. Y surgen reputaciones ficticias y usurpadas que desaparecen más tarde en medio de la indiferencia, al cesar los vítores y los aplausos de esa opinión caprichosa de la que es también fábrica precisa una publicidad interesada muchas veces. No nos extraña que celebridades de un día hayan aparecido y aparezcan deslumbrantes, en los banquetes modernos, al través de la espuma de extranjero licor, durando solamente mientras el ruido de los tapones, arrojados por comprimido gas, anuncia el período álgido de la fiesta... Siempre hemos creído que hay mucho que desconfiar de esa fama contemporánea que bulle y se agita, busca, pide y compra ovaciones, coronas y palmas.

30 de Julio de 1886.—TOMO LXIII.—VOL. II

Hay también, por el contrario, humildades excesivas, verdaderas lumbreras del saber, á quienes por el momento perjudican la oscuridad del medio en que se desarrollan y el retraimiento instintivo de una vida consagrada con fruto á los más profundos y trascendentales estudios; y estas lumbreras y estos sabios pasan casi desapercibidos hasta que la posteridad, siempre tardía en sus juicios, se encargue de hacerles cumplida y definitivamente justicia.

En el número de los escritores más ilustres, pero también más humildes, debe figurar el nombre del DR. D. VALERO PALACÍN Y CAMPO, una de las ilustraciones más serias, uno de los paladines más firmes, una de las más legítimas glorias del catolicismo en nuestros días.

Es el Dr. Palacín, canónigo magistral de la Iglesia de Huesca, un filósofo, en la verdadera acepción de la palabra, que medita en el silencio, fija su penetrante vista en el mundo que á su alrededor se agita, formula con claridad sus apreciaciones, sus tesis y sus consejos, y de vez en cuando entrega á la imprenta los frutos de su meditación constante y de su laboriosidad inconcebible, impulsado por una fuerza misteriosa á la que un corazón profundamente sensible é ilustrado no puede resistir, impulsado por la voz de una conciencia honrada.

Así ha publicado muchos y bellísimos libros, apenas conocidos fuera del círculo de aquellas personas suficientemente ilustradas para saber buscar más allá de las artificiales producciones del invernadero, vegetación espléndida, dulces fragancias y confortantes aromas en los verjeles espontáneamente fertilizados por la pródiga naturaleza. Debidas á la pluma del Dr. Palacín, hemos visto aparecer sucesivamente las obras siguientes: 1.º, *El Testamento de un demócrata cristiano, ó sea La solución á los males que trabajan á la sociedad actual*; 2.º, *Armonía y dependencia entre la Razón y el Catolicismo*; 3.º, *Catecismo político del Rey, del Gobierno y del Pueblo*; 4.º, *Conferencias casuales con un eminente ateo*; 5.º, *El Fondo del Orador para la época presente y la futura*; 6.º, *La Grande Empresa malograda y su práctico remedio*; 7.º, *El Talento y su misión*; 8.º, *La Verdad, la Bondad y la Belleza, afrenta del panteísmo*

actual. Y es bueno advertir que no se trata de simples opúsculos ó folletos; muchos de los enunciados títulos, casi todos, corresponden á abultados libros en 4.º con centenares de páginas, cuyo trabajo material supone ya una actividad inmensa.

En otra ocasión hemos dicho que *El Testamento de un demócrata cristiano* es un libro de circunstancias, publicado en 1869, que produjo efecto, y lo producirá siempre en cuantos atentamente lo lean, sin que deje de ser de actualidad nunca. Llama á juicio y residencia á los nacidos en las más diversas religiones de la tierra, igualmente que á los políticos de los más variados matices, porque el autor considera á todos los hombres hermanos, y jamás creyó que las intransigencias ni los variables intereses de la política formasen parte de la misión suya. Sólo el desquiciamiento de la sociedad es el poderoso motivo que pone la elocuente pluma en la mano firme del Sr. Palacín, desquiciamiento que tiene á la humanidad al borde de un abismo. En sentido del autor, no hay más que un medio de salvarse del abismo, y este medio único es la restauración religiosa. Los complicados problemas de la piedad filial, del cariño paterno, del amor conyugal, de la familia y de la sociedad entera, son en este libro presentados y analizados de una manera tan exacta, y sobre todo, tan agradable y con tal magia de estilo, que el lector se ve, apesar suyo, seducido y encantado.

Discute el Sr. Palacín sus tesis con argumentación vigorosa; nos presenta filosóficamente el verdadero bien, y nos amonesta luego con toda su respetabilidad, con el prestigio de su saber y hasta con la autoridad de sus canas. Véanse las sentidas frases con que termina su libro y revela el convencimiento profundo de que son hijas sus palabras. «En el silencioso cementerio, dice, bajo la copa de unos sauces, existe abierta una estrecha sepultura. Dentro de ella, puesto en pie, un hombre, apoyado sus codos sobre el borde, siente que todas sus ideas y escasos conocimientos pasan por su alma y desaparecen..., cual formas trazadas sobre el aliento que se enjuga, huyendo veloz en un cristal. Un solo pensamiento no se borra. En esa actitud, toma un trozo de papel, consig-

na el pensamiento; se reclina y queda tendido. Lo que el hombre más insignificante os diga en esa tribuna, no lo despreciéis jamás.»

Dígase si no hay en este trozo sentimiento y nativa y verdadera poesía. Si el estilo puede dar idea del alma del que á la publicidad acude para mejorar á los hombres y propagar sus propias convicciones y sus ideas, está ya juzgado el elegante escritor y el magnífico libro.

En 1870 dió á la estampa el magistral de Huesca su segundo libro, bajo el título de *Armonía y dependencia entre el Catolicismo y la Razón*, un tomo perfectamente impreso, con 300 páginas en 4.º Ninguna reseña puede hacerse más exacta, ningún juicio puede formularse más halagüeño sobre esta obra, que la censura eclesiástica oficialmente emitida.

«El autor—dice en dicha censura el rectísimo é ilustrado doctor D. Mariano Buera, canónigo y catedrático de Sagrada Teología,—el autor conoce y descubre los males crónicos que aquejan á la moderna sociedad, y no contento con señalarlos, se propone depurar los remedios necesarios á su radical y pronta curación. A la falsa ciencia opone la verdadera ciencia, y á la moral viciada la moral santa que han de obrar de consuno el doble prestigio de ilustrar el entendimiento y reformar el corazón del mundo. Origen y causa del general trastorno es, en concepto del autor, el genio del mal adorado por la naturaleza prevaricadora; causa y origen de su universal restauración es, en sentir del mismo, el Salvador que ha sellado con su sangre la fe y la moral depositadas en poder de la Iglesia docente.

Colocado en este punto culminante, con su mirada de águila, divisa dilatados horizontes que él mismo recorriera antes con paso seguro; y respirando un aire de majestad y de dominio, ha recogido con exquisita solicitud y elegido con acertado tino todos los elementos que, en el campo de la verdad, ha encontrado dignos de figurar en el plan que presenta á los ojos de la humanidad desventurada y digna de mejor suerte.

No hay más que leer las primeras páginas de esta preciosa obra; y si el que esto hace posee un espíritu desapasionado

y reflexivo, comprenderá fácilmente las prolongadas vigili-
as y extraordinarios sacrificios que ha debido imponerse el autor
para atesorar y coordinar tan ricos caudales de verdad y luz,
que ofrecidos ó presentados con suma habilidad y maestría,
no pueden menos de realzar el ánimo más apocado y ablandar
el corazón más empedernido.

Y es que aquí se ve al filósofo que percibe, juzga y discu-
rre sobre todo lo que le interesa, no á la ligera y superficial-
mente, sino con aplomo y profundidad admirables; al meta-
físico que, imbuído en los principios ontológicos, escudriña
las esencias, propiedades y atributos de los seres, dándose
razón exacta de Dios, del mundo y del hombre en sus mu-
tuas y variadas relaciones; al físico que de las leyes genera-
les y especiales de la naturaleza saca el partido que convie-
ne á sus elevadas miras; al naturalista que descubre los tres
famosos reinos, animal, vegetal y mineral, poniéndolos á su
servicio en confirmación y apoyo de su causa; al historiador,
al geógrafo, al cronólogo, al retórico, al hombre versado en
todos los ramos del saber humano.

Pero no es esto todo. El autor ha demostrado en esta obra
su pericia en el derecho natural, divino, eclesiástico y civil,
antiguo y moderno; ha puesto de manifiesto sus conocimien-
tos poco comunes en patrología, historia de la Iglesia, y... lo
diré de una vez: el autor ha acreditado la luz de su inteli-
gencia, cuyos resplandores emite con acertada dirección, ora
trate de las cosas divinas, ora se ocupe de las humanas, y lo
que es más sorprendente todavía, revela ostensiblemente ha-
ber hecho un estudio especial y profundo, no puramente es-
peculativo, sino fundamental, práctico, de la única ciencia
importante y necesaria, de la ciencia de bien vivir y de la teo-
logía mística en su más genuina y lata acepción.»

Ni una palabra cabe rectificar en tan brillante y justísima
censura de una de las primeras de las obras que tanto dis-
tinguen al Dr. Palacín. Cada página es la corroboración de
lo dicho por el Sr. Buera y un nuevo lauro que el autor le-
gítimamente alcanza.

Otro de sus libros es el titulado *Catecismo político del Rey,
del Gobierno y del Pueblo*, concienzudo y filosófico examen de

los orígenes del poder, en el que se estudian con gran elevación de miras todas las fases que presenta el racionalismo en política. Después de lo dicho, parece ocioso observar que dicho *Catecismo* analiza, bajo el criterio católico y más rigurosamente científico, la moral racionalista en sus varias manifestaciones.

Nos presenta la *época de fuerza* de la política racionalista en el poder, la *época del derecho*, es decir, la extensión del derecho de soberanía nacional y su ejercicio, corroborando su doctrina con luminosos datos históricos; la legitimidad de la realeza entre súbditos cristianos; la guerra y la venganza en el poder; el peligro de las naciones, y el único recurso, que no se quiere ni puede quererse por el racionalismo; el estado de barbarie entre nación y nación, y la única política racionalmente practicable en Europa. Rechaza, en una palabra, las teorías que en religión llevan á la incredulidad; en filosofía, á la duda universal, y en política conducen á crear tiranos y á esclavizar pueblos, dejando demostrado de una manera muy evidente que, sin cristianismo, la santidad, la verdad y la libertad, los más sagrados de los derechos, pueden darse por extinguidos en Europa.

El título de *Conferencias casuales con un eminente ateo*, basta para dar idea del libro consagrado á producir pruebas enérgicas é irrefutables contra ese ateísmo vulgar, y puede decirse inconsciente, que invade todas las capas sociales con negaciones ilógicas y tristemente desconsoladoras. El espíritu, que fué quizás débil, pero es recto, mira desaparecer una á una las ilusiones que le impidieron ver claro, y la existencia del Sér Supremo, tal como el cristianismo lo explica, toma cuerpo y se arraiga de una manera cada vez más profunda en cada una de las hermosas páginas de las *Conferencias*.

Si las cuatro publicaciones del Dr. Palacín, de que hasta aquí hemos hablado, no son tratados de filosofía pura, en la verdadera acepción de la palabra, tienen un puesto elevado, y bien cabe clasificarlas entre los escritos de filosofía social. Es decir, que las obras que tan someramente hojeamos, no sólo están destinadas al público selecto é iniciado en los estudios filosóficos, sino también á la generalidad que no discurre, ó

discurre torcidamente y poco. Su utilidad, en este concepto, aumenta de punto. Pero la quinta de las publicaciones fué un tratado didáctico de alto vuelo, que ciertamente merece un párrafo aparte.

Aspira *El Fondo del Orador para la época presente y la futura*, según el mismo autor declara: «1.º, á formar al orador hasta el fondo de escogida ciencia que está reclamando su misión para presentarse al combate con las armas que la contienda ha hecho imperiosamente necesarias; 2.º, á irle creando á la vez en su interior, y hacer que vaya sintiéndose ya con ese espíritu peculiar que ha de asegurarle el triunfo de la batalla; 3.º, á formarle en la elocuencia, en el sentido que la época reclama, formándole en ese fondo de fuerza irresistible siempre al corazón más tenaz, por el lado en que el corazón no cambia nunca, mostrándole claro el modo de hacer sentir allí precisamente el filo de su enérgica palabra.» Y luego, añade con la convicción profunda que brota siempre y de una manera admirable de todos sus escritos: «Estábamos por decir, y en conciencia lo decimos; porque, podremos engañarnos, pero nuestra aspiración ha sido esa: con la *Armonía* (1) y este otro libro, el orador tiene en la mano elaborado el *antídoto* eficaz con todos los recursos, y hasta el *modo* de reparar los males que en el orden religioso, en el moral, y, aun como ciencia, en el político, están gangrenando las entrañas de la sociedad actual.» Aunque nos advierte que no habla en esta obra con el orador formado, sino con la juventud que se presenta nueva, dispéñenos el Dr. Palacín, y perdonenos su modestia: *El Fondo del Orador* tiene muchísimo más alcance y encierra elocuentísimas lecciones, que no han de desdeñar los sabios y son aprovechables á todos.

Puede á primera vista parecer en un todo independiente esta composición literaria, sin enlace ó trabazón con las anteriormente publicadas, y forma, sin embargo, parte integrante del plan ó de las elevadas miras que el autor se propuso. He aquí la síntesis de su aspiración explicada por él mismo (2):

(1) La segunda de las obras del autor.

(2) Véase el capítulo XI, *Una advertencia sincera*.

«El Testamento de un demócrata cristiano, la Armonía entre el catolicismo, la razón y el sentimiento, y el Catecismo político del Rey, del Gobierno y del Pueblo, forman un todo donde se abarca la verdad católica en su dogma, su moral y su política, desarrollado y patente como en mapa, y en práctica aplicación á obtener el bien privado, el bien social y el armónico ejercicio de ambos poderes, del poder político y del poder espiritual... Las Conferencias con un eminente ateo, vienen á completar el plan. En su principio, en el Testamento, solución á los males de la sociedad actual, se aspira á la restauración social, comenzando por la infancia. Allí es el remedio para esa parte de la generación que está ascendiendo en la carrera de la vida. Para esa otra, ya adulta, que á la misma gentil excede ya, que de sus padres se ha olvidado, y en su Dios nunca pensó, siempre huyendo emancipada, ávida de goces, ébria de orgullo y dementada de vanidad y soberbia, para esa está el remedio en tenerle dispuesta una red de razón, tendida á su razón, donde, cuando más independiente y alejada se creía de su Dios, se encuentra y siéntese presa, y lo reconoce y calla... Al principio del Testamento la razón tiene que ver y palpar á Dios dentro del hombre; al fin de las Conferencias, al hombre dentro de Dios. Siendo de advertir que el hombre del principio es el infante, siendo el del fin el eminente ateo, que dándose la mano, como eslabón con eslabón extremos, dejan á la sociedad entera cogida dentro de esa circular cadena, en innegable convicción... Pero hemos creído que se podía asociar algún trabajo á ese trabajo, como un último esfuerzo en nuestra modesta esfera, para multiplicar sus resultados. Viva voz para quien leer no pueda ó quiera; viva voz necesitaba para impulso de la empresa; y aunque esa misma viva voz se evocaba ya en esos trabajos, pudiendo hacerse su eco y difundirlos ó explotarlos, sin embargo, á fin de que hasta esa voz cobre vigor y se varíe en cuanto al modo en cada diferente circunstancia, presentando mil matices, y se mejore y perfeccione á proporción del genio y de la virtud que la inspire, hemos querido dejar *El Fondo del Orador* y *el Fondo de la Elocuencia*, en la época presente y la futura.»

Lo sospechábamos así, al leer por primera vez el título de

este último y elegante trabajo. No es el Dr. Palacín hombre que escriba nunca con el único objeto de alardear de una erudición y profundidad que en él son ingénitas y muy grandes; sus miras son siempre altas, y si se agita y se esmera, es para ofrecer el valioso fruto de sus sacrificios y de sus ímprobos tareas á la utilidad de los demás operarios de la obra santa. Bajo este concepto, queda evidenciado que su magnífico tratado de elocuencia encaja de un modo perfecto en el plan que primitivamente se había propuesto.

Viene luego, en el orden cronológico, un sexto libro, titulado *La Grande Empresa malograda y su práctico remedio*. ¿De qué empresa colosal se trata? De la civilización de la humanidad entera. «La humanidad quiere conseguir su fin, dice el autor: la civilización consiste en que, en cada nación, vea conseguido todo su fin la sociedad; entre la Iglesia y el Estado se ha de poner cima á la empresa. El Estado desea la civilización con toda sinceridad; también la Iglesia la desea, y sin embargo, las modernas sociedades no están civilizadas; no es civilizada la nación que vive y muere como la ateniense y la romana. Consiste, pues, indefectiblemente, ó en que el Estado ó la Iglesia no obran según deben.» He aquí el tema. Dar una idea ahora de qué admirable manera se desarrolla; decir de qué modo estudia el autor la situación de Europa y América, del mundo entero, y los elementos aportados á la obra común por los gobiernos y las sociedades; relatar con qué eficacia analiza los síntomas de descomposición que el cuerpo social presenta, los problemas del trabajo y de la Internacional, los agentes directos é indirectos de la cultura material, intelectual y moral, los desequilibrios y los tropiezos ocultos, los caracteres del cristianismo, las causas que dificultan la acción de la Iglesia, y finalmente, las soluciones teóricas y prácticas que al investigador se presentan, es tarea que exigiría mucho más espacio del que disponemos. Basta á nuestro objeto hacer constar que el libro *La Grande Empresa malograda y su práctico remedio*, es el más concienzudo tratado de moral social, tratado cuya lectura destruye en el ánimo las vacilaciones acerca de todos los grandes problemas de actualidad que sobre el tapete están, y no

permite más que la duda de si el acierto en la elección y aclaración de tan trascendentales materias, ha superado esta vez á la elegancia de los atinados conceptos, y hasta á la originalidad de las frases.

El séptimo libro que conocemos, *El Talento y su misión*, impresiona también de una manera indecible. Sus tiernas páginas no pueden menos de leerse con la avidez y la fruición con que el hidrópico aplica sus labios á un vaso de agua cristalina, según la exacta frase de uno de sus admiradores. La palabra del ilustre autor, inspirada siempre por la convicción y el entusiasmo, produce maravillas. Sus escritos todos se eslabonan, se enlazan por una idea constante, la de que el hombre conozca sus destinos y confiese las excelencias del catolicismo. *El Talento y su misión* es una piedra más, añadida al edificio de su bello ideal con toda la ciencia del filósofo y del moralista, del teólogo y del político, que tiene el don de instruir con deleite, y atrae, arrebatada, persuade y transporta con la espontaneidad de los más ardientes sentimientos. Literariamente considerado, es aquel libro un poema de tipo único y de carácter propio, en que el cantor del catolicismo llama en apoyo de su causa al hermano favorecido, al poderoso de la tierra, al hombre privilegiado del cielo, al talento, en una palabra. Con humildad y amor, con elevación y energía, con seguridad y pureza, pide defensores para la causa santa, la causa de Dios, de la sociedad y de la familia, llenando sus imprecaciones de torrentes de erudición y de espléndidas galas. La mejor apología de este libro es su lectura.

El título de la última obra dada á luz por el Dr. Palacin, es *La Verdad, la Bondad y la Belleza*, combatiendo en el terreno científico, y con la lozanía de siempre, los errores y los sofismas de las escuelas que pretenden contradecir los principios en que tiene firme base la doctrina cristiana. Palpita en este libro un justísimo lamento, ante el espectáculo que nos dan los apóstoles de las reformas, empeñados en desligar á la humanidad de los vínculos que la unieron al Sér Supremo, é inventando, en su impotente delirio, un Dios de igual origen y de idéntica naturaleza que la criatura. Se estudian y se fijan en este trabajo los diferentes aspectos de la filosofía

moderna, y se presenta un cuadro elocuente de las contradicciones en que principalmente incurre el panteísmo realista de Spinoza, el idealista-subjetivo de Fichte, el idealista-objetivo de Schelling y Hégel, y el armónico de Krause. Pero huye el autor de la aridez didáctica y de las abstracciones metafísicas, porque la obra se dirige hasta á las inteligencias menos privilegiadas, encaminando sus esfuerzos á demostrar, por medio de un raciocinio exacto y lógico, pero fácil y sencillo, la diferencia *esencial* y *sustancial* que existe entre el universo y Dios, entre la criatura y el Creador, que produjo *ex-nihilo*, según el dogma fundamental de nuestra religión revelada.

El escritor tiene carácter propio: condensa extraordinariamente, y como en todas sus obras, el estilo, como si su alma obedeciese á un poderoso y plausible instinto de consignar sólo pensamientos enlazados entre sí, y completándose sin la intervención de externa forma. De ahí nace una precisión, una claridad de lenguaje, una *concisión* que, por decirlo así, corta, y sin la que podría, sin dificultad, cuadruplicarse la extensión de todos sus libros.

Con tales condiciones, no es extraño que el trabajo de que hablamos convenza sin fatiga. Discute con la *razón* abandonada á sus propias fuerzas, y presenta luego á su vista los grandiosos panoramas del mundo físico, intelectual y moral, para demostrar que su verdad, su bondad y su belleza son finitas y relativas, una emanación, pálido reflejo, de distinta naturaleza que el *foco* de donde proceden. Así, la *razón* iluminada por la *fe*, descubre nuevos y desconocidos horizontes; no se proclama *autónoma*, pero se reconoce más *libre* y *sobervana* que al creerse, en su desmedido orgullo, parte integrante de la Divinidad misma.

¿Por qué no hemos de decir que el Dr. Palacín es dignísimo continuador de aquella filosofía pura que han profesado en este siglo el P. Francisco Alvarado, el canónigo Lapeña, Guevara, el capuchino Villalpando, el P. Vélez, los cardenales Romo é Inguanzo, Balmes y Donoso Cortés? Entre la pléyade de los ilustres sabios modernos, católicos convencidos y polemistas de arranque, figurará sin duda alguna y

figura ya de derecho el ilustrado magistral de Huesca. La verdad no debe nunca reputarse alabanza. Su filosofía no constituye, es cierto, un sistema; pero su método y sus procedimientos son originalísimos siempre. Por otra parte, sabido es y muy repetido que España, fecundísima en varones insignes en las letras y en las ciencias, en teólogos eminentes y en filósofos y juristas profundos, no es inventora de escuelas filosóficas como otros pueblos. ¿Será falta de verdadero talento filosófico? Lo ha explicado ya un publicista distinguido. «En España, más que en ninguna otra parte, así en las clases ínfimas como en las elevadas, así en la esfera de las inteligencias que discurren y razonan como en la del pueblo que cree y obra, el sentimiento católico está arraigado con tal fuerza, que apenas se registra un acontecimiento importante y trascendental en que la fe cristiana no haya animado el espíritu que le dió vida...» Por esto los talentos filosóficos de nuestra tierra encuentran y han encontrado espacio bastante para moverse, con sus grandes concepciones, dentro de la libertad de la fe. Por esto, la filosofía española es aún la filosofía cristiana.

Sabemos que las venerables canas no bastan á enfriar la imaginación vigorosa del Dr. D. Valero Palacín y Campo; su corazón late todavía con los entusiasmos de siempre; y sus trabajos de magistral, vicario general y provisor de la diócesis de Huesca, examinador sinodal, juez en concurso de curatos y otros cargos de su ministerio, no le apartan de las aficiones filosóficas á que desde joven le llevaban su genio y sus brillantes estudios en las carreras de Teología, Derecho y Letras, como alumno que fué de las universidades de Huesca y Zaragoza, y catedrático notable. No por las distinciones de que ha sido objeto, especialmente por parte del Papa León XIII, que ha querido premiar sus trabajos con un gran busto de plata; no por las felicitaciones del Nuncio apostólico y otras autoridades, nuestro laborioso escritor continúa incansable, apesar de los años, sin más guía que el deber ni más codicia que la satisfacción de la conciencia.

Allá, en aquel apacible y desapercibido rincón de España, que en tiempo de los romanos fué famoso por las aulas serto-

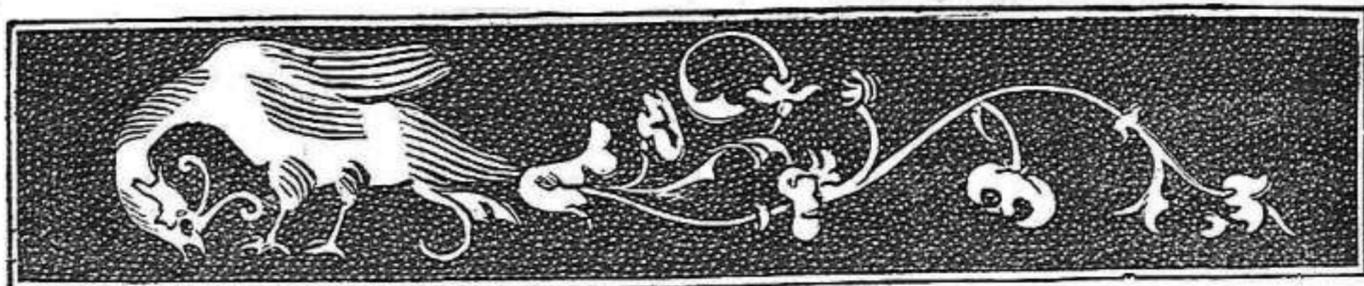
rianas, seguirá tal vez preparándonos alguna nueva sorpresa el sabio escritor oscense cuyo nombre, de grande y merecida fama entre sus conciudadanos, parece empeñarse en no tener más eco que el repercutido en las montañas aragonesas, cuando realmente merece los aplausos de todos los pensadores que por el progreso y la mejora de la sociedad se afanan.

Permita el Dr. Palacín la admiración también á los extraños, admiración ajena en nosotros á recuerdos y cariños, pero hija del convencimiento, de la lealtad y la franqueza.

Lo sensible es no poder aquí mejor expresarla.

CARLOS SOLER ARQUÉS.





NOTAS

TOMADAS

POR D. CRISTÓBAL BENÍTEZ EN SU VIAJE POR MARRUECOS,
EL DESIERTO DE SAHARA Y SUDÁN, AL SENEGAL (1)

(Continuación)

III

DE TARUDANT AL RÍO DRAA

TARUDANT, antigua capital del que fué reino del Sus y hoy sometida al Emperador de Marruecos, debió su antigua prosperidad al Sultán *Mulay Hamed Eddahabi*, que la consideró como base de sus operaciones contra los sudaneses, la fortificó y embelleció.

Natural era que, elegida por su residencia y la de sus jefes, tomara la preponderancia de una corte oriental y la rodeara de hermosas huertas y jardines que habían de servir de solaz á sus guerreros al regreso de sus frecuentes correrías por el Sudán. Aquellas huertas y jardines, así como el palacio y las casas de los magnates, se encuentran hoy en pie, aunque en un estado ruinoso, sin que por ello dejen de contribuir á

(1) Véase el tomo LXI, pág. 144.

dar una perspectiva agradable á la población cuando el viajero se acerca á ella, y aun cuando se encuentra dentro de sus débiles y dormidos muros.

El número de sus habitantes es en la actualidad de diez ó doce mil almas próximamente, no siendo posible decir con certeza su número, como en ninguna población marroquí, porque la estadística es completamente desconocida por ellos.

El nombre de Tarudant, como de dialecto bereber, es el que le dan los naturales, que los árabes la designan por *Rudana bench echcham* (Rudana, hija de la Siria), por su situación á la margen derecha del río Sus y por las huertas que la rodean, que son el encanto de sus habitantes; y como para los árabes todo lo bello lo creen procedente de la Siria, de ahí el que la designen de esa manera. Esta es la versión que he podido obtener de cuantos he preguntado en dicha ciudad por el significado de su nombre.

A nuestra llegada á Tarudant nos dirigimos á la alcazaba y presentamos la orden del Sultán al *jalifa* del *Emtuggui*, que era el lugarteniente del Gobernador general del Sus en aquella época, y que á la sazón se encontraba ausente en la kábila de Emtugga, en la que tenía su residencia ordinaria; y como no nos habíamos presentado á él por haber dejado á nuestra derecha dicha kábila, no entrando en nuestros planes el visitarla, no quiso recibirnos, obligándonos con su negativa á buscar alojamiento en una posada que, como es sabido, los árabes denominan *fondac*, cuya palabra creo sea el origen de la española fonda.

No hacía media hora que habíamos entrado en el *fondac*, y aún no habíamos tenido tiempo de instalar nuestras caballerías y arreglar nuestros equipajes, cuando se me dijo que la población estaba sublevada contra nosotros, porque los *shejes* que nos encontramos en nuestro camino, y cuyo encuentro dejo consignado, circularon la noticia de que éramos cristianos disfrazados de árabes; y como los *tarudaneses* no pueden vernos y nos conservan el odio que su fanatismo religioso les inspira, se dejaron llevar de lo dicho por los mencionados *shejes*, y, marchando en tumulto, fueron al *fondac* con intención de asesinarnos, porque nuestra presencia entre ellos era

de mal augurio y su religión les prohibía todo roce con los *nazarenos*, como ellos nos llaman.

Grande fué nuestro aprieto al vernos rodeados de gentes, cuyo salvajismo, estimulado por el fanatismo religioso, no entendían razones ni toleraban que uno que no fuera *creyente* viviera entre ellos, y mayor era el en que yo me encontraba, porque de mí dependía el salvar al doctor y á los que nos acompañaban, no conociendo aquél el idioma árabe, no pudiendo por medio del lenguaje ocultar su nacionalidad y religión, y ser nuestros acompañantes hombres de tan poca confianza, que temía volvieran sus armas contra nosotros. Pero como el peligro ilumina nuestra inteligencia ó despierta en nosotros el instinto de conservación, sin medir el paso que iba á dar, me dirigí á las turbas, antes de que echaran las puertas abajo, y solo y sin más compañía que mi revólver, oculto entre los pliegues de mi *sulham* ó albornoz, dispuesto á vender cara mi vida y la de mi querido é inolvidable amigo el Dr. Lentz, les increpé preguntándoles qué querían de nosotros con hacer tanto tumulto y venir en son de guerra contra unos *sherifes* que les pedían hospitalidad.

A lo cual respondieron, que como éramos cristianos, querían matarnos y llevarse cuanto poseíamos. Les contesté, simulando enfado, que los cristianos eran ellos que querían asesinar á unos descendientes de Mahoma, pues los verdaderos creyentes, en vez de venir á robarnos, vienen á traer las ofrendas que dedican al Profeta y regalan á sus descendientes.

Al ver mi tono alto y enfadado contra ellos, creyeron algunos que éramos verdaderos *sherifes* y empezaron á calmarlos un tanto; amenacéles luego con la ira de Dios, porque cometían aquel atropello contra *sherifes* que venían de la Meca, que debían respetar y venerar, así como á los que les acompañaban, pues todos éramos verdaderos creyentes, y añadió que si querían buscar algún traidor é infiel cristiano, que lo buscaran entre ellos ó entre los que les estimulaban, porque contra la ley del Profeta, no sólo no nos veneraban, sino que profanaban la hospitalidad que el buen musulmán está obligado á dar á sus hermanos. Tantas y tales cosas se me

ocurrieron, que el pueblo empezó á calmarse, y vino á coronar mi obra el *sherif Mulay Hamed*, hijo del santo patrón de la ciudad, llamado *Sidi-ú-Sidi*, al que habíamos remitido una de las cartas ficticias que el lector recordará fué escrita por nosotros en Marruecos, apareciendo en ella que el *sherif Mulay Alí*, de aquella ciudad, nos recomendaba á él como *sherifes* que procedentes de la Meca, íbamos al *Musem*, ó soco de *Sidi Hamed de Musa*. La llegada de dicho *sherif* fué nuestra completa salvación, porque el populacho, al que yo había empezado á calmar con mis increpaciones y que le tiene en gran respeto, al oír que su *sherif* querido les increpaba en los mismos términos que yo lo había hecho, se calmó por completo, y nuestra situación cambió de aspecto, sin que por esto olvidara yo ninguna precaución para evitar otro atentado; la lección fué muy dura, y el lance que jugué, muy peligroso para que me olvidara en mucho tiempo de lo ocurrido y cometiera la más pequeña indiscreción.

Disuelto el motín, me dijo nuestro salvador que en el *fondac* no estábamos bien, porque podíamos ser objeto de algún nuevo atentado, y que, para evitarlo, debíamos trasladarnos á la alcazaba; á lo que le contesté que el *jalifa* ó lugarteniente del Gobernador había sido la causa de lo ocurrido por no haber querido reconocer la orden del Sultán, de que éramos portadores, y darnos alojamiento en dicha alcazaba; y no considerábamos prudente seguir su razonable consejo sin que dicho *jalifa* nos permitiera trasladarnos allí.

A esta respuesta me contestó que él iría en persona á verle para zanjar esta dificultad, que era hija, no de la malquerencia del *jalifa*, sino de que, estando el pueblo disgustado con él, temía lo mezclaran en el atentado de que fuimos objeto; pero que, habiéndose aplacado los ánimos, creía que el *jalifa*, á su ruego, accedería á que nos instalásemos en la alcazaba, para cuyo fin marchó á verle y hacerle presente la necesidad de nuestro cambio de domicilio.

Pocos momentos habían pasado cuando el mencionado santo ó *sherif* regresó á nuestro *fondac* conduciendo la orden para que pudiéramos habitar en la alcazaba, y acto continuo, nos trasladamos á ella, y en el sitio que nos designó levanta-

mos nuestras tiendas, por no haber casa alguna de qué disponer y para estar más independientes.

El pueblo, que en un principio quiso asesinarnos, como dejo dicho, al ver que éramos el objeto de las atenciones de su santo, y estimulado por su fanatismo religioso, no bien nos acabábamos de instalar, nos rodeó; y si antes la escena con éste pudo ser trágica, ahora se convirtió en cómica por demás.

Bajé á la población con el *sherif* para ver la ciudad, y empezamos por ir á rezar sobre la tumba del patrón *Sidi-ú-Sidi*, su ascendiente; y para que nuestro protector no llegara á sospechar de mis creencias religiosas, hice mis oraciones y genuflexiones como si fuera musulmán. A todo esto nos seguía el pueblo observando y espiando mis pasos, por lo que no olvidé ejecutar acto alguno que pudiera hacerles creer era yo un hijo predilecto del Profeta, y así cambié mi situación de atacado en protegido por todos ellos.

El interior del santuario no tiene otra cosa de particular que algunas grandes lámparas colgadas de la techumbre de las habitaciones que rodean á la que guarda los restos del santón que tanto veneran las gentes de Tarudant; el piso estaba cubierto de esteras, y sobre la tumba del santón existía una urna de madera de unos dos metros en cuadro, la cual tenían cubierta con unos paños de diferentes colores.

La ceremonia religiosa se compuso de cuatro genuflexiones, recitando el primer capítulo del Korán, que dice así: «En el nombre de Dios clemente y misericordioso. Alabado sea Dios, Señor del Universo, clemente y justo, juez supremo, nosotros te veneramos é imploramos tu protección; guíanos por el camino recto, por el camino de aquellos á quienes has colmado de beneficios.»

Esta oración es rezada con una entonación regular, y alguna vez en voz baja, y al terminarla se hacen cuatro *rekaas* ó genuflexiones, que consisten en besar el suelo hincados de rodillas; y terminadas éstas, se sientan en el suelo como las mujeres, y apoyando la mano derecha sobre la rodilla del mismo lado, extienden el índice de dicha mano y lo mueven durante algún tiempo, sin que sepa á qué conduce ese movimiento del dedo.

Una vez tranquilos, por haber desaparecido todo peligro, salimos á recorrer la ciudad y comprar algunas cosas que aún nos faltaban, y que nos eran necesarias de allí en adelante; lo que no logramos por completo, porque las lluvias torrenciales que empezaron á caer nos obligaron á regresar á nuestras tiendas, en las que permanecemos desde el día 15 hasta el 27 de Marzo, abandonándolas sólo para salir á comprar lo más necesario, y para pagar las visitas al *jalifa* y al santón, y comer con ellos algunos días. Por cierto que, estando una vez en casa del lugarteniente, y habiendo dejado á nuestros criados para guardar las tiendas, uno de éstos, aprovechando un descuido de los compañeros, entró en la que ocupábamos el doctor y yo, y cogiendo 45 duros y un revólver, se marchó sin que los compañeros se apercibieran de ello.

Cuando volvimos notamos la falta, y preguntando al resto de los criados quién había entrado allí, nos dijeron el nombre, y aseguraron que ningún otro había puesto los pies dentro de la tienda; por cuya razón, y por haber desaparecido, sospechamos fuera él el ladrón. Se dió orden de prenderle; pero por más esfuerzos que hicieron los habitantes de la población y los criados restantes para capturarlo y reintegrarnos de lo que nos había quitado, todo fué inútil.

Antes de abandonar la población visitamos la tumba del Sultán *Mulay Hamed Eddahabi* (El Dorado), célebre en Sus por sus correrías contra los sudaneses, y más célebre en Tarudant, porque, como hemos dicho, fué el que la fortificó y hermoseó.

Su sepulcro no tiene nada de particular; pues es como el de otros muchos santos, consistiendo en una pequeña habitación de forma cuadrada, y con el techo de media naranja.

Tan luego como llegó á conocimiento del pueblo que pensábamos seguir al Sudán trataron de disuadirnos alegando el que íbamos á correr grandes riesgos, de los que era fácil no saliéramos con vida por la clase de gentes que habitaban las comarcas que íbamos á visitar.

Viendo que eran inútiles cuantos esfuerzos hacían para persuadirnos, queriendo salvar su responsabilidad por lo que á nosotros pudiera sobrevenirnos, en la creencia de que corría-

mos á una muerte cierta, escribieron una carta á su Gobernador, el *Emtuggui*, consultándole lo que debían hacer en vista de nuestra tenacidad y, al propio tiempo, le enviaron copia de la orden del Sultán.

Enterado el *Emtuggui* de dicha orden y de lo que los habitantes de Tarudant le decían, contestó encargando que nos acompañaran hasta los límites de su Gobierno, en donde debíamos darles un documento como comprobante de que habíamos salido del territorio de su mando sin que nadie nos hubiera inferido el menor daño.

Con esta orden, y apesar de estar el tiempo muy lluvioso, salimos de Tarudant el día 27 de Marzo en compañía de unos cuarenta hombres, bien armados, para protegernos en cumplimiento de lo que el Gobernador había dispuesto, y de esta manera continuamos hasta las dos de la tarde del mismo día en que llegamos á un pequeño caserío de la kábila de *Idan-Mahamed*, en donde se quedaron los cuarenta hombres que nos escoltaban, y fueron reemplazados por veinte jinetes mandados por un hijo del *shej* de esta kábila.

Desde que salimos de Tarudant hasta el arroyo de *Uad-Uaer*, nuestro viaje fué alegre, sin precauciones que nuestra escolta consideraba innecesarias y que nos dejaban observar el hermoso panorama que desplegaba ante nosotros la rica y fértil llanura que recorriamos, que es mucho mejor que la que rodea á la ciudad de Marruecos.

Al pasar este arroyo, empezaron las precauciones por estar próximo á los límites de la kábila de *Hanava*, cuyos habitantes son muy ladrones y asesinos, sin que respeten al Sultán ni teman á las kábilas vecinas. Al mencionar á esta kábila, y para que el lector forme juicio de nuestros temores al acercarnos á su territorio, les diré que es la sola kábila de origen árabe que existe en el Sus y que, aunque rodeada de otras bereberes, está en continua lucha con éstas, sin que haya podido ser vencida por ellas, sino que, al contrario, son las otras el objeto de sus frecuentes merodeos.

Para evitar su encuentro tuvimos que caminar todo aquel día, formando un zig-zag, hasta llegar al río Sus, que vadeamos con gran dificultad, á causa de la mucha agua que

traía y de llegar á sus márgenes muy cerca de anochecer, no obstante lo cual, lo atravesamos y fuimos á pernoctar á un pequeño caserío de la kábila de *Estuca*, situado en una de las vertientes de la ramificación del Atlas, conocida por nosotros con el nombre de Antiatlas.

Al siguiente día emprendimos nuestra marcha por un terreno montañoso cubierto de *arganes*, que son los árboles que producen el fruto de que se extrae el aceite que toma el nombre de dicho árbol, y que es muy apreciado en el país; su extracción es bastante original, pues para obtenerlo dan de comer á sus ganados el fruto que el mencionado árbol produce, y luego, encerrando á éstos en cercados á propósito, recogen sus excrementos para ponerlos á secar, y después, el hueso que no habiendo podido ser digerido salió mezclado con ellos, lo recogen, y rompiendo la cáscara, muelen la pepita entre dos piedras hasta dejarla reducida á una pasta oleaginosa, que prensan entre sus manos, y sólo recogen el aceite que de ellas ha salido, volviendo á dar á comer el resto á sus animales.

Esta clase de aceite es preferido al de oliva, porque este último tiene un gusto y olor tan repugnante, que no puede ser soportado por persona humana, como no tenga el paladar de un árabe.

Continuando nuestra marcha, dejamos á la derecha la ciudad de *Agadir-Iguir* (fortaleza del Cabo Guer), que es la que nosotros los europeos conocemos por el nombre de Santa Cruz; y—como he mencionado anteriormente—creo sea la Santa Cruz tan buscada; á poco rato de nuestra marcha vadeamos el riachuelo llamado *Uerga*, pasado el cual seguimos por una pequeña trocha por medio de las montañas, para salir al camino, en el que nos encontramos una caravana que se dirigía al gran *soco* ó mercado de *Sidi-Hamed de Musa*, á la cual dejamos pasar para evitar que el tipo germano del doctor nos denunciara y tuviéramos que recurrir á las armas, si no conseguía yo engañarlos, como á los habitantes de Tarudant.

Es de notar que en esta región en que el robo y asesinato están entronizados, sin que las autoridades puedan im-

pedirlos, haya un respeto sin igual á todo viajero *creyente* ó judío que transite por ella durante los quince días próximos á dicha feria ó *soco*, y los quince días después, con objeto de que durante este tiempo los compradores y vendedores hayan podido alejarse de tan *segura* comarca; pero, pasados esos dos plazos, renuevan sus correrías los de una tribu contra otra, y aun contra ellos mismos, sin que nadie deje de ser objeto de sus atropellos, sino el más fuerte.

Para pernoctar este día nos dirigimos al *aduar* de *Idan-Busian*, y el *shej* de él, ó sea su jefe civil y militar, nos recibió en su casa y nos dió un esclavo suyo para que nos custodiara, porque tenía orden de Tarudant para que de *shej* en *shej* fuéramos escoltados hasta los límites del Sus que obedecían al Sultán.

Parecerá extraño que, para custodia, se nos diera un esclavo por el *shej* de *Idan-Busian*; pero, sabiendo el respeto que se les tiene á los esclavos de gentes influyentes en el país, no llamará la atención que nuestra escolta fuera tan poco numerosa; el esclavo representaba, no sólo á su amo, sino á todos los que de él dependen, y una ofensa hecha á él ó á los que van bajo su amparo no quedaría impune mientras tuviera vida uno de los ofendidos.

Más extraña es aún otra clase de escolta, como por ejemplo, un *jaique*, ó una *gumía*, ó un cordón de seda, ó un cinturón de cuero, ó cualquier prenda conocida del uso de aquellos jefes, que al parecer del lector no servirían de nada, pero que son una real y efectiva salvaguardia en todo el territorio ocupado por kábilas bajo el mando ó amigas del que entrega el *jaique* ó la *gumía*, etc.

La prenda entregada como salvaguardia se devuelve á la persona que se indica, y sólo se enseña cuando es uno objeto de una agresión, en la seguridad de que al ser reconocida (y la reconocen con suma facilidad), los agresores se convierten en protectores.

No hay caso en que no se haya respetado la prenda enseñada como salvaguardia, sin que haya mediado una guerra á muerte entre la tribu que dió la prenda y la que, faltando á la amistad, no la respetó; esto entre tribu y tribu, que si el

que falta al respeto es algún miembro de la que es mandada por el jefe que dió la prenda ó por alguno de sus subalternos, no podrá estar seguro ni en los inmensos arenales del Sahara, porque hasta allí le alcanzará la venganza.

Al día siguiente nos dirigimos hacia el punto habitado por Hach Alí, que es una bonita fortaleza situada en la cúspide de una montaña, y á donde llegamos bien entrada la noche.

La jornada durante este día fué un poco penosa á causa de lo accidentado del terreno; pero las penalidades del día fueron bien pronto olvidadas ante la amable recepción que nos hizo el Gobernador de dicha fortaleza.

Bien de mañana emprendimos de nuevo nuestro camino; y no habíamos aún recorrido dos kilómetros cuando se nos agregaron dos esclavos del gran *Sherif*, descendiente de *Sidi-Hamed-de-Musa*, *Sid-Husain-ú-Hashem*.

Al nombrar aquí á *Sidi-Hamed-de-Musa* debo manifestar que es el santo patrón de todos los *saltimbanquis* marroquíes que recorren todo Marruecos, algunos de los cuales, más diestros que sus otros compañeros, se aventuran á ir por Europa, formando compañías especiales, como he tenido ocasión de ver algunas en Francia, distinguiéndose por su prodigiosa habilidad, que raya algunas veces en lo indecible.

Pasemos ahora á la continuación de nuestro relato, interrumpido por los *saltimbanquis*. Todo el camino que recorrimos hasta el río *Ulgas*, es en extremo pintoresco, pues á cada paso se descubre un nuevo panorama debido á lo accidentado del terreno, y en los que resalta siempre una frondosidad tropical.

Llegamos al río *Ulgas*, que era entonces el límite del Imperio de Marruecos, y desde cuyo punto hasta la frontera del Sahara no obedecían más órdenes que las que emanaran de *Sid-Husain* ó de los *shejes*, las diferentes kábilas que habitan aquella parte del Sus, *Guad-mun* y *Guad-Dra*.

En las márgenes de dicho río nos despedimos de la escolta que nos acompañaba y del encargado del lugarteniente de *Tarudant* que la mandaba, al que dimos una carta para que pudiera acreditar ante su jefe que habíamos llegado con toda felicidad al límite del territorio de su mando.

Desde este punto redoblamos nuestras precauciones para evitar cualquier sorpresa, dividiendo nuestra gente, como un pequeño ejército, con su avanzada, centro y retaguardia, y alguno en los costados por aquellos caminos en que el terreno nos permitía desplegarlos ó separarlos; viéndome obligado á marchar siempre de avanzada para explorar las ideas de aquellos habitantes por las preguntas que, al parecer incidentales, dirigía á cuantos hallaba en el camino y avisar á los demás compañeros en caso de peligro.

El tono con que me hablaba la gente que encontrábamos me convencía más y más de que no debíamos abandonar nuestras armas ni un instante y convenía estar siempre resueltos á vender bien caras nuestras vidas; lo que nos tuvo intranquilos todo aquel día y algunos más, hasta que nos habituamos al peligro.

En este estado de ánimo pasamos unos magníficos desfiladeros para descender al río *Sidi-Elgaiat* que, serpenteando por entre las montañas, va á confundirse con el *Ulgas*, y que está rodeado de montañas cubiertas de gigantescas palmeras; á corta distancia de dicho río se encuentra una inmensa llanura que atravesamos en dirección al camino de *Hig*, residencia de *Sid-Husain*, y dejamos á nuestra izquierda el que conduce al gran *soco* ó feria que se celebra cerca del santuario de *Sidi-Hamed-de-Musa*.

Al referir, anteriormente, la costumbre establecida en este país en honor de su gran feria, dije que, quince días antes y quince días después de tener lugar aquélla, se puede transitar impunemente por todo aquel territorio sin peligro de ser saqueado, y si por acaso á cualquier viajero le roban lo que conduce, no tiene éste que hacer otra cosa para recuperar lo robado, que presentarse á *Sid-Husain* manifestándole su queja, la que oída por aquél, hace que el quejoso jure sobre el Korán ser cierto que le han robado, y que igualmente jure cuál es el valor de lo que se le robó y en qué punto se efectuó el robo.

Tomado el juramento, le paga la cantidad que ha dicho, é inmediatamente se apodera de cuantos individuos hay en la feria y pertenezcan á la misma kábila en la que el robo se cometió, y reduciéndolos á prisión, no les concede la libertad

hasta que han pagado el importe del robo, mas los daños y perjuicios que el tal *Sid-Husain* calcula.

Con este motivo se cuentan multitud de hechos de *Husain*, uno de los que, como me lo contaron, lo pondré en conocimiento de mis lectores. Parece ser que estaba en dicha feria un árabe vendiendo varias piedras preciosas, y que uno de los compradores que se le presentó le pidió que se las enseñara, para ver si le convenía comprarlas, á lo que accedió, porque su deseo era el venderlas; tan luego como el fingido comprador tuvo las piedras en la mano, se las metió en la boca y se las tragó, sin que el vendedor tuviera tiempo de impedirselo.

No le quedaba al pobre vendedor otro recurso que apelar á *Husain* para que, por orden de éste, prendieran al ladrón y le restituyera sus piedras ó el importe de ellas; lo verificó así, manifestándole lo ocurrido. Enterado *Sid Husain* de la queja, mandó prender al moro que se había tragado las piedras, y que lo condujeran á su casa, cuya orden fué cumplida inmediatamente.

En presencia de *Sid-Husain* el ladrón y el robado, interrogó *Husain* á éste si era cierto lo que manifestaba, porque iba á registrar al acusado, y si no le encontraba las piedras que decía, le mandaría degollar por impostor.

No se arredró el robado con la amenaza que se le hacía, sino que insistió más y más en ser cierto cuanto había dicho. Ante esta afirmativa, *Sid-Husain* dió orden á dos esclavos para que abrieran el vientre al ladrón y le registraran detenidamente, lo que se verificó en aquel instante, y le extrajeron del estómago las piedras que se había tragado y que fueron restituídas á su legítimo dueño. Esta es la historia que me han contado de la manera como administra justicia *Sid-Husain*.

A nuestra llegada á Hig le pedimos á éste hospitalidad, el cual nos la dió, aunque de muy mala gana, y nos instalamos en nuestras tiendas de campaña, á un costado de la casa de dicho señor, en donde permanecemos hasta el 4 de Abril, y en este tiempo completamos nuestras provisiones, vendimos nuestras caballerías y compramos camellos, que eran los animales que de allí en adelante necesitábamos.

La fama que entre los marroquíes goza el gran santón *Sidi-Hamed-de-Musa*, que está enterrado en este país, y que da el nombre á la gran feria que en él se celebra, atrae, no sólo una gran parte de los moros del Imperio para visitar la tumba del santo, sino á muchos comerciantes marroquíes y á los árabes del desierto y Sudán.

Para los que sólo visitan la tumba del santo, guiados por su espíritu religioso, que son los más, se convierte la feria en una romería, como la de Santiago era para nuestros antiguos peregrinos; y para aquellos que sólo buscan transacciones comerciales es dicha feria la más abastecida de todo el Imperio del *Mogreb*, y en la que pueden encontrar los géneros que desean ó vender á buen precio los que conduzcan.

Relatar las clases de productos, ganados y los innumerables artículos que á la venta se ofrecen en dicho mercado, no sólo sería casi imposible, sino enojosísimo para el lector, por lo que me limitaré á decirle que en él se encuentra desde el oro de 24 quilates, en polvo y barras, y alhajas de gran valor, hasta las babuchas inservibles, y con esto comprenderá el lector la gradación que existe entre los objetos presentados á la venta.

En cuanto á ganados, se encuentran todos los que se crían en Europa, más los camellos y animales salvajes algún tanto domesticados, que si son conocidos en nuestro país, es por algún que otro ejemplar que de este continente ó de otra parte del mundo han sido llevados.

Mientras que los comerciantes se dedican á sus compras y ventas, los que van guiados por su fervor religioso visitan al santo patron para presentarle sus ofrendas de gallinas, carneros ó bueyes que degüellan á la puerta del santuario, dejándolos allí abandonados para el santero, que es un hombre colocado *ad hoc* por *Sid-Husain* para recoger y vender los animales sacrificados y entregarle su importe.

Tal es la abundancia de gallinas inmoladas por los moros, que su precio baja hasta dos céntimos de peseta por cada una, á cuyo precio compré cuantas necesité durante mi estancia en aquel lugar.

No pasaré adelante sin manifestar al lector, que la degolla-

ción de los animales en holocausto al santo, no reviste formalidad alguna, reduciéndose á cortar el cuello del animal á la puerta del santuario, y dejarle allí muerto para que el santero disponga de él como tenga por conveniente.

Como el interés que nos movía á estar en dicha feria no era otro que el abastecernos de algunas cosas que necesitábamos y vender otras, y no el estudiar costumbres que ya conocíamos, nos dedicamos á la venta de las caballerías que llevamos y á la compra de diez buenos camellos, capaces de soportar las grandes fatigas que habían de sufrir en los cuarenta ó cincuenta días por el Sahara.

La busca de estos animales nos entretuvo bastante, porque queríamos comprar los mejores que hubiera en la feria; y para conseguirlo, nos era preciso ver los millares de ellos que estaban en venta.

Comprados los camellos, adquirimos trajes iguales á los árabes del desierto, para alejar por este medio las sospechas de cuantos nos encontraran en el camino, y porque llevando el árabe cubierta la cara, desaparecía el tipo del doctor, que nos proporcionó más de un susto desde Marruecos á este *soco*.

El traje del árabe del desierto se diferencia en poco del marroquí, consistiendo en las mismas prendas que éste, sólo que, en vez de ser la ropa interior de algodón blanco crudo, está teñido de azul, y en el turbante, que se forma por un pedazo de la misma tela azul, envolviendo la cabeza, cuello y cara, sin dejar al descubierto más que los ojos; mientras que el turbante marroquí rodea sólo la cabeza y deja al descubierto el cuello y la cara.

No sirviéndonos el dinero en el Sudán, porque allí no circula la moneda y sí efectos tales como los tejidos de algodón ordinarios, blancos y teñidos de azul, empleó el doctor cuanto dinero llevaba en adquirir dichos algodones, reservándose sólo veinte piezas de oro de veinte francos y unas 200 de á cinco, en plata, para atender á cualquier necesidad imprevista, aunque abrigábamos el convencimiento de que el dinero no nos serviría más que de peso, pues las compras que hiciéramos serían pagadas en tejidos.

Aún no he dicho quién es *Sid-Husain*, soberano absoluto en aquellas comarcas, ni sus tendencias y preponderancia en aquella época en el Sus, puesto que en el momento en que escribo estas líneas las circunstancias han variado, y creo conveniente hacer una ligera reseña de dicho sujeto tantas veces nombrado en estas mal combinadas notas. *Sid-Husain* se dice descendiente de la familia de *Mulay-Dris* que, como he dicho anteriormente, fué la primera dinastía que reinó en el *Mogreb*, y de *Sidi-Hamed-de-Mesa*, uno de los miembros de esta misma, tan venerado por los *susíes*, los árabes y los sudaneses.

Esta ascendencia le daba una preponderancia en aquel tiempo, hasta el extremo de considerarse señor omnipotente de una gran parte del Sus que no reconocía al Emperador de Marruecos ni á ningún otro jefe.

Sid-Husain tenía unos setenta años de edad; era de mediana estatura, de construcción fuerte y ojo negro penetrante; su tendencia ha sido y es, obtener la independencia de todo el antiguo reino del Sus, proclamándose Rey allí; pero el actual Sultán de Marruecos ha ido destruyendo su influencia en las tribus del Sus hasta dejarle aislado, como en la actualidad se encuentra, para poder contrarrestar sus planes, dominar aquel país y vengarse de la ofensa que se le infirió cuando fué al Sus á la cabeza de un ejército, como lugarteniente de su padre el Emperador *Sidi-Mohamed*, para someterlo. Esta ofensa tuvo lugar de la manera siguiente:

Llegado *Mulay-Hassan* á las márgenes del río *Ulgas*, al frente del ejército que conducía, se encontró á la orilla opuesta con *Sid-Husain* capitaneando las kábilas que habitaban al Sur de dicho río y varias tribus árabes del desierto, que formaban un total muy superior en número á las huestes que él conducía.

Al ver *Sid-Husain* aproximarse el ejército del Emperador de Marruecos, confiado en la superioridad numérica del suyo, desde la orilla en que se encontraba llamó al hijo del Emperador, el actual Sultán, y le dijo: «Mira las fuerzas que capitaneo y vete, *muchacho*, si quieres salir vivo de este país.»

El uso de la palabra *muchacho*, aunque dirigida por hom-

bre de edad á un niño, es la ofensa más grave que pueda inferirse á un marroquí, porque significa tratarlo como mujercilla, á causa de las costumbres sodomíticas que existen entre ellos.

La palabra *muchacho* no ha podido *Mulay-Hassan* borrarla de su memoria; y si no se vengó de ella cuando se le dirigió, fué porque comprendió que la amenaza iba á ser un hecho y porque sus ayudantes y Generales, interponiendo su influencia, le aconsejaron se retirara; pero reservando su venganza para mejor ocasión, la preparara, quiere retirarle aliados, y después de debilitarlo, caer sobre él y hacerle pagar duro su descaro.

No fueron infructuosos los consejos de los capitanes, y, gracias á ellos, hoy se encuentra el *Husain* casi abandonado; y si no cae en poder del Emperador ó de sus soldados, es porque, conociendo su situación y lo que le espera, pues sabe que *Mulay-Hassan* no ha olvidado la ofensa, sin esperar el ataque de éste, se refugiará en el desierto, que es el *refugium peccatorum* de todos los que en aquel país tienen cuentas pendientes con los Sultanes.

Durante nuestra estancia en el pueblo, propiedad del mencionado *Husain*, tuve varios lances á causa del tipo de mi compañero el doctor, pero que, como no fueron tan graves como el de Tarudant, los omitiré para reseñar sólo mi conversación con *Sidi-Mohamed*, hijo mayor de *Husain* y enviado por éste.

Después de los saludos de costumbre, en los que se ha de preguntar por la vaquita y el perrito, me dijo que era enviado de su padre, porque sospechaba que uno de los que iban conmigo era cristiano, á lo que le respondí con la mayor indiferencia que no sabía cuál de ellos pudiera serlo, pues para mí eran todos tan musulmanes como yo; entonces me dijo: «Sí, ese de ojos azules, cara color de rosa y barba rubia, que viene en tu compañía.»

El golpe era recto, y para evitarlo no tenía otro medio que recurrir á mi stratagema de Turquía, es decir, de que mi acompañante era un doctor turco, y que no debía extrañar su tipo, porque en Turquía son más generales los rubios que

los morenos, y tanto más, que comprobaba su nacionalidad con documentos reales, como estaba dispuesto á exhibir si lo deseaba.

No se hizo repetir esta oferta, sino que, inmediatamente, me dijo que quería verlo, y para satisfacerle y alejar sus dudas, me alargó el doctor la cartera donde llevábamos la carta corregida del Sultán, carta que ya he mencionado, y entregándosela á mi interpelante, la leyó repetidas veces, dudando aún de la nacionalidad del doctor, aunque no de la procedencia del documento que en sus manos tenía.

Para cerciorarse más y desvanecer toda clase de dudas, me preguntó: «¿Este médico habla árabe?» A lo que le contesté que no. «¿Pues qué idioma habla?» Y le respondí: «El turco, que como tú conoces es un idioma enteramente diferente del árabe, y si yo me entiendo con él, es porque lo hablo como tú hablas el *shelobj*, y si no estás convencido de ello y hay por aquí alguno que pueda darte informes, pídeselos y verás la verdad de cuanto te dejo dicho.»

No sé si quedaría convencido ó no; lo que sí puedo decir al lector es que á toda prisa preparamos nuestro convoy para abandonar aquel punto y seguir nuestro camino hasta el desierto, en donde no tendríamos que luchar con personas y sí sólo con las privaciones y molestias consiguientes que experimenta todo aquel que en él se interna.

La población de *Ilig*, en la que residimos varios días, se compone de unos cuatro mil negros esclavos de *Husain*, que sin cesar le llaman *nuestro amo*, como los marroquíes llaman al Sultán. Para que no haya contraste alguno entre los habitantes del pueblo y la propia familia del *Husain*, no consiente éste que entre en su casa ningún blanco ni blanca, y es tal su apasionamiento por la raza etiope, que, en su harem, las mujeres son todas de un negro ébano según me tiene asegurado uno de sus esclavos, que es su *taleb* ó secretario particular.

Este *taleb*, cuyo nombre, *Salah*, no olvidaré nunca, nos libró de una muerte cierta, porque en el momento de partir y cuando estábamos para montar en los camellos, se acercó y me dijo: «Ten cuidado en irte por otro camino del que le has di-

cho á mi amo, porque tiene gente apostada para asesinaros y apoderaros de las inmensas riquezas que lleváis.» Las riquezas no eran más que cajas con botellas de vino, cognac, conservas y medicinas, que ellos creyeron contenían dinero.

La delación de su *taleb*, que fué muy bien pagada por nosotros, me sirvió de aviso para estar prevenido en el momento de partir y durante varios días, á fin de despistar á los asesinos que contra nosotros se enviaba.

Antes de marchar llegó un enviado de *Husain* con una carta pidiéndonos le firmáramos una declaración con la que él pudiera hacer constar habíamos salido de su territorio sin sufrir daño alguno en nuestras personas y propiedades; pero como yo conocía su intención por el dicho de su secretario, dije al enviado que nosotros no firmábamos documento alguno de la índole del que se nos pedía, sino cuando llegáramos á los límites del territorio de su mando; respuesta que, de buen ó mal grado, no tuvo otro remedio que aceptar.

El objeto que se proponía con exigirnos por adelantado aquel documento era asesinaros, y en caso de reclamación por el Sultán, remitirle la declaración nuestra.

Excitados nuestros ánimos, y temerosos de encontrar una emboscada á cada paso, abandonamos el pueblecito de *Ilig* el día 4 de Abril en compañía de un esclavo de *Husain* que tenía orden de traerle el documento que nos había pedido, y que era para nosotros un entorpecimiento, porque comprendíamos que dicho esclavo estaba en los planes de su amo y era el encargado de conducirnos al matadero; por lo que una de nuestras principales atenciones había de ser la vigilancia de aquel hombre, y en caso necesario, matarlo antes que por un gesto pudiera vendernos.

En tan poco grata compañía seguimos nuestro camino hacia el pueblo de *Tamanart*, que era el punto que yo había manifestado á *Husain* ser al que deseábamos ir, y á poca distancia de *Ilig* atravesamos un pequeño riachuelo, siguiendo nuestra marcha por una llanura en dirección á unas montañas donde está edificada la fortaleza de *Agadir-Sid-Husain* que dejamos á nuestra derecha.

Esta fortaleza está edificada sobre la cúspide de un cono

de doscientos cincuenta metros de elevación, tan escarpado que no es posible su ascensión más que por el estrecho sendero fabricado en la roca, y cortado en diferentes puntos.

En dicha fortaleza, y para atender á todo evento en caso necesario, tiene su dueño almacenadas grandes cantidades de granos como depósito de víveres para alimentar la reducida guarnición durante largo tiempo, si fuera en ella sitiado; y para no carecer de agua, tiene construídas varias cisternas y un pozo que perfora la montaña de alto á bajo.

El camino que recorrimos hasta la kábila de *Meyat*, es en extremo pintoresco á causa de lo accidentado del terreno, que á cada repliegue nos presentaba un aspecto enteramente diferente; pero como nuestros ánimos no estaban para contemplar la naturaleza, sino para vigilar al esclavo negro que nos acompañaba, muchas de sus bellezas pasaron desapercibidas á nuestros ojos, y mientras más caminábamos y más afán teníamos en llegar á la mencionada tribu de *Meyat*, más largo y peligroso nos parecía nuestro camino.

Por fin llegamos á pisar el territorio de la mencionada kábila, que para nosotros era nuestra esperanza, porque, una vez en él, nos considerábamos casi libres de los asesinos de *Husain*, y seguros de que aquellos hospitalarios bereberes no consentirían se nos infiriera el menor daño.

Como nuestro plan era cambiar luego la dirección de nuestro camino, en vez de seguir para *Tamanart*, que era el punto al que creía *Sid-Husain* nos dirigíamos y cerca del que nos esperaban los encargados de asesinarlos, variamos nuestro rumbo para burlar sus planes, y tomamos la dirección de *Fum-el-Hosen*, pueblo pertenecientes á la kábila de *Ait-ú-Meribet*.

El esclavo que nos acompañaba, al ver que seguíamos otra dirección que la que habíamos dicho á su amo, y que él conocía perfectamente, se opuso á nuestra marcha sin conseguir otro resultado que el volver al lado de su amo para no dejar su vida en nuestras manos, comprendiendo que sería muerto por nosotros si no se volvía atrás á dar parte á *Husain* de que que, ni á él ni á su criado necesitábamos, y que nos habíamos burlado de sus asechanzas.

Tranquilos nuestros ánimos por habernos librado de las garras de aquel asesino, y siguiendo á la ventura por aquellas montañas en dirección al E., al vadear el río *Asif-Udenni*, que es el nacimiento del río Nun, nos encontramos con un sujeto que venía de la misma feria que nosotros, y regresaba á su país con el resto del ganado que no había podido vender, y al cual pregunté quién era y adonde se dirigía.

Su respuesta me dió á conocer que la Providencia nos había deparado aquel hombre para conducirnos al punto que anhelábamos, y cuyo *shej* era el amo de dicho moro, por lo que continuamos en su compañía todo el camino hasta *Tum-el-Hosen*, que era á donde él se dirigía.

Después de atravesar una extensa llanura de suelo pedregoso é infructífero, llegamos al río *Tamanart*, junto á cuyas márgenes se encuentra el pueblo del mismo nombre, al que dejamos á nuestra izquierda para evitar caer en la emboscada que *Husain* nos había preparado, y seguimos todo el camino que conduce á *Fum-el-Hosen*, dando mil rodeos, por no encontrarnos con nuestros perseguidores, á quienes el esclavo del *Husain* podía haber advertido.

Todo el terreno que atravesamos es de sílice, y, por tanto, era difícil caminar sobre él, y absolutamente improductivo, formando un contraste con el que rodea á *Fum-el-Hosen*, que es un verdadero oasis en medio de aquel pequeño desierto de pedernal.

Fum-el-Hosen es una pequeña población que contiene de tres á cuatro mil habitantes, en donde reside el *shej* de la kábila de *Ait-ú-Meribet*, á la que pertenece el pueblo.

La pequeña población está rodeada de infinitas huertas de palmeras, que son regadas por el agua del arroyo de *Fum-el-Hosen*, un afluente del río *Tamanart*.

El contraste de la faja silícea, que circunvala al oasis de *Fum-el-Hosen*, resalta más que la que forma las arenas del desierto, por el color negruzco del sílice sobre el verde brillante de las innumerables palmeras que en él se encuentran.

A nuestra llegada al mencionado *Fum-el-Hosen*, supe que circulaba el rumor entre sus habitantes de que nosotros éramos cristianos, por lo que, y para evitar otra escena como la

de Tarudant, que pusiera á riesgo nuestras vidas ó hiciera fracasar nuestro viaje, nos dirigimos á la puerta de la casa de su *shej* y degollamos un carnero en sus umbrales para ponernos bajo su amparo.

El lector se extrañará al leer que, para evitar el conflicto que tuvimos en Tarudant, degolláramos un carnero á la puerta del jefe de aquella kábila, y que por este medio pudiéramos estar á salvo de cualquiera agresión; pero, como la degollación de un carnero á la puerta de la casa de una autoridad de las fronteras del Sahara significa ponerse bajo la protección del jefe de la misma y de sus gobernados, cuya protección no excusan, antes bien fanáticamente la aceptan y la cumplen, de aquí el que esa fórmula nos diera la libertad absoluta en aquella kábila, en la que desde el momento de la degollación del carnero sus habitantes se consideraban en el deber de protegernos y ayudarnos en todo y para todo, por ser mirados como hermanos y miembros de la misma kábila desde el momento que se verificó la mencionada ceremonia.

Es tal el arraigo con que esta costumbre está establecida entre aquellas tribus semi-salvajes, y el respeto con que miran y atienden al que de esa manera se somete, que es raro en extremo el que pueda ser ofendido por ningún miembro de ella, y si alguno le ofendiere, es seguro que le costaría la vida.

Tan extremados son con estas protecciones, que en muchos casos es motivo para una guerra á muerte entre una kábila protectora y la que se ha atrevido á atacar al sumiso, guerra que no termina más que por la destrucción de una de ellas. Concluída que fué la ceremonia de la degollación del carnero á la puerta del *shej*, ó sea la de la sumisión á éste, poniéndonos bajo su amparo y el de su kábila, nos dió una casa para que residiéramos en ella el tiempo de nuestra permanencia en *Fum-el-Hosen*, teniéndonos que detener para comprar odres, arreglar los aparejos para los camellos y adquirir otras cosas que pudieran sernos necesarias en lo sucesivo.

Nuestros criados, que hasta ese punto nos habían seguido sin repugnancia alguna, nos manifestaron que no nos acompañarían de allí en adelante, y más sabiendo que nues-

tra intención era atravesar el Sahara de Norte á Sur.

Esto contribuyó á nuestra detención en aquel punto más tiempo del que hubiéramos deseado, porque teníamos que buscar otros nuevos, que, conociendo nuestro proyectado viaje, nos siguieran sin recelos ni temores, y no nos fueran á abandonar en los límites del desierto.

Si la compra de odres y el arreglo de monturas no nos entretuvo largo tiempo, la busca de criados fué un poco enojosa, porque deseábamos que éstos fueran hombres resueltos y que sin temor al peligro nos siguieran por donde fuéramos, y no nos abandonaran en el momento en que su ayuda nos fuera más necesaria.

Con grandes esfuerzos encontramos dos hombres que nos fueron muy recomendados por el *shej*, y que tomamos desde luego á nuestro servicio, despidiendo á los que se negaban á continuar á nuestro lado.

Antes de abandonar la población de *Fum-el-Hosen*, residencia del *shej Ali-ú-Embarec-ben-Abeddaz*, jefe de la kábila de *Ait-ú-Meribet*, debo dar á conocer á mis lectores quiénes son los habitantes de esta kábila, cuyos antepasados fueron bien conocidos de nuestros padres.

La kábila de *Ait-ú-Meribet* fué la fundadora de la dinastía de los Almorabides; pues en ella nació *Abd-Allah-Ben-Yasin*, que con sus predicaciones reunió diferentes tribus que desde luego fueron conocidas por los naturales con el nombre de *Morabtien* (religiosos), y que hoy son llamados *Ait-ú-Meribet* (hijos de los religiosos), cuyas palabras son las que forman la de Almorabides, que es como nosotros las conocemos, degenerando la pronunciación al ser trasladadas del árabe al castellano.

Aunque ni *Abd-Allah-Ben-Yasin*, ni su sucesor *Abu-Beker-Ben-Omar*, fueron los que entraron en la Península capitaneando sus *religiosos*, no obstante, formaron la secta y dinastía de los Almorabides y reunieron elementos para que *Yuseph-Ben-Taxfint* pudiera dominar todo el Imperio del *Mogreb*, y, pasando á España, derrotara á Alfonso VI de Castilla en la batalla de Zalaca y se apoderara de todo el territorio ocupado por los musulmanes en la Península, que le recono-

cieron por Soberano. Él, en vista de este reconocimiento, tomó el pomposo nombre de *Emir-el-mumnín*, que mal pronunciado en español es *Miramamolín*.

A la muerte de *Yuseph* sucedióle su hijo *Ali*, que tuvo por madre á una cristiana cautiva que llevaba el sobrenombre de *Fath-el-Hosen* (perfección de la hermosura), y en honor á ella edificaron los religiosos una ciudad, á la que dieron el nombre que corrompido ha venido á formar el de *Fum-el-Hosen* (boca de hermosura), que es como en la actualidad se conoce.

Esta versión me la corrobora el dicho de personas que consulté en aquel pueblo acerca del origen de su nombre.

Nuestra salida de *Fum-el-Hosen* se detuvo varios días más de los que pensábamos, por habérsenos muerto dos camellos de los diez que compramos en el *soco* de *Sidi-Hamed-de-Musa* y tener que reemplazarlos, porque sin ellos no podíamos seguir adelante; sin embargo, no pudimos comprar más que uno, por no encontrar algún otro que reuniera las condiciones necesarias.

Por fin, abandonamos la población, y, acompañados del *shej* de la kábila (nuestro protector), salimos en dirección al *Draa*. Un día invertimos en llegar á dicho punto, ¡pero qué día! Imposible de ver, ni oír nada, pues el movimiento de nuestras nuevas caballerías no nos permitía más que afianzarnos á los aparejos para no ser despedidos á cada instante.

Es tal y tan incómodo el movimiento del camello para el que no está acostumbrado á montarlo, que no lo puedo comparar á otro más que al que recibiríamos si nos metieran en un gran cedazo y nos movieran con gran violencia; por lo que no pude tomar notas en ese día, y, por la noche, cuando quise escribir, me encontré con que no conservaba otro recuerdo más que el del martirio que había sufrido, ni mis manos eran capaces de sostener el lápiz, tan doloridas y estropeadas las tenía; así es que mi único deseo era el descanso para reponerme algún tanto de la fatiga, y, pudiendo continuar mi viaje, dar al lector algunos datos acerca de la región recorrida por el río *Draa*, en cuyas márgenes acampamos varios días.

(Se continuará.)

CRISTÓBAL BENÍTEZ.



LA CRÍTICA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA

CONTINUACIÓN (1)

IV

No son más racionales y justos que los antagonismos y los enconos entre tradicionalistas y liberales los mantenidos entre monárquicos y demócratas; ni son menores el extravío y el quebranto que revelan de la crítica política contemporánea.

Conviene declarar, al abordar su examen, como no son cosas necesaria y esencialmente antitéticas la monarquía y la democracia, ni siquiera en nuestras circunstancias inavenibles, por mucho que en afirmarlo se haya insistido, y como, por el contrario, siendo en general los medios más idóneos para proporcionar armonizados la más perfecta constitución política de los pueblos en todos los tiempos, es muy especialmente reclamada su armonía por las condiciones del país y de la época.

Complaciéndose con todo aquello que ofrece motivos ó pretextos para mantener los antagonismos políticos y para exacerbarlos, aducen muchos en pro de la contradicción esen-

(1) Véase el tomo LXI, pág. 591.

cial de la monarquía y de la democracia la misma significación de los términos, dándoles una interpretación mezquina y exagerada á la vez, ateniéndose exclusivamente á la oposición de sus radicales, desentendiéndose de la distinción de sus terminaciones y erróneamente identificándolas. Y como son éstos, de aquellos términos que, significando con perfecta propiedad la naturaleza de las cosas, sugieren razones para juzgar de ellas, no será impertinente que nos detengamos á analizar ligeramente las palabras para procurar la inteligencia, cuando tanto se tergiversa su interpretación para fomentar el desacuerdo. Este ha llegado hasta el punto de que, si con la palabra democracia se encubre hoy el caos, según la expresión de un publicista insigne, tampoco con la palabra monarquía se hace actualmente la luz.

Claro es que hay verdadera y eterna contradicción entre unidad y multitud, entre el uno y los muchos. Mas, si hemos de atenernos rígidamente á las palabras, lo que no es impropio en este caso, debemos de atenernos á ellas con toda rigidez y no considerar solamente á uno de los miembros que constituyen los compuestos vocablos de *monarquía y democracia*, á aquel en que aparece contradicción definitiva con el opuesto respectivo, prescindiendo del que, concretando la oposición, limita su alcance y determina el acuerdo. Si se considera la antítesis entre los radicales *monos y demos*, téngase también en cuenta la avenencia posible y aun precisa por los terminales de *cracia y arquía*.

Monocracia y democracia son términos perfectamente contradictorios, como también monarquía y demarquía; pero no lo son monarquía y democracia. Es una cosa regir y es otra cosa imperar, aunque naturalmente relacionadas, pueden confundirse equivocadamente y refundirse con ó sin razón en un mismo sujeto ambas cosas. La dirección en política, como en todo asunto debe ser una, aunque el mandato, más en política que en otros asuntos deba ser múltiple. El poder, en cuanto mandato, no puede proceder más que de la voluntad, y puesto que ésta es cosa personal y libre en toda persona respecto de las demás, no debe proceder de la voluntad de una sola, sino de la del pueblo en el mandato político: el

poder en cuanto ordenación del mandato debe de ser tan uno cuanto lo es la recta inteligencia de todas las cosas.

Así fué en todo tiempo implícita, si no explícitamente reconocido, y así seguirá siempre y en todo evento implícita y al fin explícitamente reconociéndose. Ni aun los monárquicos más absolutistas se llaman jamás monócratas, ni los más exaltados demócratas se dicen nunca demárquicos. Aunque no siempre hayan contado bastante con la voluntad del pueblo los Príncipes, pocos han prescindido completamente de ella al legislar, y ni los tiranos dejaron de invocarla. Aunque no siempre haya sido justamente ordenada la acción rectora en los Estados, en todos se ha considerado permanentemente establecida y ha aparecido personalmente unificada en definitiva. Las excepciones de tales modos de ser no impiden por extraordinarias en los pueblos cultos ó por extrañas á la civilización, por imperfectamente calificadas en todo caso, establecerlos como ley tan general cuanto lo es la de la unidad y la variedad mutuamente regulándose y determinándose en todas las cosas.

Es cierto, sin duda alguna, que tanto la ordenación como el mandato, que así las atribuciones del Príncipe como los derechos del pueblo, han debido entenderse variamente y han sido variamente reconocidos y coordinados, según el estado de la civilización general y según también las circunstancias especiales de cada pueblo; y es innegable asimismo que, dado el alcance del progreso, deben de modificarse en su inteligencia y en su relación esos dos factores de toda constitución política en nuestra época.

Según el grado y modo de cultura de los pueblos, según sus ideas y sus sentimientos, según sus aspiraciones y sus hábitos, según las condiciones históricas y aun geográficas de las naciones, el Gobierno ha tenido distintas formas, divididas principalmente en monárquicas y republicanas, y las varias formas han revestido diferencias notabilísimas. Según también numerosas circunstancias, el poder, asumido y vinculado de diferentes maneras más ó menos legítimas, ha aparecido dimanado de tales ó cuales clases, de tal ó cual categoría ó institución social exclusiva ó preferentemente

y aun se ha reconocido emanado de particulares orígenes, designándose en consecuencia con los nombres de aristocracia y democracia principalmente estas variedades, cada una de las cuales es susceptible de afectar y ha afectado de hecho diferencias extraordinarias. Y es de advertir que una vez que prevaleció y se calificó la aristocracia, debía quedar como especialmente consagrado el término democracia para significar la influencia exclusiva, preponderante ó siquiera no subordinada de las clases inferiores y que análogamente, una vez establecido y calificado el régimen republicano, debió de atribuirse al término monarquía una más acentuada significación de unidad y de estabilidad gubernativas. En realidad, lo que caracteriza más propiamente á la monarquía no es la unidad de dirección, condición esencial á todo régimen y no exclusiva por tanto de ninguno, sino la estabilidad de la unidad gubernativa por la trasmisión hereditaria, así como el más preciso significado de la palabra democracia, no es ni el de soberanía nacional, fundamento necesario de todo régimen justo, ni el de Gobierno del pueblo por el pueblo, cosa impropia y aun incompatible con todo regular Gobierno, sino el de intervención política de la voluntad popular sin privilegios ni prevalecimientos de la de las clases elevadas contra la de las inferiores.

Pero, aunque por los motivos apuntados se haya restringido muy comúnmente la acepción de dichas palabras, conviene reparar en que la más corriente no desvirtúa, sino que sólo precisa y concreta su más genuína acepción y que en una como en otra la monarquía y la democracia, lejos de ser cosas contradictorias, son en general las que representan el conjunto político más perfecto, la unidad más estable y el mandato más legítimo. Y aunque el progreso de la civilización exija en nuestra época modificaciones en la forma del Gobierno y en la emanación formal del poder, de ningún modo, por trascendentales que hayan de ser tales cambios, deben extenderse hasta alterar las condiciones esenciales de toda constitución política, ni verificarse en sentido contrario al de su perfección ideal, sino que, por el contrario, han de consistir en concretar y realizar aquellas condiciones con

mayor exactitud, desviándose igualmente de todos los extremos y de todos los vicios pasados.

Hoy más que antes es preciso evitar dos extremos igualmente inaceptables en buena doctrina política: que la voluntad del Príncipe sea por sí misma poder y que la voluntad del pueblo sea por sí sólo gobierno; que uno solo mande y que muchos dirijan; que la soberanía nacional se refunda en el régimen político y que el régimen político se refunda en la soberanía nacional; que la democracia sea forma de Gobierno y que el Gobierno no tenga un fundamento genuína y oportunamente popular.

Suponiéndose mutuamente incursos en el extremo de que respectivamente huyen, empeñanse muchos críticos en asegurar la identidad de la anarquía y de la democracia, si son monárquicos, del despotismo y de la monarquía si son demócratas, y en tales supuestos excusan su inclinación al otro extremo y sus desviaciones del medio con la imprescindible necesidad de oponerse á la democracia y de atenerse á la monarquía para mantener el orden político y de combatir á la monarquía y de proclamar la república para garantizar la soberanía del pueblo.

Como es fácil advertir, los argumentos de unos y de otros tienen un carácter esencialmente negativo, especulativo, exclusivo y agresivo, por sólo lo cual puédesse presumir desde luego con grandes probabilidades de acierto que carecen igualmente de suficiente razón sus pretensiones. Unos y otros, en efecto, proclaman y demuestran menos la excelencia de sus principios y de sus medios políticos, que los defectos y los vicios de los opuestos: unos y otros descuidan la consideración del problema político en su conjunto y en sus detalles y le resuelven, mas por miras exclusivas y teóricas: unos y otros se increpan mutuamente más que á sí mismos se justifican. Podría suceder todavía que unos ú otros tuvieran razón en realidad, que las circunstancias abonaran á alguno de tales pareceres, pero la índole de sus argumentos lo hace sumamente inverosímil porque es en todo caso injustificable su argumentación y tanto más improcedente, cuanto los hechos autorizaran más sus opiniones.

No es verosímil, en efecto, que si sus pretensiones estuvieran autorizadas por las circunstancias, prescindieran tanto de considerar á éstas de una manera positiva y razonada, y las postergaran á especulaciones negativas y á invectivas virulentas, procurando por la fuerza y por la contradicción lo que pudieran reclamar con la razón y con el derecho. No es verosímil que, si las circunstancias exigieran la monarquía sin tal ó cual variedad de democracia, ó tal ó cual forma de democracia sin monarquía de ninguna clase, los mantenedores de lo oportuno dejaran de alegar los varios motivos legítimos de semejantes oportunidades, aduciendo en su lugar el siempre inoportuno, el siempre inconcluyente argumento de que la democracia es incompatible con el orden político, ó el no menos inconcluyente é inoportuno de que la monarquía es incompatible con la soberanía del pueblo. ¿Qué democracia es esa, incompatible con la monarquía, y qué monarquía la inconciliable con la democracia? De seguro que ni una ni otra han de ser las aceptables y las oportunas en nuestra época, y es muy probable que una y otra habían de ser inoportunas é inaceptables siempre. Las formas de gobierno y las de la emanación del poder se influyen y se modifican, ciertamente, pero mientras otras circunstancias no concurren, jamás por sí mismas son incompatibles y siempre hallan manera de concertarse y facilitarse.

Así lo procedente en todo caso, lo para los críticos concienzudos, siempre obligado es, no sostener, sino resolver las contradicciones accidentales que impiden toda constitución política regular y justa bajo cualquier forma: no destruir, sino afirmar las concordias indispensables para el establecimiento y para la subsistencia convenientes de todas ellas; no sacrificar la esencia al accidente, ni á la forma el fondo; no proponer la insubordinación para establecer la democracia, y no confiar á la resistencia el mantenimiento de la monarquía, ó viceversa; definir las condiciones oportunas de la monarquía en nuestro tiempo y designar la forma que corresponde actualmente á la democracia.

Con monarquía ó con república es razón que el poder político proceda de la multitud, se origine de la nación, radique

en el pueblo, entendida esta palabra en su significado exacto y genuíno, y con república ó con monarquía, la gestión política ha de ser una y debe ser lo más establemente una que sea posible. El régimen monárquico no excluye la acción democrática, como ni el régimen republicano excluye tampoco la unidad y la estabilidad gubernativas. Así muestra la historia monarquías más democráticas que muchas repúblicas, y también repúblicas en que el poder político se hallaba más concentrado y aun fué más subsistente bajo ciertos aspectos que en algunas monarquías. Y se explica tan satisfactoriamente el suceso, cuanto que en general es la monarquía el régimen que más precisa y más ampliamente exige un fundamento democrático, como es también en general el que menos equívoca y más radicalmente le revela. Nada revela, en efecto, más probablemente el fundamento popular de un régimen que su estabilidad, como que nada tampoco le exige más, y es por esta doble condición por lo que la monarquía es la forma tipo de todo régimen.

Prueba bien lo expuesto, que no hay razón en la diferencia de los conceptos de monarquía y democracia para fundar sobre ellos divergencias tan extremas, oposiciones tan absolutas, antagonismos tan irreconciliables cuanto son los mantenidos en su nombre y con su pretexto en nuestros días; y que la crítica contemporánea, no queriendo comprender ó no alcanzando á armonizar en una síntesis proporcionada los derechos populares y los del Príncipe en los Estados modernos, sino reducida muy amenudo á sostenerlos como contradictorios, y aun empeñada en demostrarlos inconciliables, mientras equivocadamente los confunde y sin razón los refunde, mientras funda en su contradicción ó en su confusión el mantenimiento de las discordias políticas, aparece tan distraída de su verdadero fin, cuanto rebajada de su correspondiente altura, tan mezquina cuanto extraviada; activa para el daño, pero impotente para el beneficio.

Sean cualesquiera, en efecto, las circunstancias accidentales por las que hayamos llegado á situación tal, que parecen imperfectamente coordinados y diversamente coordinables los elementos esenciales de toda constitución política, el po-

der y el gobierno, el mandato y de la dirección, el pueblo y el Príncipe, la nación y el Estado, puesto que es esencial el concurso de tales factores para la institución y para el funcionamiento regulares de toda entidad política, y puesto que la crítica que no ha alcanzado á impedir tan irracional desconcierto se muestra de ordinario, más amenudo y más significadamente que de otra manera, contradiciendo á ese esencial concurso, no sancionándole y respetándole, siquiera en general, sino hasta en general disputándole y postergándole á miras más ó menos parciales y más ó menos secundarias; favoreciendo ó descuidando sus actuales defectos en lugar de mantener sus armonías eternas sin perjuicio de investigar y facilitar sus nuevas armonías posibles, resulta no amoldada, ni superior ni aun proporcionada á las circunstancias, sino desconcertada por ellas, no prudente, ni justa, ni poderosa, sino temeraria, injusta é ineficaz al mismo tiempo.

Tales son sin duda y tan difíciles de aclarar las complicaciones de nuestra situación, que explican bien y aun disculpan y hasta permiten justificación de sus fracasos á la crítica más razonable, de su escaso éxito, á los usos más oportunos del juicio; pero ni las circunstancias presentes ni cualesquiera imaginables alcanzan á excusar y á justificar lo que en sí mismo no es excusable ni justificable, la mezquindad moral y la estrechez ideológica que comúnmente ostenta la crítica de nuestros días, la que parece reducida á restringir la inteligencia de las cosas para impedir el acuerdo entre los hombres y á impedir este acuerdo para restringir aquella inteligencia.

Menos que nunca en nuestras circunstancias hay razón para oponer contra las formas políticas lo que es de esencia en todas las formas regulares de Gobierno, ni á lo esencial en todo régimen, lo propio de un régimen determinado. Hoy menos que nunca es ni justo, ni racional, ni digno de la crítica, contradecir uno con otro término, la democracia y la monarquía, los derechos del pueblo y los atributos del Príncipe, sus posibles y más oportunas relaciones y sus relaciones esenciales é indefectibles. Porque útil ó dañoso, signo de progreso ó de decadencia, que esto no lo discutimos ahora,

es indudable, en todo caso, que vivimos en grave crisis política; que nuestra crisis política, complicada sin duda por diversas razones y agravada y aun determinada por diferentes motivos, está constituida esencialmente por el universal desbarajuste de los principios y de los medios del gobierno, sin que pueda resolverse sino por la rectificación oportuna y por la armonía más perfecta de los elementos esenciales de toda constitución política, y que si incumbe á la crítica señalar á los pueblos y á los Príncipes los horizontes y los límites que la razón y la justicia ofrecen é imponen á su soberanía, no puede ni restringir aquellos horizontes sin grave desacato, ni exceder tales límites sin indigna bajeza.

Como algunos por cálculo de interés privado y un gran número por mera indiferencia política, así los hombres honrados y de convicciones ordenadas, así sobre todo los críticos que no quieren ni oponerse temerariamente á las circunstancias, ni sucumbir flojamente á ellas, deben, por conveniencia social, no predicar necesarias á unas ni asegurar absolutamente impropias á otras instituciones políticas, sino que sin mostrar afición excesiva ni definitivo desafecto á unas ú otras, deben de ejercerse principalmente en idear la manera y en inquirir las condiciones del establecimiento y del desarrollo legítimo de todo régimen.

La suerte y la conducta de las instituciones políticas está hoy más que nunca subordinada á ocurrencias sumamente eventuales para vincular muy estrechamente con unas ú otras los principios y los intereses sociales más sagrados ó para suponerlos absolutamente incompatibles con alguna. Ni conviene por tanto que los hombres probos y capaces, ape- gándose con exceso á determinados accidentes políticos y divorciándose en absoluto de otros determinados, se inutilicen por completo ó se inhabiliten en mucha parte para la defensa y sostenimiento de cosas más fundamentales y que no deben descuidarse en ningún evento. Que si de todo evento triunfan al fin la razón y la justicia, fuera mejor y es obligado el procurar que triunfen desde luego, al principio, en toda y con toda eventualidad.

Posiciones hay, sin duda, que exigen á los pundonorosos

constante adhesión á una causa política y aun gala de fidelidad personal en cualesquiera circunstancias; pero aun á los muy comprometidos y aun á los más delicados, si no los está bien favorecer soluciones contrarias á sus compromisos, nada los obliga en el éxito de otras soluciones á estorbar el de éstas, ni nada los autoriza á oponerse á tal éxito, si con eso estorban al de cosas más importantes y el de intereses más fundamentales.

Y si esto es cierto en tesis general, es ciertísimo particularmente con relación á los críticos y todavía particularísimamente aplicable á aquéllos que, campeones de la monarquía ó de la democracia, se interesen verdaderamente por su objeto y no quieran dificultarle postergando con mezquino pesimismo al accidente la esencia y el fondo á la forma.

Los pueblos cultos en general, y en particular nuestra patria, reclaman con viva instancia el restablecimiento de su normalidad política desarreglada por varias maneras y por las más opuestas maneras impedida; y aun sin avocar á sí todos los poderes delegados—recurso mezquino las más veces, casi siempre contraproducente y siempre efímero—y aunque no tal vez para sustituirlos, sino más bien acaso para al fin confirmarlos, se aprestan, juzgando el uso que de ellos viene haciéndose desde lo pasado á señalar soberanamente el que de ellos deba hacerse en lo sucesivo.

Es inútil querer desconocerlo y es torpe tratar de tergiversarlo. Los que más obstinadamente combaten el principio de la soberanía nacional, esos precisamente se ven obligados á afirmarle con más latitud: quienes quisieren hoy desconocerle en ciertas trascendencias y reducirle á determinadas manifestaciones, esos probablemente serán mañana los más empeñados en que tales trascendencias sean reconocidas y en que tales manifestaciones sean desdeñadas. Así los demócratas de un día suelen mostrarse autoritarios al siguiente, y entonces los autoritarios de la víspera aparecen demócratas fervorosos. Ya se han repetido bastante semejantes alternativas y es muy probable que han de ser todavía más frecuentes y suceder cada vez en más sorprendentes contrastes.

Mas si á todos importa reconocer el principio, conviene, particularmente á los críticos, y con especialidad á los críticos monárquicos y demócratas, reconocerle en toda su extensión y en todas sus legítimas trascendencias, evitando con esmero el incurrir en errores funestísimos, y frecuentísimos en nuestra época, en la que, hablándose mucho de soberanía nacional, pocas veces se entiende esta frase en su genuino sentido, y muchas se le da una interpretación torcida.

La soberanía nacional no debe hacerse consistir exclusivamente en una ni otra forma, ni referirse á tal ó cual objeto solamente de la voluntad popular, sino que ha de considerarse simultánea y proporcionalmente en todas sus formas y en todos sus objetos, coordinados según razón y atendidos según justicia. No ha de prejuzgársela limitada en el número de sus fines ni en el de sus medios, sino en todos y á todos ellos extendida: no ha de reducirse á unos ú otros factores, á tales ó cuales elementos de las funciones sociales, sino comprenderla en el conjunto de funciones de que consta la vida de la nación. Todas las aspiraciones juntas de la voluntad del pueblo, las necesarias y las eventuales, las formuladas y las meramente sentidas, las realizadas de alguna manera y las de algún modo realizables, forman su total soberanía: ninguna aspiración parcial la constituye, sino que, al contrario, la conculca, en cuanto se sostiene con desatención de las demás, y pretendiendo subordinarlas en absoluto ó contradecirlas abiertamente.

No subordinar en absoluto unas á otras, sino coordinar oportunamente las diversas aspiraciones nacionales es la misión de los críticos: no contradecir abiertamente unas con otras, sino rectificar y hacer razonables unas por otras, y todas por las leyes eternas de la razón y de la justicia y por las variables de la conveniencia; no impedir las mutuamente extremando sus diferencias y persiguiendo fines negativos y generales solamente, sino procurar é impulsar en general y en particular su satisfacción simultánea, su concertado desenvolvimiento y su positiva realización; á eso están obligados inexcusablemente. Hoy más que otras veces, y más en lo que es de esencia y fundamental que en lo de variable y

de accidente. Al contrario precisamente de como por lo común se procede.

Sucede muy ordinariamente, en efecto, que los críticos de nuestra época están animados de un espíritu contradictorio y perturbador en lo fundamental é invariable, y que en lo susceptible de mudanza y de reforma demuestran escasa inventiva y aun absoluta predisposición á imitarse de una manera rutinaria y hasta servil. Mecanismos políticos, instituciones sociales y hasta las ideas y sentimientos del pueblo, todo lo fundamental ha de procurarse absolutamente distinto y definitivamente contradictorio por unos ú otros, y entretanto, todo lo accidental y variable suele ser idénticamente aceptado y uniformemente repetido por todos. Inversión perfecta del proceder más natural, más racional y más justo, lleva tal proceder á la tergiversación de todas las ideas, á la conculcación de todos los derechos y al desvirtuamiento de todas las energías, y consiguientemente ocasiona y determina errores, abusos y desgracias.

No han de atenderse únicamente, ni son las más atendibles por cierto en sana crítica las exigencias de aquella parte del pueblo que violentamente reclama ó que sediciosamente murmura, ni las del que, menos insubordinado, también aparatosamente vocifera, que las del que silenciosa, pero más justa y más positivamente siente y aspira, paga y trabaja. No merecen exclusiva ni aun preferente consideración las necesidades y las conveniencias meramente políticas sobre las propiamente administrativas, y no más tampoco las puramente económicas que las intelectuales y morales. No ha de hacerse consistir absolutamente la soberanía de la nación respecto del Estado en la perenne inestabilidad de las instituciones, para que el ejercicio de aquélla sea más frecuente en lo políticamente fundamental, y menos eficaz en lo nacionalmente interesante; ni ha de reducirse á las formales intervenciones del pueblo en el gobierno, con mengua de las influencias menos políticamente representables, pero no menos evidentes y dignas como las que más de respeto, ni definirla solamente por los derechos naturales de todo hombre en su primitiva, más común y más sencilla naturalidad, ni sólo

por los especiales que, fundados también en la naturaleza, varían, sin embargo, según las funciones, las relaciones y las perfecciones sociales. No debe de atribuirse la soberanía nacional únicamente á los elementos históricos ó tradicionales, como pretenden algunos, ni adjudicarse exclusivamente á los actuales, como quieren otros, ni tampoco ha de considerarse vinculada de manera rigurosa con los ideales nuevamente concebidos ó imaginados, como algunos también sostienen. No ha de reducirse y tergiversarse el concepto de la soberanía nacional, simplificando el de la voluntad del pueblo, cosa no menos compleja, sino más que en los individuos en las muchedumbres, y ha de tenerse en cuenta sobre todo que para dar unidad á la voluntad de los muchos, para que verdaderamente constituya una voluntad nacional, y para que exista de hecho y para que sea real su soberanía, es imprescindible que sea rectamente interpretada, suficientemente coordinada y establemente instituída en sus múltiples factores y en sus numerosísimos objetos por una crítica sagacísima, inteligentísima y justísima que á todo atienda y que nada imponga, que ni añada ni sustraiga, que todo lo armonice, y que nada desconcierte.

Así los críticos que se dedican á mantener desconcertados los elementos diversos de la soberanía nacional empeñándose en referirla exclusiva ó principalísimamente á un elemento determinado, según el cual han de definirse, amoldarse y hasta desatenderse sus demás factores; los que precisamente hoy, cuando con mayor amplitud y hasta con entera universalidad urge reconocer la soberanía de las naciones, intentan reducirla á miras parciales y desconocerla y desacatarla en todo aspecto que no sea el propio, en toda manifestación distinta de la preferida; esos no son críticos en rigor de verdad y mucho menos con relación á las especiales circunstancias de nuestra época, sino injustos y falsos y trasnochados críticos; porque desconocen por completo la naturaleza complejísima del sujeto que tratan y tan crasamente también la multiplicidad de relaciones y de aspectos con que hoy aparece el alcance de sus propias atribuciones y su más obligado objeto; porque abusan y no usan de sus legítimos medios,

y porque no se dirigen á su preciso fin, sino que empiezan por invertirlo.

¡Cuántas inversiones del fin lógico y del fin moral de toda crítica se advierten en la crítica política contemporánea! ¡cuántos abusos de sus medios! ¡cuánta tergiversación y cuánto exclusivismo en la inteligencia y en la aplicación del principio de la soberanía nacional! ¡cuánto cínico desacato, cuánta inicua conculcación de tal soberanía y cuánta baja lisonja, cuánta indigna adulación de las aspiraciones más livianas y aun de los más torpes apetitos de las muchedumbres! En general, puede decirse que la crítica política de nuestra época no es otra cosa más que el desvirtuamiento sistemático y la conculcación incesante de la soberanía nacional mediante la exageración hasta la incompatibilidad de sus varios elementos y de sus diversos factores. Y esto, más que de una manera positivamente trascendental, con trascendencias sólo negativas; más que desenvolviendo y demostrando el fundamento y la bondad de las miras propias, y más que procurando las soluciones y el desarrollo del propio sistema, ponderando la sinrazón y la malicia del opuesto, tratando de forzar á la voluntad, no tanto á apetecer un objeto cuanto á repugnar los demás, no á conspirar con todos, sino á conspirar contra todos.

Había de suceder así. El exclusivismo es radicalmente inhábil para proporcionar algo positivo, y está irremisiblemente condenado á que todos sus actos sean, no ordenados y regulados, como es lo justo, por una negación relativa y secundaria, sino impelidos é informados por una fundamental y primitiva negación. Así es raro que los críticos del día se detengan á exponer las razones probables y la combinación oportuna de los medios por que sus respectivos ideales deben de proporcionar, sino el cúmulo de venturas que ellos prometen, alguna mejor situación que la en que vivimos; así se ve pocas veces que las pomposas especulaciones y las atrevidas negaciones de los críticos, apesar de ocasionar á menudo radicalísimos cambios, se traduzcan en algo práctico y en algo positivo, sino que cuando la ocasión se ofrece y el compromiso insta, los mismos que criticaron acerbamente, imitan á los

criticados de un modo rutinario, y es lo común que se entretengan en denostarse con los más injuriosos epítetos y en desprestigiar con las más horripilantes imaginaciones y con los más increíbles testimonios los ideales contrarios, en tergiversar las ideas y en retorcer los hechos, en desfigurar las cosas y en calumniar á los hombres, en vilipendiar á las instituciones y en insultar al pueblo. ¿Qué hombre honrado no se siente herido por unos ú otros críticos que parecen haber clasificado al país con análisis minuciosa para que nadie eluda sus improperios y para que la nación entera sufra sus mofas?

A tal punto llegan, y en eso se resuelven y no se detienen por ello gran parte de las críticas del día, que sólo así pueden dar algún viso de excusa á sus virulencias y á sus enconos. Es preciso suponer, en efecto, no sólo que los diversos ideales son en sí mismos irracionales é injustos, sino que sus respectivos partidarios carecen también de suficiente razonabilidad y de toda moralidad para encontrar excusa á las exageraciones de los críticos. Es necesario convenir, no sólo en que la monarquía es la tiranía, sino en que los monárquicos son mantenedores conscientes ó inconscientes, pero resueltos, del despotismo, para reconocer suficiente motivo á las declamaciones democráticas. Es necesario aceptar, no sólo que la democracia es la anarquía, sino también que los demócratas son intratables demagogos, para encontrar bastante fundamento á los horripilantes cargos de ciertas críticas monárquicas. Es fuerza admitir, no sólo que todos nuestros partidos son esencialmente malos, sino que el país mismo es también malvado ó estúpido para considerar autorizadas las censuras que de todas las ideas, de todos los sentimientos y de todas las aspiraciones del país se repiten diariamente. Y así lo admiten en su presunción muchos críticos, aunque menos valerosos que presumidos, ni tan imprudentes cuanto extravíados, no declaren paladinamente, sino raras veces y con reservas, lo que en privado repiten á cada instante y con las frases más expresivas.

Ocupados como se hallan en la innoble tarea de echarse unos á otros en cara sus defectos, exagerándolos, atribuyéndose como por derecho absolutamente propio é incondicional

la representación de la opinión y de la voluntad del país, descuidan el reparar en la manera de que el país en general, y aun sus mismos partidarios, entienden y desean el desenvolvimiento de unas y otras doctrinas. Así no es raro ver cómo los órganos más pretenciosos de la democracia se dedican principal y aun exclusivamente á zaherir y á desprestigiar las ideas y los sentimientos, las personas y las instituciones más populares para democratizar al pueblo; mientras los que más hacen ostentación de monarquismo, reducen su empeño á inmovilizar á la monarquía y á mantenerla inerte para irresponsabilizarla. ¡Torpes demócratas, y miserables monárquicos y menguados críticos!

¡Democratizar al pueblo!... ¡Irresponsabilizar la monarquía!... Esas frases no pueden significar otra cosa que tergiversación de la democracia y desvirtuamiento de la monarquía, ni pueden tales intentos conducir á otros resultados.

Si la voluntad del pueblo fuera una mala voluntad, si la actividad del Príncipe hubiera de ser una actividad abusiva, procedería entonces restringir juntamente y aun desechar por completo la democracia y la monarquía, y procede en verdad ilustrar más al pueblo y á los Reyes, coordinar más cauta y más regularmente sus relaciones cuando las circunstancias son tales que hacen más fáciles los abusos y los desvaríos. Pero en general es siempre cierto que nadie se equivoca menos que el pueblo y que nadie abusa menos que el Rey, y consiguientemente, si nunca, por miedo á los abusos, debe de impedirse el uso de las cosas, ningunas otras deben de ser más atendidas y más consideradas, más respetadas y más promovidas en sus justas y oportunas funciones que la voluntad de la nación y que las prerrogativas del Príncipe.

Es indudable que el contagio revolucionario se ha propagado extraordinariamente en nuestra época, que son eficacísimos en estos tiempos de individualismo los atractivos de la rebeldía, siempre seductores para la humana soberbia, y así es fuerza confesar que sólo por el carácter de rebeldía y de insubordinación que frecuentemente ostentan, atraen numerosos prosélitos las banderas de la democracia. Es innegable asimismo que el afán de dominación se ha extendido muy

lógicamente en no menor proporción que el espíritu de independencia y en mayor grado que los apasionamientos, la indiferencia y el egoísmo políticos, que muy á menudo los partidarios del orden constituido y gran número de partidarios de cualquier orden material no atienden cuanto debieran á los varios fines del poder, sino que, preocupándose con exceso y equivocadamente de la subsistencia del orden con que vincularon sus conveniencias, sacrifican á esa subsistencia el bien del pueblo, el progreso político y las reformas sociales, y sin duda que tienen en esto mucha parte las concupiscencias de la dominación hoy extraordinariamente multiplicadas. Todo ello es cierto, por desgracia. El afán de dominación y el espíritu de independencia han cundido de tal manera en nuestra época, que han debido de originar un temerosísimo conflicto y corresponden tan perfectamente por su índole y por su forma con la gravedad y con la naturaleza del conflicto contemporáneo, que sólo por ellos se explica cumplidamente y que ellos son evidentemente las causas primeras y fundamentales de él.

Mas no es uno sólo de ellos la causa; no se explica con uno solo el conflicto, ni con ambos tampoco su persistencia. Es preciso reconocer á entrambos y convenir en que uno y otro se han vinculado con algo legítimo y razonable, y todo lo legítimo y razonable con uno ó con otro, para darse cuenta de la terrible lucha y de la absoluta contradicción en que tan insistentemente se mantienen todos los intereses y todas las ideas. Hoy, como siempre, la concupiscencia de los unos engendra la rebeldía de los otros, y la propia rebeldía la concupiscencia ajena. Hoy más que nunca malea la exageración á las mejores causas, y á las más justas pretensiones los procederes más injustos. Además de que en sí mismo es evidente este hecho, demuéstranle indisputablemente las condiciones de nuestra situación. Cuando un conflicto se mantiene con la persistencia y con la intensidad del en que vivimos, es seguro que en sus varios extremos hay vicio que impide el acuerdo, y que en todos hay alguna razón que mantiene la lucha. De no ser así, lograría prevalecer lo no vicioso, y no podría subsistir lo no razonable. Mas confundidos y compli-

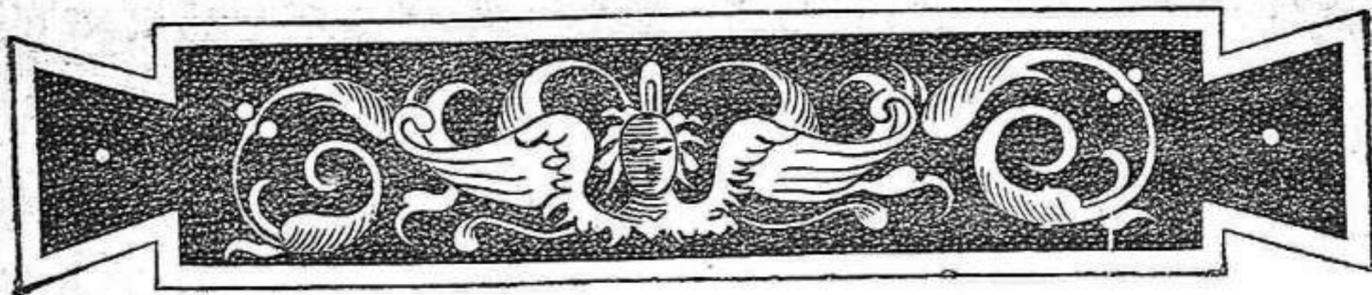
cados lo justo con lo injusto, lo legítimo con lo infundado, si se extrema la contradicción viciosa, el conflicto degenera en catástrofe y sólo se logra resolverle, reconociendo la ajena razón y corrigiendo el propio defecto.

La crítica política contemporánea prefiere de ordinario el primero de estos procederes, cuando más necesaria es la adopción del segundo. En cuanto un orden se constituye, al punto es acusado de despótico, cualquiera que sea su forma: en cuanto alguna aspiración popular se significa, por diverso que sea su objeto, táchase de facciosa inmediatamente. Y así, acusándose de facciosos y de déspotas recíprocamente, dificultan é impiden los críticos las soluciones del actual conflicto, y preparan y aceleran espantosas catástrofes.

En ningún caso compete á la crítica condenar en absoluto á las ideas y á las personas juntamente, como á menudo lo hace, sino condenar á unas y á otras lo menos posible, y justificar á unas por otras cuanto más pueda. Sí que la incumbe señalar lo vicioso y lo erróneo, inquirir sus causas y combatirlo en sus causas y en sus manifestaciones; pero sin congratularse con tales descubrimientos, sin reducirse á semejantes pesquisas, sin hacer del juicio medio para anonadar al prójimo, y para mantenerle anonadado y para satisfacer al egoísmo y para mantenerle satisfecho.

Y si toda crítica está obligada á tales miramientos, más que otras la política por su trascendencia, y más que la de otros tiempos y países, la contemporánea y la española debe guardarlos sacratísimamente. Porque vivimos en época de plena rectificación política, y porque entre nosotros, apesar de todas las complicaciones ocurridas y por mucho que se haya exagerado, no han cundido tanto las diferencias políticas como en otros pueblos, y ni han trascendido de tal manera á la mayor parte del país, ni en la mayoría de los más influídos por ellas alcanzaron gravedad y encono tales, que no pueda mantenerse todavía en ciertos límites y lograr reducirlas á una forma adecuada, para alimentar una conveniente emulación, sin determinar absolutos antagonismos.

JOAQUÍN RABANAQUE.

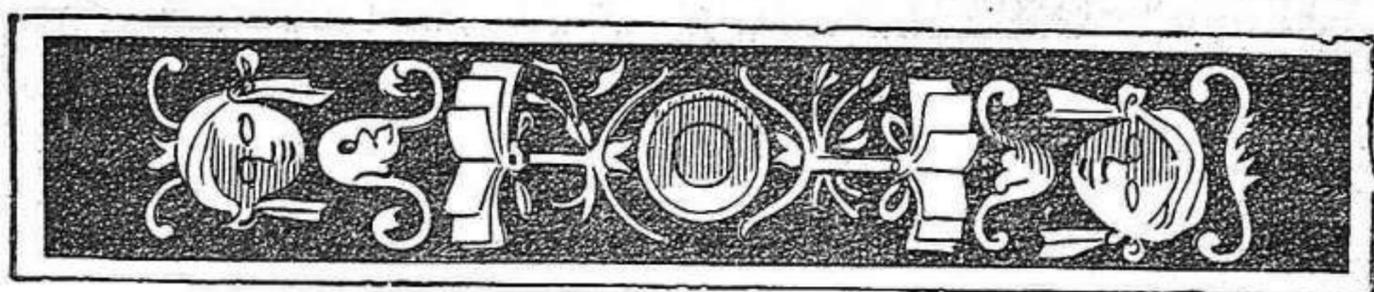


LAS TRES LUCES

De mi madre en la mirada
hubo una luz misteriosa,
que al llorarla ya apagada
ví en los ojos de mi esposa;
cuando ésta al cielo voló,
la luz dulce, hermosa y fija,
otra vez ¡ay! se apagó,
y otra vez Dios la encendió
en los ojos de mi hija.

A. G. MACEIRA.





INTRODUCCIÓN

SOBRE NUESTRA CIVILIZACIÓN EN AMÉRICA EN GENERAL

Y DE LA DE CUBA EN PARTICULAR (1)

(Continuación.)

España, á diferencia de las demás naciones colonizadoras, que después de ella han dado para sus establecimientos ultramarinos leyes especiales con que se proponían explotar lo conquistado ó lo colonizado, siempre España tributó á sus dominios ultramarinos el sistema asimilativo de su nacional legislación. «Porque siendo de una corona (decía la ley 13, »título 2.º libro 2.º de la Recopilación) los reinos de Castilla »y de las Indias, las leyes y orden de Gobierno de los unos »y de los otros deben ser *lo más semejantes y conformes que ser »puedan*; los de nuestro Consejo en las leyes y establecimien- »tos que para aquellos Estados ordenaren, procuren reducir »la forma y manera del gobierno de ellos al estilo y orden »con que son regidos y gobernados los reinos de Castilla y de »León, en *cuanto hubiere lugar* y permitiere la diversidad de »las tierras y naciones.» Y esto fué lo que procuró el Consejo de Indias, en el que á manera de Cámara alta se elaboraba esta legislación, y era el conducto ó garganta por donde

(1) Véase la pág. 52 de este tomo.

se comunicaba toda clase de disposiciones gubernativas, judiciales y económicas, formando parte de este Consejo los que precisamente habían estado por estas tierras como autoridades, ó se singularizaban en ellas por su saber ó por su riqueza. Nuestras propias leyes (ya las dejo expuestas), concedieron y protegieron en Nueva España y en el Cuzco el derecho de tener Cortes locales, como Navarra conservaba las suyas, Cataluña sus *Usajes* y los vascongados sus *Juntas*.

El mismo orden social de aquellos pobladores fué tan igual en nuestros dominios ultramarinos al de la Península, que muy pronto se mezcló la sangre de la raza vencedora con la vencida, según de esto dan testimonio las mismas crónicas de la conquista (1). Y no sólo entre las clases inferiores y aventureras, sino en las más superiores, puesto que la sangre real de los Borjas se mezcló en el Perú con la heredera de los reyes incas (2). ¡De tal suerte se identificó la nacionalidad y civilización española con la nacionalidad y la libre condición de la raza india que á la española se sometiera! Y esta política de similitud fué llevada á tanto grado, que si tal identificación de sangre aparecía en el reino del Perú, no tenía en el de Nueva España una consideración menor, no sólo en el orden social, sino hasta en las esferas de la representación y del Gobierno, como procuraré probarlo con la conveniente brevedad.

Por más de cien años después de la conquista, á los indios descendientes de las familias reales ó de sus magnates y caciques en Nueva España, no sólo les fué reconocida su no-

(1) Sabido es que Pizarro (D. Francisco, el Marqués) tuvo un niño en una D.^a Angelina, hija de Atahualpa; y una niña en D.^a Inés Huaylas ó Yupanqui, hija de Manco-Capac, llamada D.^a Francisca, la que casó en España en primeras nupcias con un tío suyo llamado Hernando, y después con D. Pedro Arias. Pues bien: por Reales Cédulas se declararon legítimos estos hijos de Pizarro, sin que hubiera mediado matrimonio con D.^a Angelina ni D.^a Inés, y pasó casi un siglo cuando el nieto de D.^a Francisca, D. Juan Fernando Pizarro, obtuvo el título de Marqués de la Conquista.

(2) Véase nuestro libro *Los Vascongados*, ilustración siete, pág. 319, y el *Compendio de los Anales de Navarra*, por el cronista P. Pablo Miguel de Elizondo.

bleza personal, sino que conservaron el gobierno y administración política y judicial de sus respectivas localidades, fundándose expresamente colegios para los hijos de estos caciques, como el de Santa Cruz de *Tlatteluco*, en que llegaron á educarse hasta treinta á la vez, para rivalizar en ciencia y erudición. En igual caso estaba el de *San Juan de Letrán*, al que asistían los españoles, habiendo salido del primero gran número de literatos indios (1). ¡Tan notable era la igualdad social y política que les consagraban las leyes, leyes engendradas en la cristiana igualdad!

Nación ninguna, pues, se ha identificado tanto como la española con las razas que ha sojuzgado. En América, á los veinte años después de la conquista, ya se habían abierto las puertas de las carreras á los nacidos en Ultramar, y fueron no escasos los títulos, señoríos con jurisdicción, casas vinculadas y muchas con grandeza que desde tales días comenzaron á otorgarse. Las mitras, como las demás dignidades eclesiásticas, las obtenían aquellos naturales, y la de la Isla de Cuba la ciñeron cuatro de sus hijos, y lo propio sucedió con los Gobiernos y con otras dignidades civiles y militares (2). En obsequio de la nueva sociedad que allá se improvisaba, también llevó el español allí con las leyes de su espíritu las mayores concepciones del arte, y obras tan gigantescas como la desecación de la laguna de Méjico. Las defensas y fortalezas que pedían aquellos territorios, los templos y los hospitales que reflejaban la sublimidad de sus creencias y

(1) El que guste comprobar á dónde llegó este número y la larga serie de sus nombres, que lea la defensa hecha por el licenciado D. Manuel Castellanos en el juicio verbal sobre denuncia de un impreso titulado: *Contestación de un español al Excmo. Sr. Ministro Cíliceo en Méjico, 1866.*

(2) Sin hablar del continente y concretándose sólo á la Isla de Cuba, además de los primitivos, en la Habana misma han estado de Gobernadores varios de sus hijos, como Chirino Vandeval; y Capitanes generales como el Marqués de Casa-Torres, D. Luis Chacón y D. Juan de Cagigal. Americanos fueron los Regentes del Reino Mosquera y Larrizábal; Ministros como Asanza, y Virreyes como Revillagigedo, Vértiz y otros. Habaneros fueron, el Teniente general D. Gonzalo Ofarril y D. José de Zayas; Mariscal de campo el Conde de Jaruco; y en nuestros días, el Teniente general D. Jenaro Quesada.

planes tan atrevidos como los de la rotura del istmo de Panamá (1), atestiguando están que esta colonización era, más que una factoría, una representación de la verdadera patria. ¿Y quién sino España fué la que fomentó en tan gran escala en esta Nueva España la riqueza de sus minas, la que multiplicó sus ciudades, centuplicó sus comunicaciones, extendió sus carreteras, sus monumentales fuentes y erigió sus hospicios y hospitales? Pues todo esto lo logró ella sola á costa de su propia vida (2), privándose de sus labradores, de sus artesanos, de sus industriales y de muchos de sus brazos, para dar cultivo á aquellas tierras (3), para vivificar el comercio de aquellos puertos y llevar la industria metalúrgica á las entrañas de aquellos montes. ¡Admira iniciativa tan poderosa! ¡Asombra la acción tan emprendedora de aquellos hombres, que hacían brotar como por arte mágica virreinos, provincias, ciudades y miles de pueblos, cuando su

(1) Véase el informe que ya dejamos citado en la primera parte de esta obra, Documento núm. 2, de Alonso de Andagolla, Gobernador que era en 22 de Setiembre de 1532 en el puerto *Nombre de Dios*, evacuando una Real Cédula de la esposa de Carlos V, fechada en Medina del Campo á 12 de Marzo del propio año, y otra Real Cédula sobre lo mismo del dicho Emperador, despachada en Toledo á 20 de Febrero de igual año.

(2) Sabido es que nuestras colonias estaban herméticamente cerradas para el extranjero. El Sr. Maldonado Macanaz, en su libro *Principios generales del arte de la colonización*, tiene por vulgar afirmar, que el descubrimiento de la América fuese causa de la decadencia de España, al calcular con Humboldt que no pasaban de 300.000 el número de los peninsulares establecidos en Nueva España. Pero como que á este reino había que reunir otros de aquel continente, alimentados por la misma Península, es indudable que ésta se privó de parte de su población y fué la sostenedora de su trabajo industrial. El historiador Robertson, fijando en su tiempo en tres millones de blancos la población de Méjico y el Perú, supone que estos tres millones hicieron perder á España una población diez veces mayor, y que la colonización del Nuevo Mundo le costó cerca de treinta millones de habitantes, sin contar los que perecieron sin posteridad ó prematuramente.

(3) Hasta las cepas del viñedo de Jerez fueron trasplantadas por los españoles á las tierras del Perú; y el vino afamado de Pisco atestigua su procedencia. Allí llegó la orden para que se arrasase este cultivo, en provecho del vino de Casaña, que para allá salía; pero la tolerancia ilustrada de aquellas aquellas autoridades contrarió esta ley bárbara, y perpetuó su riqueza.

propia patria no contenía, según el historiador Robertson, ni la población precisa, cuanto menos la exuberante, que es la que ha dado siempre la emigración necesaria. Por esto, cuando un día se acaben de publicar los tesoros de nuestros archivos y se llegue á establecer un comité perpetuo de hombres especiales, que afronten con estos documentos cuanto se ha escrito contra España y sus posesiones de América por cuatro siglos, de esta crítica concienzuda saldrá una Historia general de América ó una gran colección monográfica, cuyo comienzo nos dejó el malogrado Muñoz. Esta deuda nacional ya trataron de satisfacerla individualidades tan suficientes como los Barcias y los Navarretes: pero estos trabajos están por cima de las fuerzas de un hombre, por gigantes que sean. Este propio vacío no han podido satisfacerlo con los suyos los Pachecos, los Cárdenas; y en nuestros días, los Espadas, los Zaragozas, los Fernández Duro; ni el señor Conde de Toreno protegiendo ciertas publicaciones de un valor muy subido bajo este mismo concepto. Pero cuando la estabilidad de nuestros Gobiernos lo permita, nadie como el Ministerio de Ultramar está más obligado á llenar este vacío, y entonces el mundo de las artes y de las ciencias no podrá menos de admirar las obras y las concepciones tan viriles y tan grandes como dejaron nuestros padres levantadas y esparcidas por aquel nuevo continente (1).

(1) Entre el número de las más curiosas é importantes que están clamando por su publicación, debe contarse la que dejó manuscrita en tres tomos y con el título de *Colonias orientales del río Paraguay ó de la Plata*, D. Manuel de Lastarria, doctor en cánones y leyes en la Real Universidad de Santiago de Chile, y Asesor y *Secretario de confianza* del Excmo. Sr. Marqués de Avilés cuando gobernaba aquel Reino, y durante su virreinato de las provincias del Río de la Plata.

Por esta obra se llega á penetrar por completo todo el sistema de gobierno (hasta aquí no verdaderamente conocido), que aplicaron los jesuitas á aquellas colonias de numerosos indios, sistema que este autor califica de *abusivo gobierno jesuítico*; señalando, además, los grados diversos de civilización que alcanzaban los del virreinato de Buenos Aires, como las recomendables acciones civiles y militares de los Guaranis, y otra porción de noticias topográficas, físicas, económicas y políticas, comprobado todo con documen-

En lo referente al estado y administración de aquellos pueblos, no es materia de menor admiración si se considera el tiempo en que se mandaba formar por la Metrópoli las *Relaciones topográficas* que no tienen igual en otros pueblos (1), y á cuya semejanza se formularon después para la América las *Relaciones geográficas de Indias*, monumento indestructible de la sabiduría, con que se exigían ciertas noticias á los que llevaban la gobernación de aquellos pueblos, y porque se procedía por medios tan científicos como administrativos para alcanzar el más ilustrado conocimiento de aquellas tierras y el sistema mejor de regirlas. Y en efecto: con sólo fijarse en las tres mayores figuras que sobresalen en la pléyade de tantos descubridores, conquistadores, virreyes y hombres de gobierno como sobresalieran desde final del siglo XV al XVI en aquellas colonias, se queda absorto el ánimo ante los rasgos de un Hernán Cortés, tan guerrero como político; de un Lagasca, tan suficiente para lo uno como para lo otro, apesar de su carácter eclesiástico; y de un Juan de Ovando y Godoy, apenas señalado en aquellas centurias entre el bélico estruendo de portentosas hazañas, aunque vindicado ya por la crítica digna y severa de uno de nuestros escritores más instruídos en los hombres y en las cosas de nuestras provincias de Ultramar (2). Así trabajaban en favor de aquellos

tos numerados, no menos curiosísimos, y que están pidiendo á voces su publicación, tomando en cuenta este epígrafe que invoca el propio autor: *Nisi utile quod facimus stulta est gloria.*

(1) De éstas, dice D. Fermín Caballero en su discurso de recepción: «*Esa medida de gobierno en el tiempo que se dictó hace ver que España, rezagada hoy respecto á las naciones que van á vanguardia de la civilización, caminaba entonces paralela al progreso social más avanzado, pues emprendió la importancia de una mejora, que ni las sabios ni los estadistas de otros pueblos de Europa habían promovido antes.*»

(2) «En vano se cansaría quien buscarse entre las efemérides insignes del Nuevo Mundo, y al lado de los sucesos favoritos de la fama popular española, la visita al Consejo de Indias del licenciado Juan de Ovando y Godoy. Entusiasmados con las glorias sangrientas de Otumba y Caxamarca, ó entretenidos con las joyas (falsas) de Isabel la Católica, la quema de las naves de Cortés (que no se quemaron), y el salto de Alvarado (que no lo dió), apenas si hemos mirado en otras cosas de más fondo y de menos ruido, pero

pueblos los fundadores de su cultura, y aunque menos ruidosos que los hombres del valor y de la espada, justo es recordarlos entre las aspiraciones del ideal que con tanta constancia por allí persiguieran, constituyendo por sus hechos y por sus trabajos mentales, toda una epopeya histórica, aunque sin vigorizar las más de las veces con el cálculo individual, las mismas fuerzas de carácter de que arrancaban sus vuelos.

Mas no es tan extenso nuestro campo, ni tan elevado el objeto de este libro. Lo que he evocado hasta aquí sobre lo que fué nuestra América en general, es para venir á deducir en particular, la proporción que hubo de tocarle á la isla de Cuba, respecto á los hombres que principiaron á poner sobre sus costas primero, y después en su interior, las piedras angulares del edificio de su actual civilización, por más que por bastantes años después de la muerte de Velázquez fuese sólo un pedazo de tierra que sólo miraban como de paso marinos y conquistadores, por no servirles sino de precisa es-

»que son la verdadera base, consistencia y nervio de lo que todo pueblo
 »quiere siempre tener grande y legítimo, su historia; al paso que aquellos
 »timbres y esplendores tocados frecuentemente del contagio de la leyenda, no
 »son en realidad más que el gesto y el talle de la augusta matrona fingidos y
 »lindamente compuestos con afeites y galas aparatosas. Ni el talento clarísi-
 »mo, prodigioso sentido práctico, incomprensible actividad é inmaculada hon-
 »radez del ilustre extremeño, han logrado que suba su nombre á la altura de
 »los de Almagro y Balboa, ni su campaña de *covachuela* sonará jamás lo que
 »una escaramuza ó guazabara en los montes del Perú ó del Darien. Y sin em-
 »bargo, durante ella y la presidencia que á seguida tuvo del mismo Consejo,
 »se elaboró bajo su dirección y con su intervención inmediata ese asombro de
 »justicia, de humanidad y de sabiduría que se llaman las *Leyes de Indias* y que
 »pudiera muy bien nombrarse *Código Ovandino*; noble y pura intención, ve-
 »hementísimo anhelo, esfuerzo gigante de la madre patria por el bienestar
 »material y moral de sus hijos americanos que pagó largamente (si las hubo),
 »las deudas de la Conquista; irrecusable testimonio de que merecíamos ser
 »dueños del orbe profetizado por Séneca, demostrado por Raimundo Lulio,
 »descubierto por nuestra iniciativa y bajo nuestros auspicios, y ganado por
 »nuestros padres y que, apesar de todo, aun entre nosotros, es muchísimo
 »menos conocido que el siniestro libelo de Las Casas.»—Discurso de intro-
 ducción de D. Marcos Jiménez de la Espada, á las *Relaciones geográficas de Indias*.

cala para seguir á verdaderos reinos y á descubrimientos más valiosos. Mas si en Cuba, como en las demás partes de aquel hemisferio, principió la cruz por ser la enseña á que se subordinó como elemento moral y primario la propia conquista; en Santo Domingo, como en Cuba, llegó á preponderar en la práctica el poder de la fuerza y de la avaricia, y se abusó de los indígenas, considerándolos más factores del trabajo y de las minas, que individuos de la familia humana, por más que, muchas razones de crítica y de historia, si no sancionan, disculpan y neutralizan aquellos hechos.

La época no permitía un respeto mayor á las razas inferiores, y no es de sorprender que en Cuba fuese el encomendero tan exigente con el encomendado, cuando por aquellos mismos días era tan depresiva en Europa la condición del pechero y del enfudado respecto á su señor; y cuando en la misma España los rendidos moros eran encomendados á los guerreros jefes de la reconquista, quienes quedaban como cosas adheridas á las tierras mismas que habían sido de su anterior pertenencia (1). ¡Que tales eran las últimas reminiscencias de la guerra y de aquel mundo feudal de la Edad Media! Cuba, sin embargo, iba á tener entre el sensible naufragio de sus indígenas, una nobilísima misión por parte de los hombres de la cruz, que desde el principio se apresuraron á protestar contra los hombres de la espada y sus grandes demasías, ó sea la lucha entre el conquistador y el misionero. Me refiero á la gran misión de los segundos, que como el P. Las Casas, si dejó en Cuba primero la huella de su explotación personal, tuvo un arrepentimiento después, y este arrepentimiento tuvo no poca influencia en las *Ordenanzas*, y en la protectora legislación que la Metrópoli ordenó para el régimen de los países que de allí adelante se descubrieran y colonizaran, á favor de los mismos indios, legislación que, impregnada en los sentimientos dulces y cristianos de la gran Reina Católica, ya puso á cubierto la raza indíge-

(1) Todavía en tiempo de Felipe IV se vendían á un italiano en la provincia de Guadalajara alguno de estos feudos, dando precio á cada una de las personas que lo componían.

na de todo aquel continente de la destrucción que en las Antillas sufriera (1).

En el orden civil como en el municipal, ya comprobarán mis lectores en las páginas de este libro lo celosos que fueron los primitivos pobladores de Cuba de sus fueros y privilegios, cual los ejercitaban en España. La propia libertad política, tal como entonces se entendía entre determinadas clases, también encontró en la cuna de esta sociedad quienes trataron de restaurarla, protestando allí con un incipiente alzamiento de la rapacidad de los flamencos, movimiento que ahogó en su origen y en una de sus nacientes villas el más atrevido de sus encomenderos, el magnate vasco Porcayo de Figueroa, que fué para Cuba como el afortunado condestable de Castilla al agitarse en España el movimiento de sus comunidades. ¡Tan fiel era el reflejo de la sociedad española que en la isla se improvisaba!

Pero si tales fueron la doctrina y los principios que presidieron al desarrollo moral del pueblo cubano, el material y de fomento fué muy lento, porque le acompañaron destinos muy adversos á su orden social. Como olvidada estuvo primero cerca de diez y nueve años desde que la descubrió Colón. Conquistada y poblada al fin, por el Adelantado D. Diego Velázquez y por las figuras históricas más salientes de toda la colonización de aquel nuevo continente, vino á caer, después de la muerte de su conquistador, en el marasmo mayor

(1) El que se entre por el golfo de nuestra historia americana, tal vez encuentre en las misiones vistas por dentro, cierta contradicción á lo que yo aquí siento. Los jesuitas mismos, escritores de lo que á la vista de las suyas pasaba á las márgenes del Orinoco sobre la esclavitud de aquellas naciones de que tan ferozmente se utilizaban los portugueses entrado ya el siglo XVII, bien proclaman nuestro aserto. Pero los abusos y los hechos particulares de cierta perversión, no acusan el bien superior de los principios y las doctrinas que por aquellas partes se extendían. Estos hechos no pueden oscurecer los caracteres gigantescos de aquellos primeros religiosos que tan sabios y tan buenos hubieran de acompañar á nuestros primeros conquistadores del Nuevo Mundo; como la arqueología y la ciencia, indultarán siempre al P. Landa en Yucatán de su poca mansedumbre con aquellos indios, por su fanática intolerancia.

de su existencia, ante los más ricos y extendidos países que pasadas sus costas se descubrían, y á donde afluía el raudal de la emigración que prefería las *tejoletas* de oro y minas de *nativa plata*, á las lavaduras áureas que en Cuba se recogían, al más penoso laboreo de sus minas de cobre, ó al pastoreo patriarcal de sus campos. Insuficiente incentivo, repito, para detener en sus riveras, á los que en el inmediato continente satisfacían mejor su ambición jugando en una noche y á la eventualidad de un naipe, discos de formidable peso, ruedas de puro oro (1).

Mas si Cuba permaneció cerca de dos siglos en condición tan estacionaria y frecuentada sólo en su puerto de la Habana, por las naos que de Sevilla y Cádiz allí se repostaban, jamás aquella sociedad colonial degeneró de la condición moral y española que á sus primeros castellanos distinguiera. Aunque improductiva para la Metrópoli, siempre permaneció gobernada, como España lo era, teniendo

(1) El Virrey del Perú, D. Francisco de Toledo, en carta de 1.º de Marzo de 1572, respondiendo desde el Cuzco á Felipe II á otra de este Monarca para que le mandara las antiguallas encontradas en las *Huacas*, que lo merecieran, le hablaba de la pieza que más hubiera lucido en el real gabinete, cual era la imagen del sol toda de oro fino «tamaño como la rueda de un carro» según la comparación del cronista, Felipe de Pomanes, arriesgada y perdida á los naipes en una noche por Mancio Sierra de Leguizamo, y hallada después por nuestros soldados en poder del Inca Tupac Amaru. Véanse las tres informaciones que se hicieron durante la visita general del Virrey D. Francisco de Toledo (1569 á 1581) en Xauxa, Cuzco, Uamanca y otras provincias del Perú; y véase por último la *Carta de D. Luis de Cárdenas sobre la división geográfica de la Nueva España* desde Sevilla y Agosto 30 de 1527 publicada en el tomo XL de los *Documentos inéditos del Archivo de Indias*, en la que se denuncian las ocultaciones de Hernán Cortés y los suyos, para no presentar todo el oro y plata que adquirirían, y para no pagar el quinto como debían, ó pagarlo como si fuera de oro bajo. Aquí se habla de fundiciones de oro en 130 pueblos; de grandes ídolos de oro cogidos en los templos que mandó Cortés esconder en la montaña de *Juibina*, para que no los viese el tesorero Alderete; de quinientos mil pesos de oro metidos clandestinamente en Castilla por Portugal; de pesar Rodrigo Saltillo, artillero, en casa de H. Cortés hasta XIX qs. de oro en un día solo; se habla, por último, de las minas de plata de Michoacán, de donde se sacaban cargas de este metal, y cuyo Cazonca presentó cuarenta y cinco de plata y oro en armaduras, etc., etc.

los usos y costumbres de España, y siendo fiel á la creencia que de España recibiera, y á la madre natural que la amantara, por más que la pusieran á prueba de su propia debilidad, el perpetuo azote de los piratas que por aquellos tiempos la infestaban.

Y entre tantos enemigos exteriores y otros interiores no menos aflictivos, como incendios, terremotos, huracanes y pestes, continuó la vida colonial de Cuba sin tener reposo siquiera para atender y desarrollar sus más precisas necesidades. Estas tenían que estar reglamentadas á lo que prescribiera la famosa casa de Contratación de Sevilla, la que llevaba con tanta exageración el empirismo primitivo de incomunicación con el extranjero, que en Cuba se llegó hasta el extremo de fijar precios artificiales. ¡Cohibición monstruosa, ante cuyo tiránico monopolio se aumentaba más y más por sus costas el fraude y el contrabando, que eran sus consecuencias! Estos tomaron tal incremento que, como ya verán mis lectores, desmoralizaron todas las clases de aquella sociedad, sin perdonar al clero, dejándole por creces un semillero de causas que no bastó á contener ni las peores violencias de algunos de sus Gobernadores. Y como un monopolio trae tras de sí otro monopolio, al privilegio de la casa de Contratación de Sevilla siguió el de la formación de compañías inglesas para la trata de los esclavos negros (contra el mismo sistema de incomunicación con el extranjero), y esta concesión fué tan privilegiada, que ya en nuestros propios días fué preciso indemnizarlas, para que pudieran renunciar á sus derechos exclusivos. Pero también es de advertir, que jamás se han visto pobladores que con más constancia y eficacia estuvieran pidiendo sin cesar brazos africanos, al Emperador, á la Emperatriz y á los Reyes todos españoles. Hoy, los hijos de la isla justamente los rechazan; pero sus padres no cesaron de pedirlos cual el mejor y el más supremo bien, como podrán comprobarlo en su lugar. ¡Evoluciones de la civilización!

Pues apesar de tan rigurosa existencia por espacio de dos siglos, este pueblo cubano no dejó de cultivar y comerciar con el añil y jengibre en la parte Oriental de la Isla; de aumentar

su ganadería y comercio de mulas en la Central; y de extender la siembra de la caña y su industria en la Occidental. Admirará á mis lectores en los subsiguientes capítulos, hasta dónde llegaba su virilidad para la defensa, y la sobriedad y la constancia de este primitivo pueblo, ya ofreciendo sus capitales y los brazos de sus esclavos, como sufriendo los impuestos de sus consumos, para traer á la Habana las aguas potables que eran de tanta necesidad para aquel puerto, y que sólo dió por resultado una cenagosa zanja que ha llegado hasta nosotros para ser reemplazada por un acueducto ya más digno de nuestra civilización. Y lo propio ha sucedido bajo la influencia de un progreso civilizador con las murallas de la Habana. Este monumento de su antigua seguridad, y cuyo levantamiento y conclusión fué por tantos años el ideal más deseado de sus Gobernadores y el anhelo mayor de sus vecinos, cual la tabla de salvación de las piráticas invasiones; estos muros que fueron amasados entre el rumor de los esclavos, el trabajo forzado de los rendidos y los envíos de la plata de Méjico, cuyos Virreyes no cesaron de cumplir este encargo; todo esto ha desaparecido, y hoy se levantan ricos hogares y hasta palacios encumbrados, sobre el mismo suelo en que antes sólo se advertía la guerra y la destrucción. Mas esto sucede en nuestro tiempo: que en los que voy hablando, sólo el fuerte, la muralla y la lanza eran los que resguardaban el hogar y permitían la producción.

Bajo condición tan poco variada y dura permaneció Cuba por todo el siglo XVII, sin que antes se pueda encontrar en su colonial historia otro impulso extraordinario que hubiera venido á fomentar su producción y cambio, sino el régimen de las flotas mixtas de comercio y guerra, con que España abastecía á sus dominios ultramarinos de cuanto requería la vida interior de aquellos pueblos, y el medio más seguro con que la misma trasportaba de vuelta, los fabulosos valores de aquellos productos minerales. Semejante aglomeración de buques, especie de población flotante que á la ida y vuelta hacían su natural recalada en la Habana para refrescar cuantos víveres exigían sus dotaciones y tropa, constituía un gran pedido periódico, que favoreció sobremanera los cultivos me-

nores, el consumo del tabaco y, sobre todo, la carne en pie, el tasajo, el azúcar; y así continuó hasta bien entrado ya el siglo XVIII, en que se presentó por barlovento en la Habana una poderosa escuadra inglesa (6 de Junio de 1762), la que después de un largo sitio tomó esta capital, pero no la isla, después de gloriosos episodios de sus naturales ante su defensa, como en su lugar se verá.

Por fortuna, un Rey grande como Carlos III no dejó en las garras del leopardo inglés presa de tanta valía, y desde que la restauró este inolvidable Monarca, ya la Metrópoli fijó mejor en esta isla su mirada, rindiéndole desde entonces toda la importancia que su grandeza y su situación geográfica requerían. El propio Rey hubo de dotarla de una libertad de comercio que ella misma había de principiar á ejercitarla en su comunicación con la Metrópoli, y cuya adversidad había de ser el cimiento de la próspera fortuna que de allí á poco había de conseguir, así como los hombres y las capacidades que habían de surgir de esta misma crisis interior. En este estado, la sobrecogieron los grandes sucesos de la revolución francesa que llegaron á conturbar la Europa, y que no dejaron de tener su eco en el mundo de Colón.

El cañón del Corso conquistador hizo despertar á España, y si fuertes fuimos para resistirlo, también fué causa de que Cuba se estremeciera bien saludablemente, identificando sus sentimientos y sus instituciones con los sentimientos y las instituciones de la madre patria. Entre estos sucesos quedó Cuba sin comunicación con la Metrópoli, y esta circunstancia había venido agravando tanto los males de su producción, que llegó el caso de cerrarse muchos de sus ingenios, después de haber agotado sus mejores recursos. ¡Pero singular destino! Esta fatalidad misma de su incomunicación vino á servirle de impulso poderoso para remover su prosperidad material y moral, como lo comprobarán mis lectores en el trascurso de esta obra, pues siempre, cuanto más fuertes han sido las pruebas á que ha estado sometida esta isla, siempre ha encontrado, en otra adversidad lejana, ó en otra mayor de sus vecinas islas, algún alivio, y hasta su mayor prosperidad en el curso de su civilización. Ahora, la catás-

trofe nacional la separaba de la protección de su Metrópoli; y en este mismo mal encontró su mayor ventura y su propia salvación, porque la Providencia le había dado por aquellos días, como Gobernador de sus destinos, á un Marqués de Someruelos, funcionario tan entendido como prudente y digno (1). Era Someruelos, como particular, afable; pero firme en el mando y de condición muy civil, aunque militar, para los negocios públicos. Con estas circunstancias, fácil le fué ponerse de acuerdo con las corporaciones de la isla y con los hombres que en saber y riqueza más la representaban, para concebir y mandar ejecutar ciertas medidas, cuyas resoluciones, bastante atrevidas de por sí, fueron, sin embargo, las más oportunas y enérgicas para salir de la cerrazón tan aflictiva en que él y la isla se encontraban, si no se habían de humillar ante el poder invasor francés, contra el que la patria común con tanta decisión peleaba. ¿Y cuáles fueron estas medidas? Muchas de las que hoy mismo se invocan como nuevas, después de más de medio siglo. He aquí ahora cuáles fueron estas providencias: Declarar libres de derechos la exportación del azúcar, el café y el aguardiente. Fijar derechos diferentes para la introducción de harinas, depósitos para el consumo de tránsito, exención de derechos á los productos de las demás colonias españolas á su entrada y salida, especie de cabotaje que ya practicado por este tiempo, había de ser invocado muchos años después en la información mandada practicar en 1865, siendo más que sensible la interrupción de su principiado vuelo y hasta su práctica temporal, vuelo y práctica que crearon ciertos intereses en la isla, que algún día se habían de recordar, por más que no fueran tan conformes con otros de la Península.

También por estos días se abrieron no con menos ardor las puertas de las ciencias y de las artes en aquella isla por el impulso gigantesco de los hombres que constituían su Sociedad patriótica, los que hicieron el renacimiento de su ilustración,

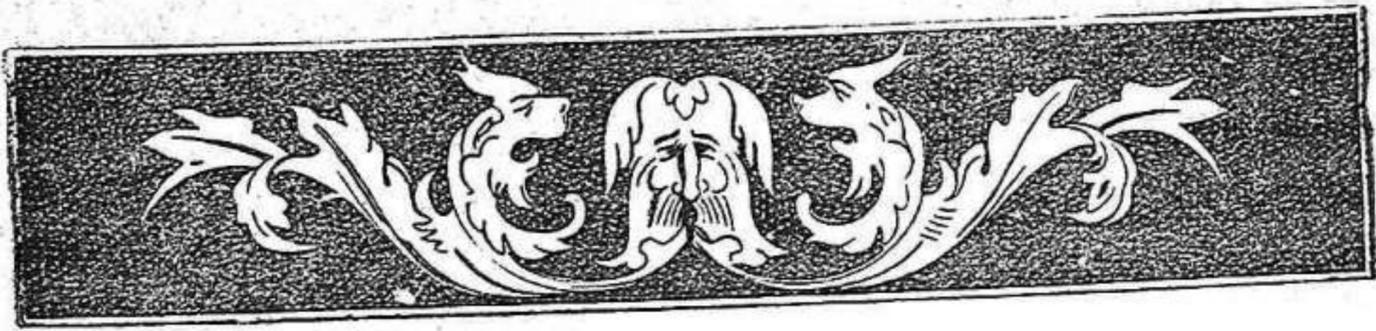
(1) Estuvo trece años de Gobernador en la isla, y esto sólo comprobará sus prendas.

mediante el escrito, la palabra y el ejemplo de estos sus más beneméritos hijos. Pero aquellos hijos tan ilustrados, no por esto dejaron de ser menos fieles á su nacionalidad heredada, y si vinieron á la Metrópoli para sostenerla en sus Cámaras, jamás contribuyeron á debilitar su culto en su nativa tierra por ambiciosos que se mostraban por el progreso y adelanto de su país, sin rebajar así el nivel moral de sus virtudes. Es verdad que la Metrópoli había sido siempre hasta aquí para con la isla, madre verdadera, que no madrastra.

MIGUEL RODRÍGUEZ FERRER.

(Se concluirá.)





EL MOSÉN⁽¹⁾

CONTINUACIÓN



EDINI comprendió la burla que encerraba la pregunta, y contestó algo amoscado:

—No lo soy; no señor.

—¿Pues qué es V. entonces?...

—Soy el hombre que puede mandar á V. á la tumba, á que se burle en la eternidad de quien quiera.

—Vamos; ¿es V. el médico?...

—Justamente.

—Pues V. dispense... y llame V. á mi asistente Berrugas —añadió cambiando de tono.

—No conozco á nadie que se llame así.

—¿No?... Pues, ¿dónde estamos?...

—Está V. en Cristierna...

El capitán se estremeció; dió media vuelta en el lecho; trató hasta de incorporarse; exhaló un hondo grito de dolor que le produjeron sus heridas, y dijo:

—¿Estoy entonces, entre... entre... salv... carlistas?...

—Sí, señor. Y ni pregunte V. más, ni hable nada, porque

(1) Véase la pág. 76 de este tomo.

en el estado en que se encuentra es sumamente peligroso cuanto haga. Es menester que acopie las fuerzas que en abundancia ha perdido en la lucha de esta tarde; procure dormir, y mañana todo lo temprano que mis muchas ocupaciones lo permitan, vendré á ver á V. á lavarle la herida del muslo, á vendarle la frente de nuevo, y á ordenar tome algún alimento.

Y con decir esto, Sedini volvió á colocar la luz sobre la mesa, y volviendo espaldas al herido, no sin antes haberle pulsado y arropado con esmero digno de mejor causa, salió de la alcoba.

Por su parte el capitán había, después de dar varios quejidos, tornado á colocarse de costado en el lecho. Tenía los ojos ya casi cerrados, y su respiración era por la fiebre muy agitada, cuando de pronto los abrió, fijándolos en una Virgen de yeso que detrás de unos jarros con flores había sobre la cómoda.

Y cual si la imagen hubiese ya sido vista por él en otra ocasión, púsose como á recordar con ese gesto en que apesar de tener las pupilas de los ojos donde siempre, se vuelve la vista hacia el interior del individuo, queriendo investigar las sombras que con el olvido van borrando los hechos del pasado. Y así estuvo por más de dos horas, tan sumido en su contemplación y en sus pensamientos, que no notó las entradas frecuentes en la alcoba, que de puntillas y conteniendo el aliento, hizo María de la Paz hasta que le vió quedar dormido.

Cuando esto sucedió, María de la Paz se dirigió al cuarto donde ya descansaba su hermano, y al mirar que también dormía, llamó á la Caspia y la dijo:

—Dame el pañuelo.

—¿Se va V. ya?—gruñó la vieja.

—Sí... No dejes de dar una vuelta al herido, no sea que llame...

Y liándose en un mantón de ligera lanilla, abrió con precaución la puerta falsa que daba al jardín y salió de la casa, hundiéndose en las sombras. Caminó por las veredas del huerto como quien tiene el sendero muy en la memoria y al

fin llegó á la valla que cerraba la posesión. Hizo gruñir en sus bastos goznes de madera al portón y salió á la calle.

Tres ó cuatro anduvo, en medio de la soledad que por todas partes reinaba, y concluyó por detener sus pasos ante la puerta de una casa, en que á través de los cristales de un balcón del piso principal aún brillaba el reflejo de una luz.

Llamó con los nudillos, y como si fuera esperada, la puerta se abrió inmediatamente.

Cerrada en seguida que entró, se oyó decir:

—El señor la espera á V. arriba. Dijo que en cuanto llegara, pasara á su cuarto.

María de la Paz, por toda respuesta, hizo un saludo á la anciana que había hablado y subió las escaleras, con marcadas muestras de profunda agitación.

Cuando llegó al primer piso, interrogó por la rendija de una puerta que se hallaba á medio abrir:

—¿Se puede?

—Adelante, hija mía...—se oyó contestar.

Y Paz, entrando y desliándose del mantón en que venía envuelta, dando ya libertad á su corazón, se echó á llorar con amargura.

—Pero Paz—dijo el doctor Sedini, levantándose de su antiguo sillón de cuero y dejando sus lentes sobre el periódico que leía.—¿Qué es esto?... ¿Qué ha pasado?... Vamos, tranquilízate, enjuga tu llanto y dime lo que quieras. ¿Acaso tu amigo, el viejo Sedini, no te inspira ya confianza?... ¿No le conceptúas digno de recibir tus secretos?...

—¡Oh!... sí—dijo la hermana del Mosén.—Por eso vengo... á consultar con V...

Lo entrecortado de las frases de la hermosa, que denotaban una extremada angustia, obligó á decir al doctor:

—Ante todo, no llores, descansa, seca tus lágrimas, respira, siéntate y hablemos despacio. Ni tú tienes prisa, ni yo deseo acostarme. Brites—añadió, asomándose á la puerta y llamando,—Brites; trae en seguida un vaso de agua con azúcar... Vamos, Paz; calla, mujer, calla; verás como todo se arregla...

La anciana Brites entró al poco con lo que el doctor había pedido.

Y cuando Paz hubo mojado sus rojos labios en el agua y la sirvienta se marchó, Sediní tomó asiento frente á Paz, y cogiéndola una mano entre las suyas, la preguntó:

—Vamos á ver... Antes, al salir de tu casa, me dijiste unas palabras que no pude oír por lo bajo que las pronunciaste. Mas como me hacías señas, y tu hermano estaba delante, no quise preguntarte lo que querías decirme, comprendiendo que sería algo que Jaime no debía saber. Cuando llegué aquí, dí orden de que no bien llegases, te hiciesen subir: ya estás sola conmigo, y teniéndome más dispuesto que nunca á consolarte, único regalo del alma con que yo, pobre viejo, te puedo obsequiar. Conque dime qué es lo que sucede.

—¡Ah!... mi señor... ¿Ha visto V. al capitán que en casa tenemos herido?...

—Sí, hija mía: y por cierto que me parece un solemne amigo de burlarse de todo, un desvergonzado, que aun en la gravedad en que se encuentra, tiene ánimo para soltar groserías y chistes de muy mala educación.

Paz tornó á sollozar y á dar puebas de un dolor intenso.

El médico la dijo:

—¿No quieres decirme nada?... ¿Te avergüenzas de hablar ante tu amigo de siempre?... Ante el que te salvó la vida, arrancándote de las entrañas el fruto que tu desgracia, la noche de la muerte de tu madre, te hizo concebir?...

—¡Oh!... ¡no!... nada de eso... Muy al contrario, vengo á decir á V. el nombre del capitán herido... del padre de mi hijo Jesús.

—¡El padre de tu hijo!...

Y el doctor, asombrado, se puso en pie; frunció el ceño, y como si la magnitud de la noticia le hiciera dudar de su veracidad ó de la fidelidad de sus oídos, preguntó admirado:

—¡Paz!... ¿Qué dices?... ¿El padre de tu hijo es ese oficial?... Ese es el criminal que aquella noche...

—¡Ah!... no; no le insulte V... pero él es.

—¡Es horrible!...—murmuró Sediní.

—Sí—continuó Paz sin dejar de llorar,—es horrible: yo

también he sentido helárseme los huesos cuando mis ojos le reconocieron; yo acabo de notar que el alma se me partía como si la hubiesen aplastado con un gran peso; yo he dudado si podría resistir tan tremenda vista... ¡Ah!... pero aún, aún hay una cosa más horrible, aún hay por qué espantarse más... ¡su nombre!...

—¿Su nombre?—preguntó el doctor con curiosidad.

—Es—proseguía con agitación la hermana de Jaime Parolla—de la familia que tantas veces en nuestras amarguras hemos maldito mi hermano y yo. Es de esa familia que vino al mundo con el sino de destruir de sobre la tierra á la nuestra. Es el hijo del que fusiló bárbaramente á mi padre, haciéndole después arrastrar por las turbas; es el que mandaba las tropas que cosieron á bayonetazos á mi querida madre, y últimamente me deshonoró á mí, abandonándome...

—¿Monpavón?—exclamó el médico.

—Sí... Monpavón, Augusto Monpavón...—gritó ahogada de triste dolor Paz.

Y por sus mejillas corrían lágrimas que sus ojos destilaban, rutilantes y claras como gotas de rocío: gemía, suspiraba y se retorció en el sillón como presa de una convulsión nerviosa.

Sedini se había levantado y se paseaba dando grandes pasos de un lado á otro de la pieza. A sus solas hablaba consigo mismo, se interrogaba, se respondía, se objetaba á sí propio, y con la cabeza convertida en un antro de dudas y de confusiones, sin atreverse á decir nada á la desconsolada María de la Paz, guardó silencio y se paró frente á ella.

Después de un rato en que los ojos del doctor estuvieron fijos en las facciones contraídas y húmedas de la desdichada, dijo:

—Y bien... ¿qué hemos de hacer?... ¡Estás segura de lo que dices?... ¿Por dónde lo has sabido?...

María de la Paz sacó de su bolsillo la tarjeta que había extraído de la cartera de Augusto, y la dió á Sedini.

Este leyó su contenido, no una, sino varias veces. Después, como si alguna idea le hubiera aclarado espontáneamente el intrincado y laberíntico embrollo que veía en todo

lo que relacionado con antiguos sucesos le acababa de decir María, se dirigió á grandes pasos sobre un armario que en uno de los rincones de la sala estaba, y abriéndolo, dijo con las manos en las puertas de cristal:

—¿Sabes, María, qué es lo que voy á hacer?...

María de la Paz separó de sus ojos el pañuelo receptor de las lágrimas que derramaba en abundancia, y miró á Sedini diciéndole:

—No... mas lo supongo. ¿Ver el pañuelo?...

—Sí—la contestó el bueno del médico.

—Pues no lo vea V.—repuso ella.—Recuerdo muy bien las letras con que está marcado. Son las iniciales de Augusto Monpavón.

—Bien, pero para que fuera Augusto Monpavón—objetó Sedini,—era menester que encima de esas letras *A. M.* tuviera una corona de Marqués: porque el General Monpavón, el que hizo fusilar á tu padre, era Márqués de Monpavón.

Y dicho esto, abrió del todo las vidrieras del armario: cogió una caja de tamaño regular, y sacó de ella un papel, que, al desdoblarse, resultó ser el continente de un pañuelo muy manchado.

—Aquí está ya—dijo,—veamos si en efecto es el mismo...

María de la Paz se levantó también, y fué acercando su vista hacia el pañuelo.

Sedini lo dió vueltas hasta convencerse de que había visto los cuatro picos ó puntas, y mirando de reojo á la hermana de Jaime, dijo:

—Ya lo has visto, hija: *A. M.*, pero sin corona de ningún género.

María continuó un buen rato con la vista fija en el pedazo de lienzo manchado, al cabo del cual miró á Sedini, y afirmó con resolución:

—Pues que es *él* no me cabe duda. Mi alma lo reconoció en cuanto le ví por vez primera tendido sin sentido en el lecho de mi hermano... Y V. mejor que yo sabe que el alma en estas ocasiones no se equivoca nunca. ¿Cree V., por ventura, que cuando hace poco más de un año desperté de mi síncope y le ví huir con mi honor hecho girones no le mira-

ron bien mis ojos?... ¿Cree V. que desde entonces acá no le he visto en mi imaginación infinidad de veces, modelando y perfeccionando su retrato, hasta el punto de que la humanidad entera en fila no me lo hubiera hecho confundir con ningún otro?...

—Sí, hija mía; creo perfectamente todo eso que dices. Pero voy á preguntarte una cosa. ¿Qué es lo que tú, en vista de todo esto, piensas hacer?

—Yo, venía...

Y la hermana del Mosén quedó indecisa, sin atreverse á formular su plan, hasta que una mirada cariñosa del doctor para alentarla, la animó á decir:

—Pues quiero salvar su vida.

—Muchacha—dijo Sediní,—en Dios confío que no ha de perderla...

—No es eso, mi mejor amigo. Quiero decir que temo con horror el instante en que mi hermano, hablando con él, le pregunte su nombre: V. sabe que es bueno como ninguno, pero al oír el apellido que conmueve su alma con el deseo de una venganza espantosa, tal vez cerrara los ojos á la razón... y...

María de la Paz lloraba de nuevo.

—¿Tú, entonces, le quieres?—preguntó el médico.

—¿Acaso no tengo obligación de ello?... ¿No es el padre de Jesús?...

—Tienes razón—asintió Sediní.

Y ambos quedaron silenciosos un largo espacio de tiempo.

La noche iba ya muy corrida; las agujas del reloj del despacho señalaban las dos; al poco oyóse un chasquido, y seguido de un rumor sordo, vióse bajar las pesas, mientras que el martillo chocaba con el timbre dos veces. Toque que hizo hablar á Sediní, diciendo á Paz:

—Vete abajo, da un beso á tu hijo y retírate, que es muy tarde ya y necesitas más que ningún día descansar de las emociones por que has pasado. Respecto á nuestro asunto, queda tranquila, porque esta noche pensaré yo muy bien lo que ha de hacerse, y mañana iré á tu casa. Mientras, procura que tu hermano y el herido no se hablen.

Y después de dar estas instrucciones, abrazó á la huérfana; salió ésta del despacho, y el doctor, después de guardar el pañuelo, cogió la luz y se metió en su alcoba.

Paz comenzó á cumplir los encargos de Sedini, desobediéndole en lo de no dar á su hijo más que un beso, pues eran cerca de las tres, cuando dejándolo en brazos de la anciana Brites, salía á la calle y se dirigía sumamente débil á su casa.

Cuando llegó, la Caspia la abrió la puerta y preguntó á Paz:

—¿Y aquél?...

—¡Angel de mis entrañas!... bueno. ¿Y éste?...

—Antes me llamó para que le apagara la luz: dijo que no quería ver á la Virgen de Guadalupe que está en la cómoda... ¿Habrá hereje?...

CAPÍTULO VIII

UN DÍA NOTABLE EN LOS FASTOS SALVADORES DEL DOCTOR

Amanecía.

De entre el caos de negras sombras que parecía semejar el valle pintoresco de Cristierna, fuéronse destacando las confusas siluetas de los objetos, que por su blancura, reflejaron los primeros destellos de la línea débilmente clara que separó el cielo de la tierra. Comenzó á sisear en las copas de los álamos una brisa madrugadora que quitó á muchas flores su corona de rocío; oyéronse algunos ruidos que causaban el despertar del pueblo; vibraron esquilas; chasqueron algunas puertas; se entonaron algunas canciones, y los pájaros, sin abandonar aún las ociosas y muelles plumas de sus nidos, piaron como saludando al nuevo día. En los confines del horizonte, sobre los bosques de castaños, aparecieron nubes de color de grana, y la noche huyó despavorida, tapando de su manto las estrellas una á una, como reina que escondiera

sus brillantes al primer reflejo de un incendio en su grandioso palacio. Aclaróse el aire; vióse ya indistintamente á Cris- tierna, sus casas, y sus huertos: las unas, humeando por sus chimeneas de canto; los otros, sonriendo al contemplar re- vivir sus plantas con nuevo vigor, aspirando por todos sus poros la humedad tibia de la atmósfera, y balanceando con movimiento apenas perceptible sus hojillas, en cuyos vértices relucían trémulas gotas de agua como chispas de brillantes. Las montañas fueron tiñéndose de azul; de verde los viciosos prados, y de blanco el río que, silencioso día y noche, dis- curría por medio del valle, arrollándose y brincando sobre sí mismo. Al propio tiempo, la arena de los senderos hacía bri- llar las piedras lavadas, que en su medio parecen fragmentos de ópalo y cuarzo; en las lindes y los setos vivos, en las hen- diduras y las rinconadas, la adelfa se abrazó á los perales, como queriendo arrebatárles, para mitigar la amargura de su flor, la glucosa de su fruto. La tierra y el cielo se miraron sonriendo y devolviéndose sus alegrías mutuamente; todas las flores desperezaron sus pétalos abriéndolos para que deja- ran respirar á sus estambres; los girasoles, mirando al salien- te, parecía como si aguardaran algo; los pájaros, saltando de rama en rama, se encaramaron en lo más alto de los árboles como músicos avanzados y encargados de avisar la venida del Rey; y al fin, en medio de un murmullo de armonías, de aquel conjunto de voluptuosos encantos, surgió un concierto de gorjeos que pareció cantar con entusiasmo la Naturaleza toda; y el sol, con la cabellera despeinada, extendiendo y derramando sus velos de gasa dorada, iluminó con su roja lumbre, primero la cruz y la veleta de la iglesia, á quien pa- rece daba todas las mañanas el primer beso de su luz, y lue- go á los tejados, aleros, azoteas, tapias y cercas, hasta ane- garlo todo de su deslumbradora claridad.

Todo brillaba sonrosado como las mejillas de la virgen griega al recibir el diario beso de su amante, y todo no tenía más idea ni más pensamiento que perderse, abismarse en la felicidad, como si la vida no fuese más que una orgía de di- chas y de amores, finalizadas en la suprema dicha que es la muerte.

Tal vez lo entendieran así los habitantes de Cristierna, cuyas casas, convertidas en cuarteles de tropas, eran una inmensa y confusa baraunda de preparativos para las operaciones de aquel día.

Los soldados, unos llevaban á sus bestias á los abrevaderos, mientras otros se agrupaban en el portal del Ayuntamiento leyendo con interés supremo la orden del día ó limpiaban sus armas cantando alegremente.

Sonaron algunos toques de corneta que hicieron aligerar todo; los oficiales salían de sus alojamientos formando corrillos, en los que se consumía bastante aguardiente; los despenseros corrían de los almacenes á sus carros aportando víveres; otros hacían provisión de cartuchos; varias madres cosían escapularios de diversas vírgenes á los uniformes de sus hijos, otras lloraban en silencio desde alguna ventana viéndoles con horror formados ya en el centro de alguna compañía; las más devotas corrían al templo á arrojarse á los pies del crucifijo y pedirle la vida de los que á costa de amarguras y dolores habían criado; y por todos lados no se veía más que tristeza, conformidad, maldiciones para la guerra, lágrimas, despedidas... mientras el sol, encaramado en su trono, daba á los hombres el ejemplo de paz de la naturaleza.

Cuatro jinetes, dos de los cuales eran oficiales y los otros dos soldados, conduciendo un caballo mejor ensillado que los demás, llegaron á la puerta de la casa del Mosén.

Las ocho serían cuando el cabecilla, vestido de gran uniforme, y haciendo resaltar lo negro de su cabello bajo lo blanco de su boína, se dejó ver cojeando y saludando cortésmente á su reducido Estado Mayor.

Los cuatro militares respondieron al saludo terciando los sables.

El Mosén llamó entonces á María de la Paz, con la cual, en la misma puerta, conversó en voz baja dándole algunas instrucciones, mientras que los oficiales entre sí cambiaron estas palabras:

—¿Es esa la hermana de Parolla?...

—Sí.

—¿Sabes que no recuerdo haber visto una cara más hermosa en todos los días de mi vida?...

—Ni yo, y eso que me la ponderaron tanto...

—Pues chico, todo elogio es poco.

—Mira qué ojos tiene...

—Los tiene rojos, como de haber llorado...

—¡Toma!... ¿Acaso la responde nadie de que hoy no es el último día de su hermano?...

—¡Pobre muchacha!... ¡Qué bonitísima!...

—Linda es de verdad.

—Hazla el amor, Agustín.

—¡Oh!... No me querría.

—¿Tú qué sabes?... ¿Quién te dice que ella, á quien desde luego adjudico el título de la más hermosa del mundo, no podría querer por un capricho al hombre más feo de la tierra?

—Muchas gracias, hombre.

—No lo digo por ti precisamente, pero...

Paz abrazó á su hermano, y éste dió en su frente un beso.

—¡Qué envidia te tengo!—murmuró uno de los oficiales.

Y el Mosén, con una agilidad que chocaba, dado lo grave de su cojera, montó á caballo, y picando espuelas comenzó á cabalgar delante de todos.

Agustín y su compañero, saludando profundamente á la hermana de Jaime, que les contestó con una inclinación de cabeza tan grave que les hizo exclamar «¡qué seria es!,» le siguieron á corta distancia.

Los soldados montaron también y siguieron á sus jefes.

Al poco formaban en la Plaza de Cristierna tres regimientos de infantería, un escuadrón de migueletes de Tolosa y una batería de montaña.

El Mosén revistó las fuerzas y dió la voz de marcha, que fué obedecida inmediatamente.

Cajucas, á quien ya conocemos, y que aquel día se quedaba de descanso en el pueblo, palmoteó con fuerza y dijo entusiasmado al ver al Mosén:

—¡Eso es un jefe!... ¡Piñatal!... ¡Miradle cómo va delante de todos!...

Y la columna salió de Cristierna.

A las dos horas se oyó un tiroteo lejano que estuvo molestando á los vecinos de Cristierna durante casi todo el día, al final del cual, se fué haciendo cada vez más imperceptible, hasta borrarse por completo. Era indudable que las fuerzas salidas de allí por la mañana habían tenido un encuentro con las tropas; encuentro de inciertos resultados, pero en el que concurría la circunstancia favorable de que los tiros, en vez de sonar cada vez más cerca, lo hacían siempre más lejos, y esto era señal casi segura de que los carlistas habían sido perseguidores, y no perseguidos. Sin más que este dato había ya en el pueblo quien pronosticaba nada menos que la toma de Madrid, por el animosísimo Mosén, que desde el primer momento que ejerció el mando había ya conseguido una victoria.

Eran muy cerca de las tres de la tarde, y aún el viento traía en sus revueltas hondas el eco de algunas detonaciones, cuando el doctor Sedini, después de almorzar y visitar detenida y minuciosamente los dos Hospitales, se dirigía por las calles del pueblo, á las afueras, en que estaba enclavada la casa de Jaime Parolla.

En su andar reposado y su vista fija en el suelo, notábase que su espíritu marchaba sumido en grave abstracción, pensando en algo importantísimo. Iba á la manera que el diputado de nuestros días, cuando camino del Congreso ensaya consigo mismo el efecto de su discurso, ó como el presbítero que á grandes zancadas pasea la sacristía de una iglesia antes de subir al púlpito. Sedini dejaba ver á través de su frente que barajaba las ideas y los pensamientos, ordenándolos como quien prepara naipes, y coronando sus elucubraciones con unas frases á media voz, que decían: «*es difícil...*» «*no querrá hacerlo...*» «*sin embargo, cuando yo le diga...*»

Y de este modo llegó á casa del Mosén.

Llamó, y la misma María de la Paz, en persona, tuvo á bien el abrirle la puerta. Huérfana y médico se estrecharon la mano con efusión, trabando inmediatamente el siguiente diálogo:

—Adiós, hija mía... ¿has descansado?...

—Bien, gracias; ¿y V.?...—preguntó Paz.

—Yo, tal cual: he dormido poco, pero Dios fué tan bondadoso, que hizo se me ocurriera para nuestro asunto una idea que me ha dejado completamente tranquilo.

—¿Y viene V.?...

—Y vengo... vengo, á ponerla en práctica. Figúrate... Así como así, no urge nada la cosa. ¿Está despierto ó dormido?

—Quién ¿el herido?...

—Sí.

—Ahora está despierto.

—¿Has hablado tú con él?...

—Yo no.

—Perfectamente: has hecho lo que debías hacer.

—No se ha despertado hasta hace poco: y según la Caspia, ha pasado desvelado toda la noche.

—Entonces no tiene nada de particular que haya luego dormido hasta las tres de la tarde... Por supuesto, no le habréis dado ningún alimento.

—No señor.

—Muy bien: todo eso favorece mi plan.

—¿Qué es?...—preguntó la hermana del Mosén.

—No seas curiosa: descansa en mí: en tu primero y mejor amigo, como sueles tantas veces decirme.

—¿Y tiene V. esperanza de que todo nos salga bien?...

—La esperanza es lo último que debe perderse. Tengo casi seguridad de que este primer paso de mi complicado proyecto nos ha de dar provechosos resultados. Voy á hablarle...

—¿A quién!... ¿A Augusto?

—A Augusto: sí. ¿Tiene esto algo de particular?...

—No: mas... ¿con qué objeto?...

—¿Toma!... Parece mentira que no lo adivines. ¿Qué fuiste á pedirme anoche á casa, de paso que viste á tu hijo?...

—¿Yo?... consuelo; consejo; parecer; algo en fin que remediara la excitación en que me hallaba al ver que el herido que descansa en el lecho de mi hermano es quien me arrojó á la deshonra y lleva por apellido Monpavón.

—Bien... pero, ¿qué es lo que me pediste ante todo?

—Que...

—Que salvara su vida, ¿no es esto?

—Sí, señor.

—¿Y por qué peligra su vida, vamos á ver?... ¿Acaso no es por el carácter impetuoso y exaltado de tu hermano?... ¿Acaso el miedo no estaba en que supiera el apellido que lleva?...

—Sí.

—¿Y tú—añadió el médico—se lo vas á decir?

—¡Yo!... ¡No, señor!...

—Pues yo tampoco. Por consiguiente, lo que hay que evitar es que se lo diga él mismo. Y á eso he venido: á pedirle el favor de que se calle su nombre; á que diga otro cualquiera; probable es que no lo consiga, mas en este caso peor será para él.

María de la Paz fué á besar la mano al médico, demostración de agradecimiento que Sedini no consintió en manera alguna, diciéndola:

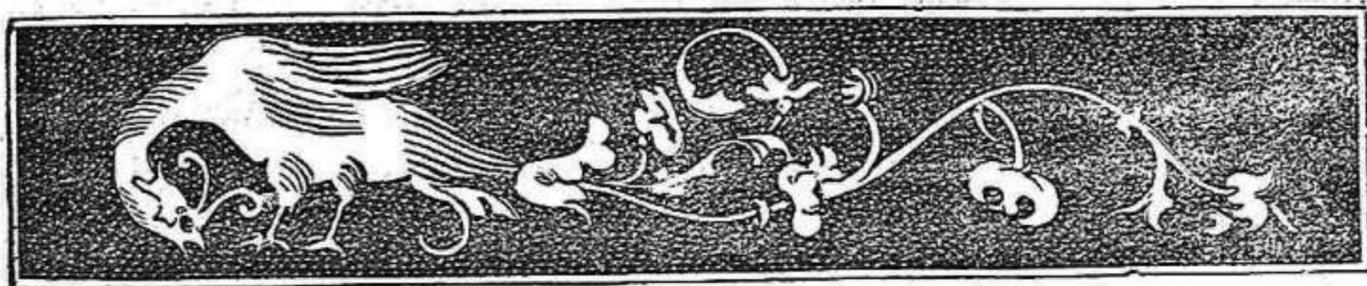
—¡Quita! ¡Quita!... Más vale que reces por que el Espíritu Santo me ayude en mi empresa, que falta me ha de hacer... Tú—añadió cambiando de tono—cuida de que nadie me interrumpa en mi conferencia... y hasta ahora.

Y esto dicho, entró en la alcoba de Augusto Monpavón.

ANTONIO VASCÁNO.

(*Se continuará.*)





MANUEL CATALINA



o vamos á escribir una biografía, ni ese es nuestro propósito, y si lo fuera, ni el espacio de que podemos disponer, á causa de lo apremiante del tiempo, ni la escasez de datos que poseemos nos permitiría realizar nuestro propósito, contentándonos con decir al vuelo lo que de oídas sabemos y lo que nuestra memoria conserva acerca del conocido y querido actor que acaba de abandonar el mundo á los sesenta y dos años y veinte días que contaba de existencia.

Hijo de una familia bien acomodada, siguió la carrera de leyes, hasta llegar á la licenciatura, prefiriendo después á los triunfos del foro, los laureles de la escena.

Sus primeras armas como aficionado las hizo, entre otros teatros de aficionados, en el de las Musas, establecido en la plazuela de la Cebada, acompañado en éste y en otros de los amantes á las lides dramáticas, Sres. Fernández, Lumbreras, los hermanos Hermosas, Gálvez, Valladares, Anduaga, Peláez y Escobar.

En 1848 formó parte de la compañía que dirigía Julián Romea, y no recordamos si antes ó después le vimos estrenar «La cabeza á pájaros,» pieza en un acto, en la que se distinguía notablemente, y «Los dos doctores,» comedia en dos actos, escrita por D. Mariano Zacarías Cazorro, en cuyo

desempeño le acompañaron las Sras. Pamias y Bardán y los Sres. Lombía y Aznar; un año después, ó sea el 1851, estrenó en el teatro de la Cruz otra preciosa comedia del mismo autor, titulada «Los dos amigos y el dote,» en unión de las Sras. Baus y Samaniego, y de Manuel Osorio.

Después le vimos inaugurar en Variedades la zarzuela con la representación de «El duende.»

Pasó luego á la Habana en compañía de Matilde Díez y de Juan Catalina, su hermano, que al poco tiempo se unió á ellos en aquella isla.

De regreso á España, época en la que comenzó su verdadera y genuina campaña como primer actor y director, formó una muy notable compañía que actuó en el Teatro Español, entonces del Príncipe, compuesta de las Sras. Palma, Cairón, Valverde, Sampelayo, Zapatero y otras, y de los señores Juan Catalina, José Calvo, Mariano Fernández, José Aznar, Eduardo Troba, Sunye, Rodríguez é Infante y José Calvo (hijo), con los cuales estrenó «La novela de la vida,» arreglada á nuestra escena por Isidoro Gil y José María Larra. «La caza del gallo,» de Rafael Santisteban. «Los maridos,» «El movimiento continuo,» de Escrich. «La sota de bastos» y «La luna de miel,» de Juan Coupigni, y otras que no recordamos.

No estamos seguros, pero creemos que esta época, y al final de temporada, se presentó Matilde por primera vez después de su regreso á España, no sin haber dado antes algunas representaciones en el Teatro del Circo, donde actuaba una notable compañía en la que figuraban Teodora Lamadrid, Carmen Carrasco, Julián Romea y Joaquín Arjona.

Antes de terminar la temporada anunció Catalina en todos los periódicos, y en un bien escrito y sentido suelto, que no podía seguir funcionando en el clásico coliseo por causas financieras, y cerró el teatro, al que vino una compañía en la que figuraban Delgado y la Teodora, y después otra en que figuraron Romea, Valero, Zamora, Morales, Pizarroso, Mariano Fernández, Lamadrid, la Hijosa, la Berrovianco, la Cairón] y otros distinguidos actores.

Durante este tiempo recorrió Catalina los teatros de Bar-

celona y otros puntos, volviendo por los años sesenta y cuatro ó sesenta y seis, si mal no recordamos, á instalarse en el antiguo Teatro del Circo con la misma compañía, si bien reformada con Oltra, Casañer, y creemos que con Pastrana y Mario, y allí estrenaron «Física experimental,» y «La familia,» de Rubí. «Herir en la sombra,» de Núñez de Arce y Hurtado. «Justicia y no por mi casa,» de Retes. «El abogado de pobres,» de Bretón, á más de otras de reputados autores.

Antes, y por los años de 1864 á 1865, estuvo en el Príncipe reformando su compañía con la Emilia Danzant, Emilia Sanz, Pizarroso, Muñoz, Ibáñez y la Adela Alvarez, estrenando entonces «Cuando de cincuenta pases,» de Bretón; «El toisón roto,» de Hurtado; «Aventuras imperiales,» de Fernández y González, y «La paja en el ojo ajeno,» de Coupigny, y «Mañana,» del mismo; volvió después al Príncipe con la misma compañía, y entonces estrenó «Venganza catalana,» de García Gutiérrez; «Las cañas se vuelven lanzas,» y «Eclipse parcial,» del mismo; y «Las circunstancias,» «La levita» y «Don Ramón y el señor Ramón,» de Gaspar; «Qué Gaspar,» «Intrigas de Tocador,» «El argumento de un drama,» de Hurtado; «Quien debe paga,» de Núñez de Arce, en las que tomaron parte Oltra sustituyendo á Pizarroso y Elisa Boldún á la Adela Alvarez; «Wery well,» de Hurtado y otras que no podemos traer á la memoria ni tampoco el título de un drama que tradujo del francés en unión de Coupigny, para dar á conocer un aparato óptico que reproducía los personajes y cuyo nombre técnico tampoco recordamos.

La temporada cómica de 1866 á 1867 pasó en el teatro de la Zarzuela, en el que dió á conocer «La jota aragonesa,» de Hurtado y Núñez de Arce; «Doble corona,» de Retes, «Sueños y realidades,» de Hurtado, «Volar sin alas,» traducción de Juan Catalina, y otras que no recordamos, figurando juntas durante aquel corto tiempo la Matilde Díez y la Teodora Lamadrid.

Desde allí no recordamos si con algún interregno ó inmediatamente se trasladó al Español, figurando sólo el nombre

de Teodora Lamadrid como primera actriz y el de Victorino Tamayo como otro primer actor, viendo en aquella temporada la luz pública por vez primera «La Maya,» de Hurtado; «Trasplantar una flor,» primera producción de Soriano de Castro; «El centro de gravedad,» de Pérez Escrich; dos comedias de Rico y Amat cuyos títulos no recordamos, «Plaza sitiada,» y «La llave de la gabeta,» de Emilio Alvarez la primera y traducida del francés la segunda por Larra y Juan Catalina; «El padre de la criatura,» y «Los dos sordos,» del mismo; un drama de Ramón Necedal; «Sendas opuestas,» de García Gutiérrez; «El palacio de la verdad,» de Campoamor, y en cuyo desempeño figuró Valero, la Cairón y Lola Martínez, habiendo desaparecido de la escena Teodora y vuelto Matilde á ocupar su puesto, y algunas primeras producciones de Constantino Gil y Pedro Barrera, y «Los molinos de viento,» de Pedrosa; «Sheridan,» traducida por Retes, un propósito de Gaspar contra el can-can, y «La voz del corazón,» de Hurtado.

Terminada esta temporada, y por haberse adjudicado al Sr. Roca el teatro, terminaron también la serie de años que ocupó el antiguo Corral de la Pacheca, durante los cuales se recogió grandes triunfos, tuvo la inmensa desgracia de perder á su hermano D. Juan Catalina; vuelto al Circo, que reformó notablemente, lo mismo que el que había dejado, puso en él por primera vez varias obras originales escritas unas y traducidas otras por García Gutiérrez, Núñez de Arce, Marco, Delgado, Catalina (D. Mariano), Campoamor, Palacios (don Eduardo), Velarde, Pedrosa y otros que se escapan de nuestra memoria, cuales fueron: «Doña Urraca de Castilla,» «Nobleza obliga,» «El haz de leña,» «La feria de las mujeres,» «El hombre de la selva,» «Tasso,» «Locos y cuerdos,» «La línea recta» y «El clavo ardiendo,» «La caja de Pandora,» «Los niños grandes, de Gaspar, y un drama de Rubí.

Del Circo, si mal no recordamos, se trasladó al nuevo Teatro de Apolo, el que estrenó formando parte de la compañía Vico, Cepillo, Parreño, la Alverá de Nestosa y Carolina Fernandez; á más de Matilde Díez, la Castro, que ya figuraba en el Español, Pastrana, y otros ya conocidos; inaugurándose

con la obra del teatro antiguo «Amantes y celosos» y unos magníficos tercetos de Núñez de Arce; «Fiarse de lo porvenir,» de Rubí; «El honor,» de Campoamor; «Entre el deber y el derecho,» de Hurtado; «La comedianta de antaño,» de Santisteban. Dos primeras producciones de Marquina y Martos, y un drama de Mariano Catalina fueron las obras nuevas que allí vimos.

Una magia escrita por Hurtado, tan costosa como desgraciada, puso fin á aquella desastrosa temporada, en la que se empieza á eclipsar la fortuna de tan aplaudido autor.

Cedido por el Sr. Roca el Teatro Español, regresó á él, no á estrenar «El amor y la Gaceta,» del inolvidable Serra, que tantos recuerdos dejó, sino á explotar con tino y acierto el género cómico, en unión del drama y la alta comedia, estrenando «No la hagas y no la temas,» «El anzuelo» y «Jugar al escondite,» de Blasco; «El gran filón,» de Rubí; «La corona de abrojos,» de Zapata; «Dar en el blanco» y «El forastero,» de Pina y Domínguez, en la que se presentó como actor cómico Castilla; «La llave del Paraíso,» de Constantino Gil; «La esposa del vengador» y «La última noche,» de Echegaray; «Cisneros,» de Fernández y González, y «Guinart,» de Coello, en unión de otras que sentimos muy de veras no recordar.

Sea que los resultados no correspondiesen á sus esfuerzos, sea que Vico se trasladó á Apolo en son de guerra, lo cierto es que, descartándose de la Castro, Fernando Calvo, Carolina Fernández, Casañer y Mariano Fernández, se quedó con una exígua compañía de actores de poco valor, y con ellos terminó aquella temporada y fin de los últimos años de empresario del clásico coliseo.

En los subsiguientes recorrió con acierto algunas provincias y primeras capitales de España; se arriesgó á volver á Madrid, donde tomó el Teatro de la Alhambra con una compañía poco menos que mediana, y apesar de haber estrenado algunas obras de Barrera y D. Rafael del Río, que le dieron entradas, tuvo que desistir de su empresa, volverse á provincias y resignarse á volver á Madrid algunas cortas temporadas durante la primavera, como lo verificó actuando en

el dicho Teatro de la Alhambra con la Tubau, en el Español con Morales, otra en Apolo, y durante las fiestas de Calderón, en Lara, á donde le buscó el claustro universitario para que en la solemnidad que celebró en honor del ilustre vate figurara en una *academia* á la antigua usanza, escrita por el señor Rada y Delgado y acompañado del Sr. Ruiz de Arana.

También le buscó por aquellos días una comisión de la Sociedad Económica Matritense para que en el acto público que con el mismo objeto verificó en el salón de la Escuela nacional de música, leyera, como él sabía hacerlo, una poesía de uno de sus socios en unión del Sr. Obregón, que dió lectura á otra bellísima, escrita por el Sr. Lasso de la Vega.

Basta con esta breve y rápida relación para dar á conocer el interés que demostró Manuel Catalina por el arte y la literatura dramática, al que dedicó todos sus esfuerzos, por el que sacrificó sus intereses, y al que consagró su inteligencia y su talento.

Grande y reconocido era el que le otorgó la Providencia, y al que debe, no sólo haber vencido muchas dificultades que se le oponían, unas relacionadas con la carencia de facultades físicas, las que supo salvar victoriosamente, y otras las que la envidia y un amor propio excesivo de sus contrarios que dificultaban sus pasos.

Dotado de una instrucción nada vulgar, conocedor del mundo y de las letras, poseyendo varios idiomas, poeta de inspiración y recto criterio, buen hablista, galante, cortés, reflejándose en todos sus actos una educación esmerada que engendraba un trato agradable y culto, y sin que fueran ni imitadas ni prestadas semejantes cualidades, sino ingertas en su natural modo de ser; si tuvo defectos fueron los inherentes á todos los hombres de grande inteligencia, los que en cualquier esfera de la vida humana en que se agiten, se dejan guiar y llevar con lastimosa facilidad y frecuencia de amigos más ó menos fieles, y de otros impulsos del corazón, tan fá-

ciles de sentir como difíciles de dominar, y en lo que se relaciona con el teatro, se adaptan á todos los que en él viven con tal fuerza, que sólo un entendimiento como el del Sr. Catalina puede hacerlos menos visibles, entibiándoles con su proverbial cortesía, refinada educación y constante delicadeza.

Mucho contribuyó, como sus antecesores, cerrando las puertas del teatro, y cortando las alas del genio á que muchos jóvenes que hoy llenan con su nombre un glorioso puesto en la república de las letras, se retiraran desarmados y sin esperanzas del palenque dramático, contribuyendo á la ingerencia de esos teatros á la carta que, á manera de pasajero meotero los sacó de la postración para hundirlos después en un abismo sin fondo de piezas en un acto, que ha pervertido la literatura, el arte y el gusto, siendo preciso confesar también que respecto á algunos que hoy han conquistado un primer puesto en ese terreno, comprendió llevaban un camino torcido que convertiría al teatro en un foco de luz radiante y pasajera, volviendo á sumir en las tinieblas la escena que fué patrimonio privilegiado en Calderón, Lope y Alarcón.

Tampoco podemos negar que á él se debe haber conocido muchos nombres que permanecían ignorados, como el de Mariano Zacarías Cazorro, el de Echegaray, con su «Libro talonario;» el de Luis San Juan, con sus «Dulces cadenas;» el de Eduardo Palacio, Mariano Catalina, Constantino Gil, Soriano de Castro, Vital Aza, Ramos Carrión y Mariano Pina, y muchos actores como Julianito Romea, Gabriel Castilla, Manuel Calvo, Lola Martínez, Carolina Gilly, Adela Alvarez, Adelaida Zapatero y otros más.

Finalmente, sin ser un hombre dilapidador ni despilfarrado, sino sobradamente económico, ha muerto pobre, muy pobre, porque ha sacrificado el fruto de su trabajo al arte que consagró su existencia, porque dadas sus condiciones particulares de instrucción, educación y carácter, tenía franca entrada en los más altos círculos y en los que podía haber encontrado relaciones de valía que le hubieran auxiliado á aumentar sus ahorros, pues sabido es que Manuel Catalina

frecuentaba los aristocráticos salones de los Condes de Vilches, Duques de Medinaceli, Marqueses de Salamanca, y que un Ministro liberal regía el departamento de Hacienda cuando puso en sus manos el primer ensayo dramático.

Más diríamos, pero lo mal ordenado de estos ligeros apuntes, el deseo de que lleguen á la imprenta en tiempo oportuno, nos obligan á terminar pronunciando las palabras más consoladoras de la religión católica:

¡Descansa en paz; Dios te haya acogido en su seno!

RAMIRO.





CRÓNICA POLÍTICA

INTERIOR

CONSERVADORES han sido los dos discursos de mayor alcance y más efecto pronunciados desde los bancos de la oposición en el Congreso, durante la primera parte de la presente legislatura. En los debates del Mensaje la elocuentísima peroración del señor Cánovas del Castillo, y en la ruidosa discusión del *modus vivendi* el elevado discurso del Sr. Silvela.

Muy hábil estuvo el Sr. Silvela, y su razonamiento lógico y contundente llegó al alma misma de la situación política que impera. Enalteció el principio de la nacionalidad, principio que limita y limitará constantemente el librecambio, principio al que no puede menos de rendirse culto; porque si las nacionalidades no deben ser aplastadas por la marcha general de la civilización y del progreso, como los carros que arrastran las divinidades de la India aplastan á los devotos que el fanatismo arroja á su paso, nosotros tenemos el deber de defender de esa destrucción á nuestros hijos y á nuestros padres, á lo que constituye nuestra nacionalidad; tenemos que procurar su salvación y su vida, porque esa defensa, esa salvación y esa vida, son la defensa, la salvación y la vida de la patria.

Y extrañándose de que se hayan incluido en el tratado las colonias inglesas y se hayan excluído de él las españolas, añadía con razón sobrada:

«La nota, como ahora se dice, que se desprende de esta discusión de los tratados y del convenio celebrado con Inglaterra por este Gobierno, es la que se refiere al grave daño, al inminente peligro que puede amenazar á los intereses agrícolas españoles, por la inclusión de las colonias inglesas; esta es la verdadera innovación introducida por el Sr. Ministro de Estado en este tratado, y esto es lo que, á mi entender, tiene de más grave y á lo que yo he de hacer más especial referencia.

»Todos sabéis que la exclusión de las colonias había sido condición *sine qua non* de nuestra negociación para la celebración del *modus vivendi*. Pues bien; cuando aquellas negociaciones, completamente concluídas y rotas, volvieron á abrirse, entiendo yo que las condiciones eran más ventajosas que las que tuvimos nosotros para que no se hubiera comprendido en ellas la cuestión de las colonias inglesas, que es donde está la amenaza y el peligro para los intereses agrícolas...»

Recordó al Sr. Moret la impresión que acaban de producir en Francia los artículos escritos por el Barón Grancey en *Le Correspondent*, artículos que se publicarán pronto en un libro y en los cuales se afirma y se demuestra con curiosos datos que los agricultores y propietarios de Francia sentirán las consecuencias que para ellos trae la producción de la América y el Asia en la depreciación inmensa de la propiedad territorial; porque abaratado el transporte de tal manera que la conducción del trigo desde la India hasta París cuesta, poco más ó menos, lo mismo que desde cualquier punto de Francia á la capital, próximo á terminarse el gran canal que ha de permitir á los enormes vapores trasatlánticos cargar el trigo de Chicago, la lucha es imposible y la vida de la agricultura europea está amenazada en todas partes. Y este gran problema, que además de los pueblos de América comprende las regiones de Oceanía y de Asia, obligaba más que ningún otro á observar una gran prudencia en la negociación, á mantener una reserva absoluta, á tener abiertas todas

las puertas para acudir á la necesidad en el momento que se sintiera.

Habló del sacrificio hecho por Italia en 1875, para ayudar al desenvolvimiento de nuestra política comercial, sacrificio por el cual debemos gratitud al pueblo italiano, que facilitó entonces, con la renuncia de ventajas que disfrutaba, la solución que el partido conservador creía deber dar á la crisis económica por que atravesaba la industria y la producción del país. Y esto, que se refiere á una materia en que no tiene interés, porque la producción del arroz en Italia en nada afecta á la producción de Valencia, pues las condiciones de su producción en nada molestan á la nuestra, ya porque tiene su mercado abierto y conocido, ya porque las condiciones de su producción y de sus precios no perjudican al mercado de Valencia, ya por otras condiciones de que sería prolijo hablar.

Y disertando el Sr. Silvela con gran tino y penetración, proseguía:

«Pero ¿es que S. S. está seguro de que, modificado el tratado con Italia, recobre completa libertad para el establecimiento del impuesto transitorio? La duda que yo suscito, que celebraría ver resuelta por el Sr. Ministro de Estado, no sólo por su autorizadísima palabra, sino haciendo de esta discusión base de alguna nota ó documento diplomático, resuelta, es la siguiente: ¿No pretenderá Inglaterra que, habiendo tratado bajo un regimen comercial en que se conoce un determinado derecho á Italia, el hecho de concederla el tratado de nación *más favorecida* ha creado á su favor un derecho que no puede modificarse? Porque el trato está hecho, la negociación se ha seguido cuando el tratado con Italia y su tarifa aneja eran perfectamente conocidos del mundo comercial entero, y yo me temo si podrán decir los ingleses que ese era un estado de cosas ya creado, que ese era un derecho anterior, que ese era un beneficio con que ellos han contado para sus arces de la India; un beneficio para ellos, que tienen un interés que no tiene Italia; para ellos, que pueden inundar nuestros mercados como no pueden inundarlos los italianos; para ellos, para quien la introducción del arroz representa algo,

representa mucho, y sobre todo, para ellos, que al fin y al cabo han estudiado todas y cada una de las ventajas, y han ratificado y han puesto su firma después de haberlas liquidado y sumado. Yo me temo que entre esos sumandos esté la partida que está puesta á discusión, y que retirado el tratado con Italia y modificada la tarifa, se encuentre S. S. frente á frente de la negación por parte de la nación inglesa de que esa modificación podrá afectar á Italia; pero que el beneficio de sus arroces de la India era un beneficio ya adquirido y al cual no podía tocarse.»

No podía ciertamente desconocerse el dominio profundo que tenía el orador sobre las materias que trataba.

Sus declaraciones políticas, que tanta sensación causaron, y la pintura que hizo de los agravios hechos al país por el actual Gabinete, son merecedores de un párrafo aparte.

*
* *

He aquí, en resumen, las sensatas afirmaciones y la fundada filípica del Sr. Silvela:

«Si nosotros, dijo, hemos combatido y seguimos combatiendo el convenio que está sometido á la discusión de la Cámara; si con motivo ó pretexto de su aprobación surgen, en cualquier linaje de intereses agrícolas ó industriales, dificultades que pudieran tomar el carácter, directa ó indirectamente, de orden público, el Gobierno nos tendría incondicionalmente á su disposición, no sólo para la represión material, que de esto claro está que no hay que hablar, sino para todo linaje de apoyo moral que pudiera necesitar en este sentido... Pero permitidme que, ante la conducta que habéis tenido y que seguís con un gran número de intereses importantes, manifieste mi extrañeza, porque parece que os conducís como si las circunstancias fueran las más normales, y como si los apoyos que tenéis para mantener el orden público y la paz en el espíritu de todos fueran las más seguras y las más fuertes; así es que un día tratáis con cierta indiferencia de intereses como los que están representados en importantes provincias de la monarquía por una forma determinada de la propiedad colectiva, que al fin y al cabo sig-

nifica una forma intermedia entre la propiedad individual y las necesidades que el desenvolvimiento de esa propiedad cooperativa puede tener en el porvenir.

»Habéis tratado con desatención, y hasta con dureza y desvío, reclamaciones tan fundadas como las que se apoyan en derechos tradicionales é históricos, que tocaban al corazón del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, cuando los escuchaba aquí sin tener los necesarios antecedentes para juzgar los compromisos que tenían contraídos sus compañeros, y que, hiriendo su sentido de hombre práctico y de gobierno, le movieron á hacer declaraciones que produjeron un júbilo, desgraciadamente pasajero, en sus amigos de la mayoría, para convertirse muy pronto en decepción amarguísima transmitida á los pueblos. Y reparad que esos intereses son de los que tocan á la vida y á la existencia, no á lo superfluo é innecesario, no á los gastos de lujo y de comodidad, sino á la vida de la familia, imposible de trasformarse repentinamente en esas regiones apartadas, que no han visto ni han de ver, en mucho tiempo, ni el humo de la locomotora, ni quizás el tránsito de los caminos, que con una profusión teórica votamos aquí todos los días, y que están, por lo tanto, imposibilitadas de trasformar su modo de ser, y de entrar en esa corriente de la vida moderna con que teóricamente tan á menudo les brindamos; que se ven condenadas á ese modo de existir, pobre, humilde é incompleto, pero por el momento irremplazable.

»Otro día vemos amenazada también, con la venta de los montes y la cuestión de su aprovechamiento, otra manera de subsistir gran porción de nuestras poblaciones agrícolas, que fundadas en que eso es para ellas una cosa incorporada á la vida, consideran como un despojo, como una tiranía, como una violencia de las más grandes que pueden existir, que el Estado, en nombre de determinados intereses del Tesoro y de la deuda, que ellos no conocen, que ellos ignoran, venga á arrebatárles el bienestar de su familia y el calor de su hogar. Vemos que otro día, con indiferencia y desvío, se trata á esta producción del arroz, tan elocuentemente defendida aquí, y que también exige trasformaciones agrícolas imposi-

bles de desarrollar en un breve plazo, á no ser que volvieran á quedar reducidas á las condiciones de yermas que tenían esas tierras antes que se repartieran y favorecieran con extraordinarios privilegios gran número de terrenos, que, colocados al nivel de la albufera y del mar, no pueden dedicarse á otro cultivo que aquel que tradicionalmente venían teniendo. Vemos que otro día venís á lastimar la existencia de otra propiedad muy necesitada, efectivamente, de reformas, como es la de los foros; pero que al fin y al cabo, cuando se la hiere, reclama y se lastima de la misma manera que se ven lastimados intereses industriales de otra índole. Y todo esto se hace con una prontitud y una simultaneidad que verdaderamente alarma, que yo estoy seguro que no depende de vuestra voluntad, pero que sí está en algo de optimismo en vuestra manera de ver al país, que creéis verlo en condiciones de firmeza que permite el desenvolvimiento en él de todas las reformas. Y cuando á esto se añade que por la conducta que seguís, en lo que puede llamarse desenvolvimiento de las leyes propiamente políticas, gobernáis con ese propio optimismo que verdaderamente es la nota característica de los Gabinetes presididos por el Sr. Sagasta, yo desearía preguntaros si efectivamente profesáis la doctrina de que en el estado actual de España no son necesarias represiones de ningún género para ninguna clase de ataques que se dirijan á las altas instituciones y á la disciplina del ejército.

» ¡Cuánto celebraría equivocarme en mis apreciaciones!... Pero no participo de vuestro optimismo; tiemblo que una vez más os equivoquéis en ese camino, que una vez más repitáis lo que entiendo que ha sido el gran error de los Gobiernos liberales, error que ha consistido y que me temo consistirá en que, sabiendo que forzosamente hemos tenido que resistir, aprovechen el momento de tregua que les concede, no la benevolencia, sino la impotencia, á mi entender pasajera, del enemigo, para desarmarse y entregarse confiados á ilusiones de paz y de concordia, sin contar con los necesarios medios de defensa y de guerra que clara y terminantemente, porque en esto hay que hacer justicia á la lealtad de vuestros adversarios, os anuncian desde aquí un día y otro día.»

Los temores del Sr. Silvela y su extrañeza ante los hechos y repetidos desaciertos que se presencian son los de todo hombre sensato que sabe discurrir con buena lógica acerca de lo que á su alrededor pasa.

*
* *

Las oportunas declaraciones y advertencias del exministro conservador, cuyo efecto intentó vanamente destruir el señor Moret con prodigios de habilidad y todos los recursos de la sobresaliente elocuencia suya, se consideraron de pronto como un acto político de la mayor trascendencia, como la ruptura de esa patriótica y benévola actitud que respecto del Gobierno liberal observan y seguirán observando los conservadores.

Pero muy luego, rectificando el Sr. Silvela, desvaneció todas las dudas de los que se lanzaban á suponer impacencias que no existen ni existir pueden en el solemne período que España atraviesa.

«No he tratado, dijo, de impugnar á ese Gobierno; no he tratado, sobre todo, de decir nada que se parezca á una pretensión próxima ni remota del poder, al contrario; todos por igual, y si hubiera alguno que lo deseara más, me atrevo á decir que ese sería yo; todos hemos deseado que la estancia del partido liberal en el Gobierno *cause estado*; y todos lo deseamos, porque mis advertencias se dirigen, no á combatir al Gobierno, sino en su beneficio, para que aproveche los poderosos elementos que las circunstancias del país le ofrecen... Entiendo que han llegado los tiempos de hacer la política con franqueza, y sin habilidades de ningún género. Así lo digo, porque lealmente lo entiendo, que así como en los elementos y en los sentimientos de esta mayoría existe un verdadero progreso, me parece que no existe igual adelanto en la dirección política de esa mayoría por parte del Gobierno... En cuanto á lo que el Sr. Ministro de Estado llama hielo que irradia de mis palabras, lo reconozco, creo que tiene razón S. S.; pero ya lo he dicho aquí alguna vez: ni me arrepiento ni me enmiendo. Todavía me ha parecido muchas veces que no tengo la suficiente frialdad que las verdaderas

necesidades del país exigen. Creo, como S. S., que hay grandes tesoros de energía en este pueblo; creo que tienen grandes raíces las instituciones; creo que hay muchos elementos de vida, y yo no soy en este punto pesimista, ni mucho menos; pero permítame S. S. que opine que de todos esos tesoros se debe gastar la renta con economía; que yo no me puedo olvidar que ese pueblo, que tiene esos sentimientos y esas fuerzas, ha tenido también seis Constituciones en menos de sesenta años, y ha pasado por grandes convulsiones, y no ha podido soportar este régimen de libertad, lealmente practicado por altísimas instituciones bien dignas, bien adornadas de valor personal indisputable, y que han sufrido dolorosísimos desencantos por esas generosas y simpáticas amplitudes que mi corazón frío acogería con entusiasmo, si creyera yo que todos los españoles estaban preparados á oír las excitaciones á la rebelión y al uso de la fuerza, á la lucha y á la indisciplina, con la indiferencia con que las oiría S. S., con que las oiría yo, y con que las oiríamos todos los que aquí nos sentamos. Pienso, como es obligación de pensar en hombre de Estado, con alguna memoria siquiera de los ejemplos que han pasado á su vista, para desconfiar de tales optimismos y de tan buenos deseos.»

Quedaron perfectamente evidenciados, con estas palabras, los elevados móviles del orador en sus advertencias políticas, así como resultó muy claro que en el *modus vivendi* ha existido la decisiva influencia de un criterio de escuela, de un criterio esencialmente librecambista que impulsa al Sr. Moret á sus antiguos radicalismos, entregándole con más precipitación de la que era de esperar de un hombre de Gobierno á la inmediata realización de sus ideales.



La industriosa y activa Cataluña se mantiene en una actitud digna y serena, pero no disimula su serio disgusto y sus fundados motivos de alarma. Se anuncia la clausura de varias importantísimas fábricas; miles de obreros han de encontrarse sin trabajo y por consiguiente en la miseria, resultando á todas luces inoportuna la ocasión elegida por el Sr. Moret

para llevar á la práctica sus perjudiciales y poco políticos intentos librecambistas.

No creemos que en la sensatez catalana hagan hoy mella alguna los manejos revolucionarios y socialistas, pero es ya un mal gravísimo el grito separatista que en un *meeting* se ha lanzado, despertando aspiraciones regionalistas que en todos tiempos y más ó menos adormecidas existieron siempre. Estas aspiraciones pueden fomentarse con vigor por la literatura catalana, fenómeno más pronunciado cada día; y aquel espíritu históricamente inclinado á la independencia, unido á la crisis de las clases pobres y soliviantadas, puede todavía dar que sentir y traer consecuencias, no diremos lamentables, pero sí enojosas, que el Gobierno hubiera podido evitar fácilmente. Lo hecho, hecho está, y sólo es de desear ahora la previsión de un conflicto y la prudencia que necesita el Sr. Sagasta para remediar con acierto toda crisis del trabajo.

Los males más inminentes é inmediatos no arrecian, sin embargo, por la parte de Cataluña. La debilidad del Gabinete está en su constitución misma, en los heterogéneos elementos, y en las varias tendencias que en su seno se manifiestan y le combaten.

Es cierto que ya hemos visto desvanecerse la crisis con que desde las olímpicas alturas parecía amenazar á sus compañeros el Sr. Montero Ríos. No provocará tampoco crisis alguna por ahora el Sr. Ministro de Hacienda. Pero aunque las vacaciones del Parlamento, las dulzuras de Lourizán y todas las esperanzas veraniegas sean un gran aliciente para conservar tranquilamente algunos meses más la cartera, hay hombres que no olvidan, terquedades que aumentan y disencimientos que no se borran.

El Ministerio actual vivirá todavía, y mejor es que viva tal como al nacer hubo de constituirse, sean cuales fueren sus graves errores y sus continuos desaciertos.

Vivirá. ¿Por qué?

Porque... hoy por hoy es racionalmente insustituible.

A.



REVISTA EXTRANJERA

DREOCUPACIONES sigue suscitando en Europa el acto de Rusia, que rasga el tratado de Berlín en la parte relativa á Batum. El puerto franco ofrecido al comercio del mundo como garantía de no servir de centro á las operaciones y conquistas de la potencia moscovita en el Asia Menor, se ha convertido en plaza fortificada, centro de los ferrocarriles estratégicos del Imperio. Abolidas las franquicias comerciales, reciben grave daño los intereses de Inglaterra y la seguridad del Imperio otomano.

Así como en 1871 aprovechó Rusia las derrotas de Francia y la gratitud que le debía Prusia para abrir de nuevo á sus flotas ese Mar Negro que le cerraba el tratado de 1856, ha aprovechado ahora las dificultades interiores de la Inglaterra y la frialdad entre Gladstone y Bismarck para acrecer en Batum sus medios de acción sobre el Asia Menor, adelantándose á la constitución de un Gabinete conservador y fuerte en Inglaterra, que pueda reanudar los antiguos lazos de la política inglesa con Alemania, con Austria y con Turquía.

Reconózcase que no faltan, sin embargo, políticos que parecen tener empeño en aumentar las distancias entre el Sultán y el Czar, con motivo de las cuestiones de Rumelia y

Bulgaria y de las dificultades puestas por la Sublime Puerta al paso por los Dardanelos de buques moscovitas destinados al Mar Negro. Reconózcase que hay mucho de imaginación en todo lo que se dice y se comenta, procediendo naturalmente de los ingleses las noticias más alarmantes.

Ni los Gabinetes de Viena y Berlín, ni el Diván tampoco, protestan contra la actitud de Rusia en estos momentos. ¿Qué razón tiene para extrañarse Inglaterra, cuando acaba de permitirse, en obsequio de la paz, una violación mayor de los tratados en la Rumelia oriental y por la Gran Bretaña, instigadora y protectora de todas las empresas del Príncipe Alejandro de Bulgaria? La política moscovita toma en Batum el desquite de los fracasos que ha debido soportar en Sofía, aunque guardando profundo rencor á la actitud del Imperio otomano.

*
* *

A despecho de todas las noticias pesimistas de los periódicos de Londres, es cierto que la situación general no ha cambiado y que sigue reinando tranquilidad en los campos de la diplomacia de Europa. Se ha dicho que Rusia estaba decidida á forzar las puertas que no quieren abrírsele; se exageran los esfuerzos de esa Rusia para realizar una acción contra el Príncipe Alejandro de Bulgaria, y se añade en tono misterioso que el Montenegro tiene un excelente ejército de 50.000 hombres. Todas estas son, sin embargo, noticias de antiguo sabidas.

Es verdad que el Príncipe de Bulgaria se dispone á ir á Inglaterra para recibir la investidura de la Orden de la Jarretiera que la Reina Victoria le ha conferido, en la vacante que resultó á la muerte de Alfonso XII; es también verdad que Rusia no puede renunciar á su influencia en los Balkanes; pero la política internacional no se ha preocupado por las distinciones otorgadas por la Reina de Inglaterra, y la prudencia de Alemania sabe perfectamente aplazar los conflictos que no le convienen.

*
* *

Otro importante dato tenemos para creer que no ha de turbarse por ahora la paz de Europa. Este dato es la actitud tranquila de Turquía ante los supuestos síntomas de una política agresiva por parte de Rusia.

Nos confirman en esta idea los pacíficos sentimientos atribuidos al Sultán Abdul-Hamid por un conocido diplomático español que estuvo recientemente acreditado en Pera.

«Ya demostró el Sultán su tacto, escribía el 6 de Julio desde Constantinopla el Conde de Coello; ya demostró el Sultán su tacto cuando hace un año Inglaterra y Rusia estuvieron á punto de venir á las manos. Una y otra potencia hicieron grandísimos esfuerzos por tener como aliada á la Turquía. La política moscovita, al lado de esa amenaza de disturbios en los Balkanes y en la Macedonia, ofrecía á la Turquía, en cambio de su amistad, el olvido de su contribución de guerra y la restitución de ciertos territorios en Asia. La Gran Bretaña, por su parte, además de garantizar la integridad del Imperio, dejaba columbrar la restitución del Egipto y la reconquista del Sudán. Abdul-Hamid, de acuerdo sin duda alguna con los consejos de la Alemania, resiste á halagos y á amenazas; y conserva una neutralidad que, cerrando los Dardanelos y el Mar Negro á las luchas navales de las potencias eternamente rivales en Oriente, salva la paz de Europa.

El movimiento de la Rumelia oriental, seguido de la guerra entre la Bulgaria y la Servia y de la agitación terrible de Grecia, vienen á amenazar de nuevo esta paz de Oriente, que lleva en sus pliegues la paz del mundo. Algunos consejeros del Sultán, ante la violación de los tratados por la Rumelia y las provocaciones del ejército griego en Tesalia, quieren iniciar una guerra que Rusia desea para intervenir de nuevo en los Balkanes, y que en Macedonia habría producido levantamientos parecidos á los de Servia en 1876. Abdul-Hamid resiste á estas peligrosas excitaciones, y busca en el apoyo de Europa, representada en la conferencia de Constantinopla, la solución pacífica y satisfactoria del nuevo conflicto oriental. Y para que Grecia, Servia, el Montenegro y la Bulgaria no crean que esta política sensata está impuesta por la debilidad del Imperio, como por encanto Turquía

organiza un ejército de 400.000 hombres, dando elocuente prueba de su vitalidad, como los pueblos de su adhesión al Sultán Califa y de verdadero patriotismo.

Los efectos de esta política son la paz tan necesaria al Imperio, salvada en su honor, y que el Príncipe Alejandro de Bulgaria, en quien hace un lustro la Europa veía como el Lugarteniente de Rusia en los Balkanes, siendo la Bulgaria la primera etapa de una nueva marcha sobre Constantinopla, aparezca hoy como leal aliado del Sultán y del Imperio. Y Grecia misma, sin renunciar ciertamente á sus aspiraciones, y guardando la amargura de que la acción europea la haya detenido en su camino de engrandecimiento, al comparar los rigores de Inglaterra, de Alemania y aun de Italia en el bloqueo de las costas helénicas con la generosidad de la Turquía, la primera en reanudar las relaciones diplomáticas con Atenas, no ha podido menos de quedar altamente impresionada de la nobleza de sentimientos de Abdul-Hamid.

De igual manera Inglaterra empieza á reconocer que sin el concurso moral del Sultán Califa nada sólido se establecerá en Egipto y será imposible la pacificación del Sudán. Pero la condición de este concurso, Abdul-Hamid lo ha dicho bien altamente, será la evacuación por el extranjero del suelo musulmán.»

El Sultán de Turquía no perdonará esfuerzos para mantener una paz fecunda en el período de prosperidad, y puede decirse de renacimiento, que prepara ahora para su Imperio. Tal es también la opinión del Sr. Conde de Coello, que, en su interesantísimo artículo, añade:

«Abdul Hamid, que vió á los soldados moscovitas á las puertas de Stambul, que tuvo que ceder al vencedor ó á sus aliados las provincias más ricas de su territorio europeo, que contempló arruinado el crédito turco, deshecha su escuadra, maltrecho su valiente ejército, obligado á pagar, como Francia, un fuerte rescate de guerra, habría abdicado mil veces un Trono que no desea y una herencia tan triste, si no hubiese creído, en su noble patriotismo, que se debía todo al bien de sus pueblos y á la salvación del Imperio. Pero su tristeza es naturalmente más profunda; y renunciando á to-

dos los esplendores orientales, á los palacios suntuosos que habían levantado sus predecesores, á los placeres del Harem, siendo esposo y padre modelo, en su solitario kiosko de Yildiz consagra todos los instantes de su vida á ver de restañar en lo posible las heridas de la nación y del Estado, causadas por la guerra, los desastres y las conspiraciones.....

»En los dos años que he permanecido á orillas del Bósforo he podido apreciar los resultados de esta política, la única posible, y los frutos del amor de Abdul-Hamid á sus pueblos. En vez de la bancarrota inevitable, después de la guerra, los intereses de la deuda otomana son satisfechos religiosamente, y si el estado del Tesoro exige sacrificios, son sólo para los funcionarios del Estado. Dentro de un año, las líneas de ferrocarriles que han de enlazar al Asia con Europa y á Inglaterra con Grecia y con Viena, estarán terminadas, y lo estarían ya este otoño si la Bulgaria hubiese concluído el pequeño trayecto que impide la unión con el ferrocarril de Andrinópolis. La seguridad está restablecida en todos los confines del Imperio, y los crímenes son tan raros y grande la clemencia del Soberano, que en todo este período de residencia en Constantinopla no he visto se haya alzado una sola vez el patíbulo para hacer ejemplar justicia.

»Todas las antiguas leyendas de ejecuciones misteriosas y de envenenamientos en que los Emperadores griegos ó los Sultanes musulmanes emulaban á los Borgias, han quedado relegadas á la esfera de la novela, y el extranjero se encuentra tan tranquilo y respetado en Stambul ó Smirna, como en París ó Londres, aventajando mucho la tolerancia musulmana á la que israelitas y calabreses disfrutaban en Rumanía ó en Polonia.

»La flota otomana, tan poderosa en los días de Abdul-Mejid, destruída más tarde por las guerras ó las estrecheces del Tesoro, renace de su ruina, y el ejército turco, elevado durante la última crisis greco-búlgara á 400.000 hombres, con oficiales que empiezan á salir de excelentes academias, ha demostrado condiciones de disciplina, de instrucción y de sufrimiento durante largos meses de invierno en los campamentos de la Tesalia y de los Balkanes, que le han alcanzada el me-

recido elogio de distinguidos Generales de Alemania é Inglaterra.....»

Así no extrañamos nosotros que, apesar de la actitud de Rusia, Servia, Montenegro y Grecia, apesar de todas las complicaciones búlgaras, la Puerta licencie las reservas de Asia, conservando solamente fuertes cuerpos de ejército en Andrinópolis y en Macedonia.

*
* *

En el Norte y en el Oriente está, pues, la clave de la política de Europa, sin que dejen de aparecer puntos negros y alarmantes en otras partes.

Nada puede decirse todavía de los propósitos, de las tendencias del novísimo Gabinete inglés, ni de la fórmula con que se proponga contener la agitación irlandesa.

Nada puede decirse tampoco de la efervescencia que se nota hoy en los departamentos franceses con motivo de las próximas elecciones de consejeros generales. Parece que los republicanos declaran guerra sin cuartel á los monárquicos, y reñidísima será la lucha. El resultado no puede ser, sin embargo, dudoso; porque Francia no es Inglaterra y los republicanos han demostrado ya que no desconocen ninguno de los medios conducentes á *crear* una mayoría.

Entretanto, sigue el movimiento socialista en Bélgica y estallan desórdenes inauditos y disturbios sin cuento con el mismo carácter en la pacífica Holanda.

Este, este es el verdadero punto negro del horizonte, punto negro muy capaz de convertirse en devastador ciclón en nuestros climas y en un porvenir no lejano.

S.





BOLETÍN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

Guía del viajero en el antiguo reino de León, por D. EMILIO VALVERDE Y ÁLVAREZ.— *Madrid, 1886. Un tomo en 8.º de 174 páginas. Precio: 4 pesetas. Suscribiéndose á toda la obra, 2 pesetas.*

Como ya dijimos en otra ocasión, el Sr. Valverde, inteligente y estudioso oficial de nuestro ejército, ha emprendido la difícil tarea de redactar una nueva guía de España y Portugal. Ahora acaba de publicar el volumen correspondiente á la tercera región de las en que divide el territorio, la cual está formada por las provincias de León, Zamora, Valladolid, Palencia y Salamanca.

Empieza el Sr. Valverde haciendo una breve reseña histórica del antiguo reino de León, lo describe geográfica y topográficamente, y da idea de su clima y producciones, carácter y condiciones de los habitantes, situación, extensión, límites, estadísti-

ca y población, sus montañas, cuencas, ríos, lagunas y canales, ferrocarriles y carreteras. Después estudia separadamente cada una de las cinco provincias, indicando los pueblos que comprenden, sus vías de comunicación, edificios religiosos, edificios públicos notables, monumentos de importancia, alrededores de las capitales, y, en suma, cuantas noticias puede necesitar el viajero más exigente.

A las descripciones acompañan multitud de planos, mapas y grabados de toda clase. Bástenos decir que el volumen que en este momento nos ocupa contiene los planos de León, Valladolid, Palencia, Toro, Zamora, Salamanca, Ciudad-Rodrigo, Medina de Rioseco y Béjar, un mapa general de la región, las láminas que representan las vistas de las cinco capitales de las provincias mencionadas, de Astorga y del famoso puente viaducto de Cobas, con más gran número

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta publicación.

de grabados cuidadosamente hechos.

Se ve, por esta rapidísima nota, que el trabajo del Sr. Valverde es verdaderamente concienzudo y merecedor de la favorable acogida y sinceros aplausos que le tributan todas las personas entendidas. Merced á la actividad de aquel distinguido oficial, tendremos en breve una guía de nuestro país que podrá ponerse en parangón con las que de otras naciones ha publicado Boedeker.

* * *

La Mariposa, por Narciso Oller; novelas traducidas del catalán por FELIPE B. NAVARRO, precedidas de un estudio del mismo y una carta-prólogo por E. Zola. Ilustración de D. Baixeras.—Barcelona, 1886.

Cuando la casa editorial de Daniel Cortezo se ha decidido á presentar en castellano la preciosa novela de Narciso Oller, ya había cruzado ésta el Pirineo en idioma francés, gracias á la traducción que de ella hizo M. A. Savine. La misma rareza del caso da á entender que *La Mariposa* es un libro notable. Y de esta manera lo califica escritor tan severo y famoso como Zola, quien dice en la carta dirigida á dicho Sr. Savine: «La novela, tal como acabo de leerla, según la traducción, me parece un estudio notable, con personajes ligeramente idealizados que se mueven en un medio muy exacto. Véase allí la vida cruel, pero vista por un talento enternecido.»

El ilustrado escritor D. Felipe Benicio Navarro, que ha traducido esmeradamente *La Mariposa*, hace un breve cuanto discreto estudio de N. Oller y, entre otras cosas, dice: «Oller es ajeno á toda escuela y sus

creaciones no pueden admitir lógicamente comparación con las de ningún otro novelador. Arrancando de la estricta realidad de la vida, dentro de ella se mueven siempre, sin frisar con la caricatura en lo cómico, sin llegar nunca á tocar en los límites del melodrama buscado, en lo grave y serio, pero haciendo siempre sentir hondo, así en la simple y concisa descripción de un carácter, como en la relación fría muchas veces de una situación, de un sentimiento.»

Estas son, en efecto, las cualidades que distinguen á Narciso Oller, que goza ya de envidiable fama como pintor de escenas que tienen toda la realidad y todo el movimiento de la vida. En *La Mariposa* y en los ocho bocetos que contiene la obra repartida por D. Daniel Cortezo, «siéntese —como dice F. B. Navarro— el calor del espléndido sol que ilumina la grandiosa ciudad del Mediterráneo, las fecundas campiñas catalanas; percíbese la suave caricia de la brisa marina que difunde por la pintoresca Rambla la vida y la alegría, óyese el confuso rumor de su pueblo de obreros é industriales de que Toneta, Madrona, la Sra. Pepa, Lorenzo en *El Bofetón* y tantos otros, representan en diversos aspectos y situaciones, la más cumplida personificación.»

Con *La Mariposa*, libro que presentan los editores lleno de preciosos grabados y elegantísima encuadernación, en cuyas tapas se vislumbra la silueta de la ciudad condal sobre la que tiende sus alas aquel lepidóptero, ha repartido el Sr. Cortezo otro tomo titulado *Epístolas familiares y escogidas* de Antonio de Guevara, el cual forma parte de la Biblioteca Clásica Española.

Mientras continúen dando á luz

obras de tanto mérito y con tan excelentes condiciones tipográficas, el público premiará los afanes de los editores apresurándose á adquirirlas.

R. A.

* * *

Influencia de la Iglesia en el Derecho romano.—*Discurso para tomar el grado de doctor por el licenciado* EXCMO. SR. D. ALFONSO OSORIO DE MOSCOSO Y OSORIO DE MOSCOSO, MARQUÉS DE MONASTERIO.

Al considerar el extremo de corrupción á que había llegado el mundo conocido bajo el dominio de la orgullosa Roma, la imaginación se confunde y necesita el testimonio de los autores coetáneos para comprender tanta perversidad, tal cúmulo de errores divinizado por unos, elogiado por otros, cantado en hermosos versos por escritores célebres, y entronizado, en fin, con aplauso y consentimiento general. No puede calcularse donde hubiera llegado la humanidad á seguir por aquel camino. Era necesario, no solamente reformar la sociedad, transformarla más bien, y esto ya lo intentaron, sin conseguirlo, algunos Emperadores, sino renovar las almas, empresa fuera del alcance de poder ninguno sobre la tierra, y esta renovación lograron comenzarla doce pobres apóstoles de la moral evangélica, discípulos del Crucificado.

Larga y terrible fué la lucha. Trescientos años corrió la sangre de los confesores de la verdad, antes de conseguir establecerla. De ahí el respeto á la dignidad del hombre, en cualquier situación que se le considere, de ahí su libertad, pues apoyada estaba en una doctrina en que no sólo al siervo se le declara igual al señor, sino su-

perior muchas veces, y de ahí también la verdadera justicia encerrada en el amor al prójimo como á sí mismo.

Tan completo adelanto en política como en moral y filosofía, indispensablemente tenía que variar el derecho común, y así sucedió en efecto. El Sr. Marqués de Monasterio sigue en su discurso, paso á paso, las favorables innovaciones, comentándolas con sumo criterio y profundo conocimiento, hasta concluir rogando al legislador español y al pueblo cuya religión es católica, que no quiera desconocer, á fuer de ingrato, la benéfica influencia ejercida por la Iglesia, sobre las leyes romanas, las mismas que han servido para las constituciones modernas, y muy especialmente la española.

* * *

El hospital, sus inconvenientes y ventajas; enfermedades que en él se desarrollan, por D. JOSÉ PASCUAL Y PRATS, *médico-cirujano del hospital provincial de Gerona.*—*Un cuaderno en 4.º*

Los hombres de ciencia consideran al hospital como un foco permanente de mefitismo, es decir, un lugar insalubre.

Después de enumerar el autor las diversas clases de hospitales modernos especiales, construídos con arreglo á los preceptos de la higiene, y compararlos con los generales, deduce las consideraciones siguientes:

Si el práctico tiene que ejercer su misión en hospital antiguo, que procure el aislamiento de los infeccionados, y que suministre á la población de las salas una cantidad abundante de aire, constantemente puro y á la misma temperatura; que exija la más

rigurosa limpieza en todos los servicios y tendrá poco que temer de las complicaciones que malogran el éxito de sus tratamientos.

Es el estudio del Sr. Prats digno de conservarse por los doctos en la ciencia, por reunir demostraciones apoyadas en datos irrecusables, así como de ser estudiado por los ajenos á la profesión médica, si quieren evitar preocupaciones apoyadas en la falta de práctica en el importantísimo asunto de que se trata en el libro.

Discursos pronunciados en el Senado y Congreso de los Diputados durante la legislatura de 1884 á 1885, por el EXCMO. SR. D. FRANCISCO SILVELA, Ministro de Gracia y Justicia.— Publicanlo varios diputados. Un tomo en 8.º de 640 páginas é impresión de lujo.

No tan sólo para enriquecer nuestra crónica parlamentaria tiene valor el libro de que damos cuenta; poco sería considerarle cual modelo de oratoria por su correcto lenguaje, bien trabados conceptos y lógica natural é irrefragable; más alcance tiene su merecimiento considerado cual testimonio histórico de sucesos importantes, esclarecidos y narrados en presencia de los mismos sujetos dispuestos á combatir la más ligera infracción de la verdad, testigos presenciales, de competencia indudable en la polémica, que sostuvieron con empeño, y maestros entre los mejores en los asuntos que se discutían.

Que lo acreditaron así no cabe incertidumbre, y en cuanto á que hallaron en D. Francisco Silvela un adversario digno de contestar á sus inculpaciones, desvanecer sus cargos

y aun refutarlos cumplidamente, el lector discreto juzgará, ya que á nosotros no nos sea posible emitir un juicio tan extenso y razonado como fuera menester para analizar conceptos puestos en tela de juicio con amplitud extrema y llevados al último término de la discusión, en sus varios aspectos y múltiples consideraciones á que se prestaban.

Divídese el libro en dos partes. Abraza la primera los discursos pronunciados en el Senado y Congreso acerca del Mensaje, comenzando por la contestación al Sr. Cuesta en 9 de Junio de 1884. Importantes son y de interés, pero no tanto, en nuestro concepto, como los posteriores á que dieron lugar los célebres sucesos de la Universidad Central, desde el pronunciado por el Sr. Fabié en 12 de Enero de 1885, y los subsiguientes en el Congreso.

Recordará el lector las negociaciones con la Santa Sede seguidas con motivo de la pastoral del Obispo de Plasencia, y las preguntas formuladas acerca de ellas por el Sr. Marqués de la Vega de Armijo; pero no es fácil juzgar la cuestión en todos sus pormenores, sin tener á la vista las contestaciones aclaratorias del Sr. Silvela, insertas en la colección que analizamos.

Viene después el discurso pronunciado en el Congreso el día 22 de Junio contestando á la interpelación del Sr. Marqués de Sardoal sobre la crisis ministerial por causa del viaje de S. M. el Rey á Murcia, la rectificación y cuanto puede apetecerse en asunto que tanto llamó la atención pública.

La política general del Ministerio se explana perfectamente con motivo de una interpelación del Sr. Martos,

en los discursos pronunciados los días 3 y 4 de Julio por el Sr. Silvela, en las rectificaciones, y hasta en la cuestión de los presupuestos generales del Estado, por lo que á Gracia y Justicia se refería, puestos á discusión en el alto Cuerpo Colegislador.

Redúcese la segunda parte á las discusiones en ambos Cuerpos Colegisladores, con motivo del proyecto de ley facultando al Gobierno para publicar un Código civil con sujeción á las condiciones y bases que en dicho proyecto se establecen.

Los debates fueron razonados cual requería su objeto, encerrándose en ellos, por tanto, un cuerpo de doctrina legal con relación á nuestro país, cual será difícil encontrar en ninguna obra de legislación. El pro y el contra aparece manifiesto, dejando al lector en disposición de juzgar por sí mismo, pero tan bien instruído en los antecedentes y consecuencias, que podrá hacerlo sin más trabajo que elegir lo mejor, según el criterio imparcial le dicte, entre las varias consideraciones de los oradores que tomaron parte en el debate, ó las conclusiones del Sr. Silvela, sin duda ni temor de engañarse.

*
* *

Fuertes Acevedo.—*Vida y escritos del Marqués de Santa Cruz de Marcenado.*—Obra premiada en un certamen literario verificado en Diciembre de 1885.—Un cuaderno de más de 200 páginas en folio, con tres

excelentes grabados, impreso con lujo y corrección esmerada en papel superior.

Redúcese la obra á la reparación de un olvido injustificable, conmemorando la gloriosa historia de uno de nuestros capitanes modernos, y sobre todo sus apreciables escritos, tan ignorados en nuestro país cuanto célebres en el extranjero, hasta el punto de servir de norma á Federico II de Prusia, el guerrero más táctico del siglo anterior. ¡Y entre nosotros casi se desconocían los once tomos de las *Reflexiones militares*, del Marqués de Santa Cruz! Hecho increíble, pero no el único. A fortuna pueden tener las obras militares de don Alvaro Navia-Osorio, que no hayan sido devueltas á España extranjerizadas en forma y fondo como originales de allende, ufanándose con su paternidad algún atrevido plagiario, y lo que peor es, pudiéndose aplicarlas con justicia: «Vino á los suyos y los suyos no le conocieron,» como á tantas otras en todo género escritas por bien castizos ingenios que se nos dan y pasan por de exótica procedencia.

Gracias á los hombres celosos que han restaurado la fama del Marqués de Marcenado, y concluyamos con citar lo que el Sr. General Guillén Buzarán ha dicho en un buen soneto dedicado á este objeto:

¿Qué importa que á la gloria merecida
esta reparación llegue tan lenta?
Si olvidarse del mérito es afrenta,
la deshonra será para el que olvida.

D. CH.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El Banco Hipotecario de España, secundando los propósitos del Gobierno al expedir el Real decreto de 5 de Junio próximo pasado, y conforme á los Estatutos por que se rige, prestará, con garantía de las fincas gravadas, las sumas que se soliciten para la redención de censos, haciendo las demás operaciones que se le propongan dentro de la ley de 11 de Julio de 1878 y del citado Real decreto, en las condiciones determinadas por sus referidos Estatutos.

Madrid 3 de Julio de 1886.—*El secretario*, ARTURO MARTÍN PUENTE.

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Setiembre, 1887. — Abril, 1888

ÉTABLISSEMENT DE SAINT-GALMIER (Loire)

CACHET
VERT

SOURCE BADOIT

MÉDAILLE
D'OR

EAU DE TABLE SANS RIVALE

La seule de toutes les Eaux minérales de table qui ait obtenu une Récompense à l'Exposit. univ. de 1878

La seule aussi qui ait obtenu une médaille d'Or à l'Exposition de Francfort-s-le-Mein en 1881

Diplôme d'honneur à l'Exposition de Bordeaux 1882

La consommation de cette Eau a pris des proportions considérables. C'est par millions de bouteilles qu'elle est aujourd'hui expédiée. Aussi quand un docteur distingué écrivait : « Cette Eau fera le tour du monde! » il disait vrai. Cette progression est due à sa saveur, soit pure, soit mélangée au vin, à sa limpidité inaltérable, enfin à toutes ses propriétés *hygiéniques, apéritives et digestives*, constatées par les travaux scientifiques des Docteurs **O. Henry, Durand-Fardel, Ladeveze, Gensoul, Petrequin**, etc.

10 VENTE PAR AN:
millions de bouteilles

Exiger la Signature :



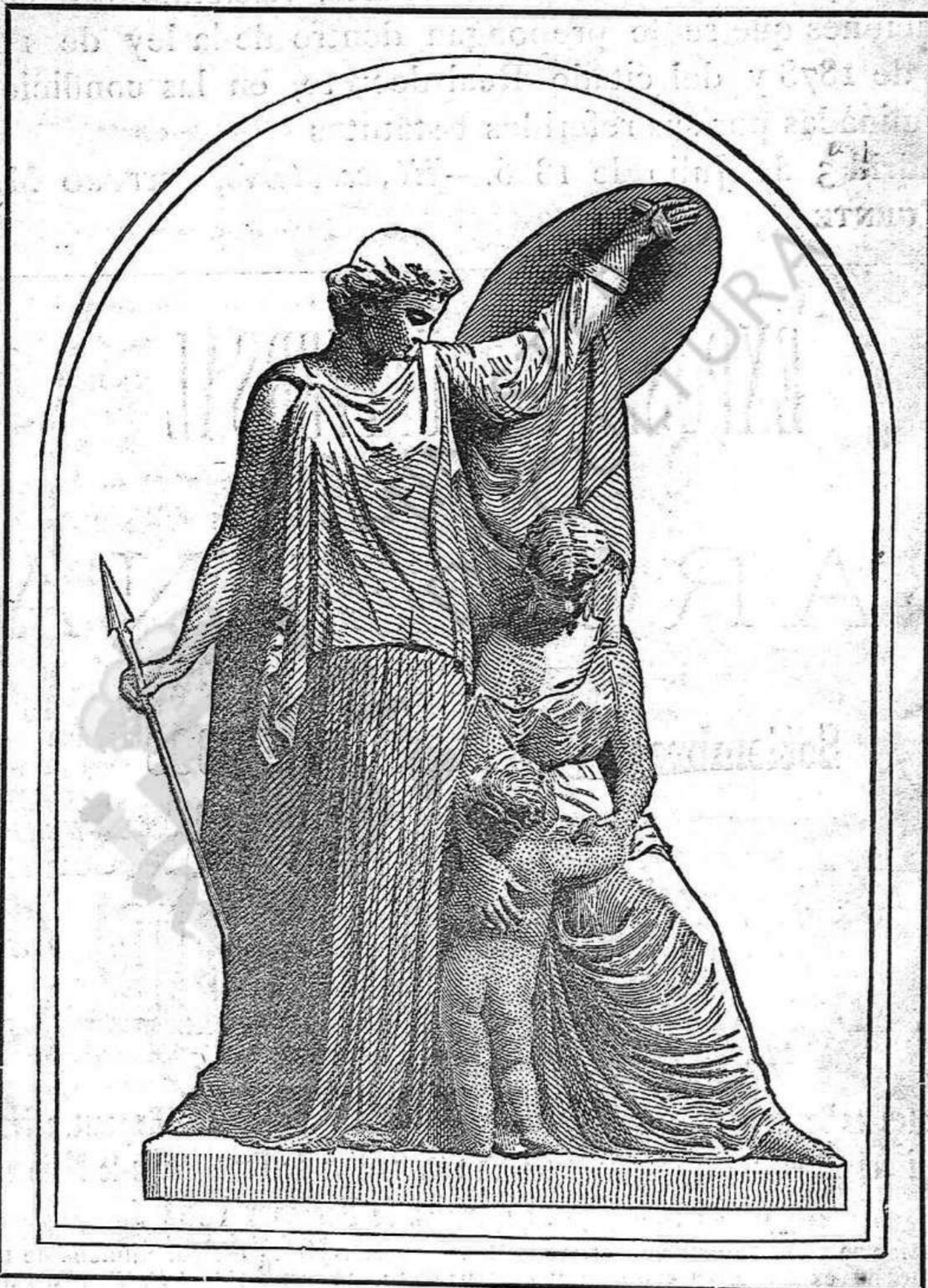
LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS DE VIDA

120 BROADWAY.—NEW-YORK

Capital de garantía..... 342.274.948 pesetas.
Sobrante (evaluación al 4 por 100). 71.390.831)

Esta Sociedad es la única que emite pólizas indisputables pagaderas á la presentación.
Los que solicitan seguros en ella no necesitan esperar la resolución de New-York.
Su Comité ejecutivo para España y Portugal está autorizado para emitir pólizas y pagarlas en Madrid.



El sobrante de esta Sociedad, al 4 1/2 por 100, tipo legal del Estado de New-York, asciende á 90.100.946 pesetas, y calculado á cualquier tipo de evaluación, es mayor que el de cualquier Compañía del mundo.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Y

SUCURSAL DE ESPAÑA

MADRID.—SEVILLA, 16, PRINCIPAL

(Se dan informes y prospectos.)